

SESION PLENARIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA,
CELEBRADA EL DIA 2 DE JULIO DE 1991

ORDEN DEL DIA

- Propuesta de candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, formulada por el Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria, a favor de D. Juan Hormaechea Cazón.

(Comienza la Sesión a las diez horas y veinte minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Ruego ocupen sus escaños. Va a dar comienzo la Sesión.

Como todos los Grupos conocen ya el desarrollo de esta Sesión de Investidura de la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, omito darles información al respecto.

En principio, por parte del Sr. Secretario Primero, se va a dar lectura a la propuesta, realizada por el Presidente de esta Asamblea, de candidato a la Presidencia.

EL SR. SECRETARIO PRIMERO (Alonso Blanco): "Ilmo. Sr. Don Juan Hormaechea Cazón.

Tengo el honor de comunicarle que, previa consulta a las fuerzas políticas, representadas en la Asamblea Regional de Cantabria y, oída la Mesa de la misma, en Sesión celebrada el día 21 de Junio de 1991, he decidido proponerle candidato a Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Santander, 24 de Junio de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Firmado: Adolfo Pajares Compostizo".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Tiene la palabra el candidato D. Juan Hormaechea Cazón.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sr.
Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Señoras y Señores Diputados.

Decíamos ayer, y permítaseme comenzar con la afortunada expresión, atribuida a nuestro insigne poeta y pensador Fray Luís de León, ya que, de alguna manera, resume la circunstancia que se ha producido en este tiempo y la necesidad que tenemos de superar lo coyuntural para manifestarnos en la continuidad de las ideas y de los hechos. La política es, ante todo, el arte de convertir las ideas en realidades, sin renunciar a la posibilidad de dotar a ambas de un componente poético, tal que, cada andadura, posea la ilusión suficiente para galvanizar e ilusionar el mayor número de voluntades.

Hace casi cuatro años, nos encontrábamos en este mismo lugar, dando a conocer el contenido de la propuesta programática para gobernar Cantabria, en el transcurso de la Legislatura anterior. Creo, ahora, poder afirmar con rotundidad, que, en su mayor parte, los proyectos esbozados en el anterior discurso de investidura, se llevaron a cabo.

Han pasado, por otra parte, 10 años desde aquellos debates que culminaron con la promulgación del Estatuto que hoy nos rige. Tenemos que volver a insistir en lo que decíamos ayer: que la contemplación del futuro de nuestra Región, tenía que hacerse, necesariamente, regresando a las raíces que generaron nuestra riqueza. Solamente, desde esta perspectiva, tomando el pasado como fuente de inspiración para el

desarrollo del futuro, podremos afrontar serenamente las próximas décadas. Podrán afrontar, porque, evidentemente, un plazo tan largo ya no nos corresponderá exclusivamente a nosotros, que, sin duda, dentro de los acontecimientos de tan excepcional trascendencia como son la plena integración en el Mercado Común y la caída de los muros que nos separaban de los países del Este. Y, por tanto, la visión de una nueva Europa en todo su conjunto, dotada de libertad para decidir esos propios destinos nacionales y plurinacionales, solamente, desde esa perspectiva europea, podremos afrontar los retos de nuestra pequeña pero inmensa realidad regional y, por lo tanto, nuestra aportación a la sociedad española.

En este sentido, como hacíamos hace cuatro años, el señalamiento de nuestra peculiaridad nacional, donde el genio cántabro, el genio montañés, suele competir con otras razas y pueblos, existió. Desde cuyo genio, podemos hablar nosotros también de un regionalismo, de unos particularismos que, si bien, inmersos en el ámbito general de nuestra Nación, nos permiten decir que estamos plenamente integrados, en la idea de Estado, en la idea de España. Sin embargo, también es cierto, que nos pueden permitir decir, plenamente también, que tenemos unas características originales; que tenemos la posibilidad, el deber, e incluso, la obligación de desarrollar.

Sobre la base de esta idea, podremos seguir hablando del derecho a competencias idénticas de las que se llaman nacionalidades históricas. Apelación o denominación que tiene algo de ampuloso pero que no obedece más sino a una circunstancia en el tiempo respecto de su Estatuto. Pero no porque, al hablar de nacionalidades históricas, pensemos que están adelantadas a nosotros en la Historia, sino simplemente en un cierto tiempo. Es decir, antes del 36, cuando recibieron su Estatuto; pero no porque, efectivamente, su historia o sus circunstancias, difieran totalmente de aquellas a las que nosotros podemos pensar en atribuirnos o exigir o pretender que nos atribuyan en el resto de la Nación.

No insistiré aquí, en este tema, ya en el Diario de Sesiones de esta Asamblea, de fecha 22 de Julio de 1987, quedaron plasmados los planteamientos de nuestra participación en la formación de nuestra Nación y el desarrollo estatutario queda ya más pendiente de los hechos que de las palabras. Queda ya más pendiente de la voluntad política de los diferentes partidos, queda más pendiente de la voluntad del gobierno de la Nación y del consenso nacional, que de lo que, nosotros podamos decir o hacer porque, evidentemente, lo que nosotros digamos o hagamos, será una parte que contribuirá a formar esa voluntad colectiva de la Nación que nos

permita desarrollar nuestro Estatuto, y, desarrollando nuestro Estatuto, profundizando en la libertad que supone el auto-gobierno, teniendo en cuenta las disposiciones constitucionales y la formación de nuestra Nación como una Nación derivada o una Nación que se formará a través del desarrollo autonómico. Y que se fortalecerá a través del mismo. Por lo que, todo, toda incidencia, toda profundización en este desarrollo autonómico, será una profundización y un fortalecimiento de las regiones y, por ende, de nuestra Nación.

Hemos de tener la fuerza para acelerar este proceso, si tenemos la razón y creo que la tenemos. Y, además, en esta nueva Legislatura, nuestro nuevo Grupo cuenta con los votos suficientes para que la voz de Cantabria se oiga claramente, definidamente; no puedan confundirse nuestras palabras como ha sucedido -creo- en innumerables ocasiones y, por lo tanto, en los próximos 4 años, deberá ser permanente motivo de movilización tratar de alcanzar el reconocimiento jurídico y sociológico por parte de nuestro Gobierno y de nuestra Nación, en lo que se refiere a la identidad, originalidad y competencias para el Gobierno autónomo de Cantabria.

Esto lo vamos a hacer desde la idea profunda y, desde la convicción profunda, de que Cantabria sea reivindicada y conocida en todos sus aspectos. Más podría decir al respecto, pero espero que los hechos sean la mejor exposición de cuantas palabras hoy pudiera expresar. Que no tengamos necesidad de afirmar, o clamar, o quejarnos o lo hiciera el número verbal cuando ante el Senado romano reclamaba sus derechos y su libertad. Concluyo diciendo -más diría- sino fuera porque tengo la plena convicción de que sólo, en este Senado, se reconoce la fuerza, se desprecia la debilidad.

Nosotros estamos, podemos y debemos estar en la postura de exigir en Madrid y que reconozcan la fuerza de los votos que han conseguido la mayoría para solicitar, pedir, lograr y conseguir que el Estatuto de Cantabria se profundice y que, Cantabria, se reconozca como identidad específica en el contexto de las regiones españolas.

Lo haremos, además, desde nuestra ideología política, claramente refrendada por largas legislaturas y campañas, nunca desde el alarido y el chirrido de la sierra, únicos ruidos que en algunos casos se han producido en nuestra Región, en quince años de vida política y que, respecto de los cuales, -pienso- que lo único que han hecho ha sido perturbar el normal funcionamiento de las instituciones y proyectar al pueblo español una imagen distorsionada de lo que puede y debe ser la Región de Cantabria; de lo que pueden y deben de ser los cántabros o de lo que

puede y debe esperarse de los cántabros.

Cuanto más grande y más libre se hace Europa, mayores riesgos surgen para las fragilidades de los países que componen el continente. Con mayor razón para aquellas condiciones socio-económicas que subsisten como recuerdo de un pasado que se trazaba, mirándose más a sí mismo que a la competitividad y la modernidad. Por ejemplo, en lo que se refiere a muchas de las inversiones industriales que, en algunas regiones -entre ellas Cantabria-, se hicieron en otros tiempos. Que en la velocidad de la Historia, las transformaciones sufridas por sus elementos más dinámicos, relegan hoy, a aspectos residuales como consecuencia de la evolución de la técnica y la evolución de la ciencia.

Ciertamente -como ya apuntábamos en su día- no serían ahora razones históricas las que consiguieran que nuestras industrias tradicionales: la industria naval, la industria pesada en su conjunto, el Estado hubiera de hacerlas rentables, hubiera de subvencionarlas para que siguieran siendo rentables para nuestra Región.

Esa tradición que, en algunos sectores, hemos tenido, nos legitima para exigir y que se proceda a su sustitución y reconversión en líneas industriales que hoy, con las nuevas tecnologías, sean aptas para seguir produciendo riqueza. Aplicando, a tal fin, cuantos medios financieros y humanos se puedan generar en nuestra Región y tratando, sobre todo, con una equiparación y analogía como se ha tratado a otras regiones, cuya industria padece las mismas circunstancias de envejecimiento por el devenir sociológico, técnico, que se ha producido en nuestra tierra. Que nos sirviera para obtener del Estado garantías y apoyos para que el destino, procedente de siglos atrás, se mantenga en lo esencial; llevando, al mismo tiempo, esta reconversión con la exquisita delicadeza social que exige el conocimiento de que los hombres no son máquinas y que, las personas que desarrollan, desde hace muchos años, su trabajo en estos sectores, poseen unos derechos adquiridos que necesitan de su reconocimiento. Esta cuestión no puede resultar superficial a la hora de valorar cualquier actuación de gobierno porque no hay que olvidar lo que, entre otras cosas, parece haberse olvidado en determinados momentos de urgencia: que se gobierna, tanto en nuestra Región como en nuestra Nación, con votos procedentes de los sectores en permanente evolución económica. Cada vez más acelerada como demuestran las cifras de los últimos años.

Cifras que es necesario que contemplemos, permanentemente, para salirnos de la discusión constante, respecto de lo que es, considerando siempre indudablemente lo que fué, y a partir de lo

que es y fué, tener conciencia de lo que será.

En la evolución de la población ocupada de los últimos años, hablamos de los años 1973 al 1990, que es suficientemente indicativo y claro, tenemos, en toda nuestra Nación, -como tenemos en el resto de las naciones- una evolución de la población, desde los diferentes sectores de producción, que indican claramente una disminución de la población ocupada en el campo, en la industria y un aumento de la población ocupada en los servicios.

Teníamos que, en el año 1973, en Agricultura en Cantabria, el 36,07 por ciento de población ocupada en el sector, habiendo pasado, en 1990, a una población, con dedicación exclusiva, del 10,19 por ciento. En Galicia, se pasó del 55,38 al 32 por ciento; en Extremadura, del 48, en el año 1973, al 25 por ciento; en Castilla-León, del 40 al 20 por ciento; en Asturias, del 34 al 16 por ciento; y así en todas las regiones hasta llegar a la media española que se pasa del 25,19 al 11 por ciento. Es decir, que tenemos, claramente, una evolución inexorable - porque así lo es en el mundo también-, de disminución de la parte de población dedicada a las labores agrícolas y ganaderas, a la parte de población que hoy se dedica a este mismo sector.

En Industria y Construcción, tenemos la evolución siguiente: en el año 1973, en el País Vasco, era la Región que mayor porcentaje de población tenía en la industria, del 54,18 al 40,92 por ciento, en el año 1990; Cataluña, del 52 al 44 por ciento; Aragón, de 34 a 34 por ciento; La Rioja, del 41 al 40 por ciento, con la particularidad de ser la Región que más ha sostenido el empleo industrial y Cantabria, del 33,68 al 33,61 por ciento. Es decir, con unas características idénticas.

Por lo tanto, al menos en las estadísticas, tal como se reflejan en estas fuentes, no tenemos lo que se ha dicho en llamar una desindustrialización real puesto que éstas son las estadísticas de los años 1973 al 1990, mientras que, la media de la población española, baja del 36,12 al 33,37 por ciento.

En cuanto al sector Servicios, en toda la Nación española, se produce una variación de porcentaje altísimo, desde la ocupación que existía en el año 1973 al año 1990. Cantabria pasa del 29,91 al 56,20 por ciento; Canarias del 47 al 70 por ciento; Baleares del 46 al 68 por ciento; el País Vasco del 34 al 55 por ciento; y la media española del 36 al 54 por ciento. Siendo la Comunidad Autónoma que más dedicación tiene en los servicios Madrid, con 68,76 por ciento.

Esta es la evolución de los últimos 13 ó 14

años, en nuestra Nación, que es análoga a la evolución de los países europeos o de los países más desarrollados del mundo. En una relación de los países: Portugal, España, Irlanda, Italia, Japón, Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Holanda y Gran Bretaña; tenemos una evolución más profunda de los sectores dedicados a la Agricultura; por ejemplo: Portugal del 33 al 20 por ciento; en España del 21 al 13 por ciento; Irlanda del 22 al 15 por ciento; Italia del 16 al 9 por ciento; Japón del 12 al 7 por ciento; Francia del 9,8 al 6 por ciento; Alemania del 6 al 4 por ciento; Estados Unidos del 3,9 al 2,9 por ciento; Bélgica del 3,7 al 2,7 por ciento; Holanda del 5,6 al 4,8 por ciento y Gran Bretaña del 2,8 al 2,2 por ciento. Cifras que son increíblemente más bajas que las que mantenemos nosotros y las que mantienen muchas regiones españolas. Nos hacen suponer que, indefectiblemente, la población que se dedicará a la Agricultura será, en los próximos años, menor que la que actualmente se dedica a ella.

En cuanto a Industria y Construcción, tenemos que países altamente industrializados, como Bélgica, pasan, del 76 al 88 por ciento; Gran Bretaña del 39 al 29 por ciento; Francia del 38 al 28 por ciento; Holanda del 33 al 26 por ciento; Italia del 38 al 32 por ciento; Estados Unidos del 30 al 26 por ciento; Alemania del 44 al 41 por ciento; Japón del 35 al 34 por ciento y Portugal del 34 al 35 por ciento.

En cuanto a los Servicios, tenemos un alza importantísima en todos los países desarrollados. Francia pasa del 52 al 65 por ciento; Italia del 45 al 57 por ciento; Gran Bretaña del 57 al 68 por ciento; Irlanda del 46 al 56 por ciento; Holanda del 60 al 68 por ciento; Estados Unidos del 65 al 70 por ciento. Todos ellos con una densidad de población, en los servicios, mucho mayor de la que tiene Cantabria. Pudiéndose rebatir, desde estas cifras, esa especie de obsesión que, por parte de diferentes sectores, o con parte de los diferentes sectores, se atacó al Consejo de Gobierno anterior, intentando expresar que no nos planteábamos la importancia de la industria y que sí, en cambio, fomentábamos excesivamente el sector de los servicios.

Está clara la evolución económica del mundo: hay un proceso de disminución de población en la Agricultura -proceso irreversible-; de disminución del sector de la población ocupada en la Industria -proceso, también, irreversible- y de aumento de población ocupada en los Servicios. Quizás porque, de alguna forma, las estadísticas tampoco son excesivamente correctas; y no lo digo porque estas cifras sean incorrectas, sino porque, realmente, hoy día, hay sectores de la producción que bien podían llamarse industriales y, sin embargo, siguen llamándose Servicios. Así, en mi opinión, no parecería

lógico que la producción de automóviles, por ejemplo, se consideraría industrial, lógicamente; ilógicamente no sea considerada como actividad industrial la reparación de estos vehículos y sea considerada como del sector Servicios; hay numerosos talleres de reparación de automóviles, -diría- de reparación de otra serie de electrodomésticos, de otra serie de elementos, que sí son de producción industrial en su fabricación, también tenían que ser de características industriales la reparación y mantenimiento. Qué duda cabe, que el aumento de la población ocupada en el mantenimiento de los diferentes aparatos que crea la Industria, contribuyen al desarrollo del nivel de vida, como es el mantenimiento de los tractores en la Agricultura; el mantenimiento -insisto- de los automóviles; en las ciudades tenían que estar también en el capítulo industrial. Con lo cual, estas cifras no estarían tan distorsionadas. Está claro que la evolución es así.

Toda esta evolución genera dificultades entre los que han de vivirla; sobre todo, entre los que deben padecerla. Es preciso que los políticos presentemos alternativas para las personas afectadas porque, una cosa es que las estadísticas sean como son y que, nosotros, no podamos llegar a cambiarlas y, otra cosa es que contemplemos los problemas que esta evolución lleva aparejados. Por lo tanto, tenemos que intentar destacar los aspectos positivos y mitigar las consecuencias negativas.

La ilusión de los ciudadanos en los proyectos es la clave del éxito de los mismos. Creo, no debe señalarse que no existe ilusión entre las gentes, si la clase política, consciente del protagonismo que el pueblo le concede, traslada ese entusiasmo al resto de la población; dotándola, al mismo tiempo, de los instrumentos necesarios para la participación en el proceso transformador a través de la presencia de los agentes sociales, añadiendo la cultura propia del conocimiento de las cosas.

Ese conocimiento de las cosas que es, efectivamente, el que nos exige que de estas cifras, de estas evoluciones, de este conocimiento de la evolución, saquemos consecuencias políticas a través de la pequeña historia que hemos vivido en los últimos años, no concretamente en esta Asamblea, no concretamente en esta Región, sino en nuestra Nación y en el mundo y podamos intentar aplicar las fórmulas que permitan que, esta fría estadística de evolución de sectores, de evolución de trabajo de las personas de un sector a otro, pueda hacerse con el mínimo de traumas posibles, con la mayor ayuda posible, teniendo en cuenta que llegará el momento -como han podido llegar en algunos países- en que las modificaciones, o el transvase de sectores de producción de uno a otro capítulo, lleguen a quedar

agotadas o quede estabilizada la población en los sectores correspondientes de Industria, Construcción, Agricultura y Servicios. Como vemos que ya sucede en algunos países porque, evidentemente, cuando contemplamos que en Estados Unidos solamente el dos y pico por ciento de la población se dedica a la Agricultura, está claro que ya no cabe hablar de modificación, transvase de más población, sino, únicamente, de conservar el nivel de vida que tiene esta población, a través de una serie de actuaciones sociales como de hecho se produce. No en Estados Unidos, situación que conozco menos, sí en Canadá, concretamente, en el tema de los precios de leche, las cuotas de leche y la fijación de mercado.

Una de las razones del fracaso de los regímenes de la Europa del Este se encuentra en esta ausencia de ilusión por parte del pueblo. De haber sentido como todo el poder lo manejaba la clase gobernante y un partido que era el brazo político del mismo y; en cambio, se ignoraban las auténticas realidades de cada país. Esto es algo que es preciso que los políticos tengamos plena conciencia de nuestro relieve que no es tan excesivo como una clase periodística-intelectual o incluso política no en el poder nos da, pero sí tiene un enorme relieve porque muchas de las decisiones que se toman en los países, muchas de las decisiones que afectan profundamente a la sociedad, se desarrollan y se toman por los políticos. Si bien es cierto que, afortunadamente, cada sociedad se hace, de alguna forma, inmune a los balances de opinión de los políticos, tampoco es menos cierto que las decisiones políticas afectan profundamente a la sociedad. Esta, a pesar de su fuerza, se ve influida por los vaivenes que, desde el orden político, se pueden decidir por los vaivenes que, desde el orden económico, se le pueden inferir. Digo la palabra "inferir" en el sentido real; es decir, incluso agraviar o incluso herir.

Considero que nuestra política debe hacerse, como pensamos que se hizo aquí, de cara a los ciudadanos y no por encima de sus cabezas, con la completa convicción de que cuando se expliquen cómo han de funcionar las fórmulas utilizadas para la resolución de los problemas, han de conocerlas; no solamente por la ilusión depositada en los votos a la hora de aproximarse a las urnas sino mucho más por el conocimiento y debate de la situación vivida. Es ciertamente, una de las exigencias desde la nueva democracia y está claro que si, en países que no han tenido ningún tipo de democracia o una fórmula de democracia original, como era en los países del Este, aparecen ahora utilizando las fórmulas de la democracia europea o de la democracia mundial. Por lo tanto, han dado un paso de gigante en su contacto con el pueblo o en el contacto para tomar sus decisiones con el pueblo. También, se nos plantea al

mundo occidental que hemos tenido fórmulas democráticas clásicas, que han durado decenios y que han funcionado.

Surge la necesidad de no plantearnos, únicamente, la solución de la representación cada cuatro años, en virtud de unas elecciones, sino de atender, formular y estar más en contacto con el pueblo a través de unas fórmulas jurídicas como es el referéndum; a través de fórmulas jurídicas como son consultas populares; como, de hecho, los países más desarrollados tienen. No voy a decir aquí el parangón típico de Suiza pero sí quiero decir lo que sucede en numerosas ciudades en Europea: determinadas decisiones importantes, determinadas decisiones de relieve, son realizadas a través de consultas populares, a través de referéndum. Es decir, se ha producido una evolución tan profunda en los países del Este, donde no se votaba y ahora se vota, que, nosotros, también, tenemos que asumir que podemos necesitar acudir a fórmulas democráticas que no sean las estereotipadas de estar, cada cuatro años, pendientes de recibir los votos de las urnas. Para decisiones importantes, al menos a los sectores afectados, tenemos que llegar a producir consultas que nos aclaren que, incluso, tengan un cierto carácter imperativo, todo el que políticamente querramos darle, teniendo en cuenta que, las manifestaciones o expresiones de voluntad intermedias han de ser clara muestra de lo que serán las manifestaciones de voluntad en su momento dado, a los cuatro años o en el momento en que, lógicamente, sea necesario pedir el voto. Ello por el reconocimiento práctico, como estamos viviendo a lo largo de las legislaturas, desde que en el año 1977, se produce la primera consulta popular democrática en España, de que un periodo de cuatro años incluso resulta demasiado largo. De hecho, es cierto que, hasta ahora, ningún gobierno en nuestra Nación ha agotado, prácticamente, este periodo de cuatro años y somos conscientes de que, ni siquiera en la próxima legislatura, o en la actual legislatura, se va a poder agotar este periodo de cuatro años.

De esta misma forma, tenemos que pensar en fórmulas que nos aproximen más al pueblo. Una de ellas evidentemente es, adoptando también la teoría que ya expuse en esta Cámara, la posibilidad de que, por los gobiernos autonómicos -como existen ya, de hecho, en España- se planteen ya la fórmula de elecciones anticipadas. Cosa que hoy tienen- no sabría decir cuántas autonomías- y no cabe duda que lo tienen: vascos, catalanes, en Galicia, no sé si en Andalucía; en posteriores debates, algunos diputados que conozcan mejor el tema, me iluminarán.

Las circunstancias son tan profundamente cambiantes, en estos momentos; la evolución de la economía es tan rápida; la evolución de la sociedad

también lo es; que puede ser conveniente, lógicamente, desde una armonía colectiva y nacional, plantearse estas posibilidades legislativas que deben de tener las cámaras si es que de verdad. creemos y queremos que, nuestras posibilidades legislativas sean profundas, puedan incidir en aspectos importantes de nuestra sociedad. Si creemos eso, si somos conscientes de eso, si vamos a gobernar conscientes de esa consciencia, está claro que también tenemos que arbitrar las posibilidades de que, en un momento dado, para determinadas decisiones de relieve, podamos acudir a la voluntad popular sin la rigidez de estos plazos que hoy nos vienen impuestos pero que está en nuestra voluntad poder reducirlos. Estará también en la voluntad del pueblo que, posiblemente, agradecerá que se le consulten más veces de las que hasta ahora ha sido tradición y práctica.

La sociedad cántabra ha conocido una serie de cambios de economía desde la subsistencia a sociedades de carácter mercantil que la hicieron florecer económicamente hasta mediados del Siglo XIX. Todas estas evoluciones se han producido siempre con profundos traumas: el desarrollo del maquinismo, el desarrollo industrial, produjeron siempre temores. En estos momentos, estamos viviendo también temores industriales, temores al progreso y, no son otros, que, por ejemplo, el tema de la producción eléctrica, a través de la energía nuclear. Todo movimiento profundo de la Ciencia siempre ha suscitado esos temores en la sociedad, hasta que se han absorbido. Conocemos aquellas normas que decía que cuando marchaba en automóvil, tuviese delante una persona que fuera anunciando su paso; hoy esto nos parecería ridículo pero; sin embargo, era cierto que existían normas en las ciudades que exigían esta circunstancia. Llegando a nuestra sociedad, podemos hablar de aquel tren que pasaba por el otro túnel de Tetuán y que, precisaba de una persona que galopara delante de él con una campana anunciando el paso del tren.

De la misma manera, es cierto que todos los movimientos, profundamente científicos, que se aplicarán a la Ciencia y que, desde la Ciencia, se aplicarán a las industrias, requieren, efectivamente, una asunción por parte de la sociedad y una aceptación de los movimientos, de los efectos que en el empleo puedan llegar a tener. Si aquellas demandas de muchos sectores de la sociedad, temerosas de la velocidad de la evolución, se hubieran atendido, qué duda cabe, hoy estaríamos en un proceso económico en el que no habríamos llegado a las cotas que hemos llegado. Esto no significa que nosotros aceptemos toda la velocidad posible de las soluciones científicas que están en los tableros y que, pueden llegar, a la maquinaria de las empresas; pero también es cierto que tenemos que estar preparando una sociedad en la

que pueda llegar a ser posible este descenso de la técnica a la práctica. No es menos cierto que, tenemos que prever que la aplicación de estas técnicas, desde el tablero de los científicos a los talleres de las empresas, han de seguir originando un descenso del peso de la población activa dedicada a la industria y que tenemos que aceptar que hay numerosas personas que, por imposibilidad de formación y, esta imposibilidad de formación se produce en numerosas ocasiones, por edad o por falta de capacidad, no van a poder asumir, ni aceptar, ni evolucionar, de acuerdo con la evolución que las empresas van a tener y van a seguir creando un paro tecnológico.

Paro tecnológico que, evidentemente, la sociedad tiene que contemplar y el Gobierno tiene que afrontar para que no se cree -como se está creando, de alguna forma- una sociedad en la que hay empleados y desempleados. Que los desempleados no solamente sean aquellos que están pendientes de acceder al primer empleo sin o numerosos sectores que ya no van a ser capaces de acceder a ningún tipo de empleo, precisamente, por su incapacidad para poder afrontar este desarrollo tecnológico ni apuntarse al manejo o control de esa tecnología.

Somos conscientes de que cuando hemos pronunciado y seguiremos pronunciando la palabra "progreso", lo hacemos en el sentido real con sus riesgos, pero sin temores. Diciendo claramente que, en lo que a nosotros respecta, en la parte que nos compete, al Gobierno de esta Región es a quien corresponde tomar las decisiones. No se puede -entendemos-, como ahora se pretende por parte del Gobierno de la Nación, aparecer pidiendo un "consenso social para la mejora de la competitividad", con el único designio, a mi juicio, de aparentar, ante la sociedad, que sólo el Gobierno de la Nación no puede lograrlo.

La competitividad es una creación social, es el producto de una función de gobierno que, sólo el Gobierno elegido por esa sociedad, debe lograr las bases que permitan establecerla. Yo entiendo, -lo digo para que no se nos pueda plantear a nosotros- que sólo no podemos lograr las bases de un desarrollo real en esta Región; que quien tiene la función de gobierno, en virtud de la asunción de los votos que la sociedad le otorga en un momento dado, no puede plantear el absoluto consenso, tal como si fuera el partido único, para decir: sólo nosotros no podemos lograr las bases para que el país se desarrolle; sólo nosotros no podemos lograr las bases para que exista una competitividad; sólo nosotros no somos capaces de hacerlo. Para mí, acudir clamando auxilio después de diez años de gobierno, es reconocer un fracaso.

Es reconocer el fracaso de no haber permitido a los empresarios desarrollar las bases que las empresas necesitan; no haber podido desarrollar la organización que permita producir el rendimiento de los obreros; no haber permitido conseguir un régimen fiscal que permita el florecimiento de las empresas; no haber permitido un régimen sindical que consiga que, los Sindicatos colaboren en el desarrollo social y no haber conseguido, en definitiva, una infraestructura que consiga que el país pueda desarrollarse. Es decir, que toda la llamada que estamos viviendo para conseguir la competitividad no es sino el reconocimiento del fracaso de diez años de gobierno.

Nosotros esperamos y entendemos que, después de nuestra acción de Gobierno, en función del que esperamos desarrollar, no vamos a decir nunca -si bien, evidentemente, vamos a aceptar colaboración y ayuda- que no seremos capaces de desarrollar una función de gobierno si no se forma aquí una mayoría que yo casi diría que sería de salvación nacional. No lo vamos a pedir y espero que no lo necesitemos porque ése sería el reconocimiento de nuestro fracaso.

Es preciso, por otra parte, mantenernos alejados y seguir alejados en espíritu de esa depresión mercantil, industrial y; sobre todo, anímica de la post-guerra; lo dije la vez pasada y lo digo, nuevamente, ahora. Tratamos de infundir esperanza a todos los sectores sociales; tratamos de infundir esperanza a las personas; tratamos de infundir, relativamente, porque la riqueza y el desarrollo son siempre relativos, optimismo a todos los sectores sociales para que contemplen el avance de sus propias economías; para que contemplen el avance de sus pueblos. Ese avance de sus pueblos y ese optimismo en sus economías, indudablemente, no es algo que les impida establecer una comparación de lo que pueda haber en otras autonomías o en otras naciones. Cuando alguien tiene confianza en sí mismo, tiene satisfacción en sí mismo, tiene que contemplar lo que él desarrolla, lo que él produce y lo que es capaz de producir. No simplemente, un comparativo respecto de otras regiones o establecer quejas o la queja permanente respecto de otras regiones, sin contemplar lo que él tiene, mirando nada más que lo negativo y contemplando de otras regiones lo positivo.

Yo, al menos, y nuestro Grupo lo ha demostrado, y la población así nos lo ha demostrado, estamos con una razonable satisfacción de lo que hemos logrado; con una razonable satisfacción de lo que tenemos y con un razonable optimismo y confianza en lo que seremos capaces de seguir desarrollando.

Tenemos el reto de la participación efectiva en Europa y pretendemos el desarrollo de nuestras

fuerzas sociales, económicas y culturales. Ese reto con Europa es verdaderamente difícil, máxime en las circunstancias actuales en que, de alguna manera, volvemos a situaciones históricas que si tuviera que compararlas con alguna época en el mundo, tendríamos que retrotraernos a los años de preguerra del catorce, en los que, efectivamente, existía el principio de las nacionalidades y que fueron, estas nacionalidades, las que en su desarrollo exacerbado y en su búsqueda de protección de las grandes potencias originaron la Primera Guerra Mundial que fue, en definitiva, la "primera guerra civil de Europa".

Vamos a plantearnos unas relaciones con el Mercado Común en las que, una de las grandes potencias, la mayor potencia de este Mercado Común, Alemania, va a tener por razones históricas que dedicar todo su esfuerzo a esas naciones que constituyeron: por una parte, su misma Nación, como es la Alemania del Este y; por otra parte, su sueño del pangermanismo. Tenemos, por otra parte, a los Estados Unidos, con toda su potencia económica dedicada, también, a la reconstrucción; o impedir el desmantelamiento de la Unión Soviética que amenaza con desmembrarse y llegar al estado en el que la Unión Soviética se mantenía en 1917, en la que también fue preciso un esfuerzo económico enorme del mundo, entonces libre, para mantener las estructuras que amenazaban con volver a producir un hundimiento de la situación lograda en 1918, 1919 y 1920.

Por lo tanto, la situación es muy difícil económicamente e incluso, anímicamente, porque, de alguna manera, es cierto que nuestro País puede entrar nuevamente en la sensación de aislamiento económico o incluso político; teniendo en cuenta que los ejes de decisión se van a trasladar mucho más al Este; que los ejes de decisión en los que antes España, dentro del Mercado Común, podría considerarse como una Nación que iba a ser especialmente atendida, se va a encontrar ahora con que es una Nación que aparece sin problemas, o al menos sin demasiados problemas; teniéndolos. Se va a encontrar con que tiene que competir con Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Benelux y otras regiones que ya tuvieron una ayuda profunda, intensísima financiera; ayuda financiera en la que no vamos a poder participar ahora de una manera tan decidida como nos hubiera sido posible sin la situación que se ha producido en la Europa del Este e, incluso, a la que se va a tener que pedir ayuda porque, evidentemente, la situación de Polonia, Rumanía, Hungría, es aún peor que la que tenemos nosotros. Ayuda de la que no nos vamos a poder sustraer y en la que vamos a tener que participar, por obligaciones políticas, morales e históricas.

La economía de Cantabria, en sus orígenes, fue la ganadera, básicamente y, en nuestras regiones costeras, la pesca. Esos dos capítulos que hoy, precisamente, están deprimidos en todo el mundo son, en nuestra Región, los que todavía tienen un peso específico enorme, y los que todavía nos exigen una serie de inversiones importantes.

Estas actividades existen en regiones análogas como la nuestra. Pero aquí, en Cantabria, la ganadería tiene un desarrollo excepcional físico y psicológico porque el sector de la ganadería está profundamente arraigado en el ámbito general de la población y determina que, hacia esta función económica sea donde hayamos de llevar los mayores aportes; porque al existir en el alma y en el espíritu del pueblo esta tradición, la inversión en ganadería será rentable social y económicamente.

En el interior de cada uno de nosotros reside, todavía, el latente rural de una sociedad que, hasta hace muy poco, tuvo ese componente mixto y que vivió funcionando de acuerdo con normas que hoy se nos asemejan patriarcales. Algunas de las cuales el propio José María de Pereda ya desechaba como anacrónicas, dentro de la sociedad que él retrató en sus libros de costumbres pero perdura, aún, parte del carácter tan arraigado entre esa simbiosis del hombre y la tierra. Al fin y al cabo, el deseo de tantos millones de ciudadanos, a la hora de fijar sus residencias en núcleos rurales, no es otro que el de volver a gozar de aquellos aspectos de la naturaleza que, con el cambio de sociedad rural a sociedad industrial, se fueron perdiendo por el camino.

Por ello, insistiremos siempre, sobre todo para estos próximos cuatro años, en la necesidad de recuperar la importancia histórica que, en cuanto a la economía ganadera se refiere, tuvo siempre Cantabria. De la misma manera que lo son otras regiones ganaderas de países como Francia, Holanda e Inglaterra. Porque siendo cierto que en estos países el componente de población que se dedica a la ganadería es pequeño en el ámbito conjunto de la Nación; no es menos cierto que hay regiones y comarcas donde la ganadería tiene un componente alto, todavía, de población que vive en este Sector. Precisamos volver a ser detentadores de los mayores niveles de renta y técnica en el Sector; volver a los orígenes reivindicando nuestro protagonismo, no sobre la base de repetir la Historia sino adecuar nuestra situación a cada momento actual.

Para nadie es un secreto que la manera de administrar nuestra cabaña ya no es competitiva con otras sociedades similares de tecnología mucho más avanzada. Por lo tanto, para conseguir colocar nuestra sultura es necesario inversión selectiva, apoyado en

un sistema de investigación y comercialización para que la exportación de animales de calidad consiga ser un capítulo esencial o se mantenga siendo un capítulo esencial en los ingresos de la ganadería de Cantabria; potenciando nuestros mercados ganaderos y creando un centro de estudios genéticos y veterinarios. Esta es la misma reivindicación que hacíamos hace años.

El Gobierno de la Nación no nos atendió al respecto pero hoy está claro que nosotros podemos crear este centro de estudios veterinarios sobre la base de la nueva Ley sobre universidades. Lo podemos crear, lo intentaremos crear y, yo pienso, que lo crearemos.

Quizás podamos esperar, de esta Cámara, el apoyo mayoritario que permita ver realizado, en Torrelavega, esta antigua aspiración: la de crear un centro de veterinaria. Un centro universitario que, dependiente de Diputación o de alguna institución que pudiera hacerse cargo de ello, nos permita de verdad que se corresponda la posibilidad de realizar estudios en nuestra Región con la capacidad de nuestros estudiantes al respecto.

El mantenimiento de la riqueza ganadera es esencial para el mantenimiento de la potencia mercantil y económica de la Región. Al mismo tiempo, para incrustar a sus gentes, dentro del mercado de trabajo, sin necesidad de recurrir al éxodo obligatorio de la mano de obra en busca siempre de "El Dorado" de difícil localización, de peor ajuste y de falsas esperanzas.

Nuestra Sociedad ha de contar para el desarrollo de su riqueza ganadera con unos servicios de infraestructura potentes, entre los cuales se configuran: un puerto de gran tráfico, agente comercial de los intercambios entre la agricultura de la Meseta y la España de la ultramar y; de la otra, un centro ganadero de altísima importancia. Es imprescindible que todos estos factores se apoyen en una Región rica para desarrollar la función histórica que, en otro tiempo, cumplieron.

Una de las palabras que más se ha utilizado en nuestros últimos tiempos es la de hablar de la capacidad endógena de desarrollo de una Región para conseguir este desarrollo. Yo insisto que la ganadería, teniendo en cuenta el rendimiento que que en relación a la inversión se produce teniendo en cuenta la psicología de nuestra Región; teniendo en cuenta la filosofía de nuestras gentes; teniendo en cuenta el substrato social del que todos salimos, -yo diría- si se arañara un poco por encima de nuestros antepasados sin alejarnos demasiado, si se llegara a nuestros padres, abuelos o bisabuelos; rara sería la persona que en nuestra Región no haya tenido alguien en el campo,

no haya tenido una persona que haya vivido de la ganadería. Por lo tanto, no se trata solamente de estar hablando aquí ahora de un sector de población sino estamos hablando de un factor sociológico de formación de esta Región.

Si nosotros queremos realmente incidir en un regionalismo profundo; si nosotros queremos incidir en un reconocimiento de las características especiales de esta tierra en nuestra Nación; si nosotros queremos incidir en el reconocimiento de Cantabria con sus peculiaridades; tenemos que acudir a dos factores: al Puerto y a la ganadería. Porque primero es la ganadería, segundo es el Puerto y tercero es la industria que se genera por unas circunstancias que aparecen en la tierra.

Las grandes industrias de esta Región aparecen porque existen unos yacimientos: de hierro, de blenda; una serie de características, una serie de minas que surgen de nuestra tierra.

Las características culturales de esta Región se producen como consecuencia de ese capítulo ganadero; se producen como consecuencia de esa diseminación de la población por los montes, por nuestros valles y, desde ahí, se produce nuestra idiosincrasia, nuestra capacidad.

Para que retornemos a nuestra capacidad es preciso que aceptemos el componente rural de nuestras raíces, el componente comercial y liberal-comercial de nuestro Puerto y de nuestra Ciudad. Esos son los dos factores que configuran la idiosincrasia de nuestro pueblo con el factor añadido de ese capítulo, de esa ciudad, centro y nudo de comunicaciones que es Torrelavega que participa de ese componente rural, de ese componente mercantil más un componente más moderno fabril que tiene su origen en esas circunstancias especiales que configuran el núcleo industrial de Torrelavega como consecuencia de ese Siglo XIX, como consecuencia de esos yacimientos y de esos factores que permitieron la existencia de una industria que hay que conservar. Pero, mucho más importante para un pueblo es conservar sus raíces, sus características que son, reforzándolas, las que nos permitirán que las cualidades humanas de nuestro pueblo puedan afrontar los desafíos, importantísimos - como antes decía-, que nos plantea, no ya el Mercado Común sino toda Europa. No ya solamente la competencia con Francia, Italia, Alemania sino la competencia con Rusia; con Ucrania; con Serbia; la competencia con Eslovenia.

Hablo de una competencia no en el sentido mercantil de sus productos sino en el sentido financiero de las ayudas que serán precisas dar a estos países. Porque para el equilibrio de Europa, hay

que tener en cuenta y estar convencidos que, desde una perspectiva histórica, será más importante para los grandes capitales mundiales el equilibrio de la antigua Yugoslavia, el equilibrio de la Europa del Este, que lo que España puede significar en ese conjunto. Puesto que, por un parte, afortunadamente, ya estamos equilibrados. Pero nosotros no podemos prescindir, nosotros tenemos que acudir a restaurar el equilibrio de nuestra Región. El equilibrio de nuestra Región sólo se puede hacer desde una atención a la Agricultura, intensísima, que nos reequilibre a nosotros mismos en el contexto sociológico que tuvimos hace 100 años. Desde el contexto de un Puerto que tenga que tener la categoría económica que tuvo hace 100 años y, desde el contexto de una industria, tenga que tener el peso proporcional que tuvo en España nuestra industria, también hace 100 años. Después, un proceso de historicismo que tenemos que afrontar; un proceso de peculiarismo y un proceso de individualismo.

Este aspecto sociológico al que hago especial mención se demuestra en las encuestas que señalan que en nuestra Provincia, en nuestra Región, en nuestra Autonomía, existe una preocupación prioritaria por el campo; donde según los datos de la EPA, existen 26.100 personas que representan el 15,76 por ciento de los ocupados en Cantabria. Ciertamente, según estudios realizados, la realidad es que, con dedicación exclusiva, está únicamente el 60,65 por ciento de esta cifra, que supone 15.829 personas lo que representa el 10,19 por ciento de los ocupados.

Esta diferencia de datos tiene su razón de ser en el grupo de personas que los documentos de la propia EPA, denomina como "ayudas familiares". Cuya auténtica definición es la de personas que trabajan sin remuneración en la empresa de algún familiar con el que conviven; es decir, 6.400 personas. Pero, ciertamente, no dejan de ser 6.400 personas que viven también de esta función agrícola.

Otro elemento a considerar también en Cantabria, dentro del Sector, es el trabajador mixto con actividades en talleres, industrias, comercios, en sus zonas y comarcas. Conformando los datos siguientes: en industrias son 1.497 trabajadores mixtos; 821 trabajadores están en los servicios y 456 trabajadores en la construcción; mientras que son 1.097 personas con actividades de economía sumergida. Conformando, entre todos ellos, la cifra final de 3.871 personas que trabajan o que tienen economía mixta: ganadera y de otros sectores; es decir, que el total de las personas, de una forma u otra, muestran su dependencia de este Sector, son 26.100, que representan el 15,76 por ciento de los ocupados en Cantabria.

Siendo, por otra parte, la pirámide de edad de la población en el campo, la siguiente. Y esta pirámide de edad es muy importante porque nos permite tener esperanza, tanto en lo que se refiere a la pirámide de edad de población en la Agricultura como la pirámide de edad en lo que se refiere a la población que ha de acudir, el día de mañana, al empleo. Nosotros tenemos una esperanza profunda porque no han de ser más allá de ocho o diez años. No más allá de dos legislaturas las que nos van a permitir afrontar y resolver el problema de la población que acudirá al mercado de trabajo como el de la población que habrá de mantenerse en el campo.

Y; por lo tanto, si este esfuerzo se nos plantea ahora para 30 ó 40 años, es lógico que nosotros sintiéramos el desánimo de afrontar un desafío tan profundo. También es lógico que al planteárenos un esfuerzo para ocho o diez años, sintamos el optimismo de que somos y seremos capaces de hacerlo.

Tenemos la siguiente pirámide de edad en el campo: De 50 años para abajo, hasta menores de 30 años, tenemos el 57,82 por ciento de la población mientras que, de 55 hasta más de 64 años, tenemos el 40 por ciento de la población; es decir, si hoy se aplicara correctamente, como vamos a intentar que se aplique, como vamos a solicitar del Gobierno que se lleve a la práctica, como nosotros colaboraremos con nuestro esfuerzo financiero y material para desarrollarlo. Tenemos que, en situación de prejubilación o jubilación, un 40 por ciento de la población dedicada a las labores de Agricultura podría ya empezar a jubilarse. Porque tienen ya más de 55 hasta 65 y más años. Nos quedaría, como factor económico que habría que reconvertir, ayudar y mecanizar profundamente, solamente el 57,82 por ciento de la población agrícola; es decir, esto es un desafío para que seamos capaces de lograrlo; estas cifras son un imperativo para que nosotros no podamos decir, desde aquí, que es una labor que supera nuestras posibilidades. Por el contrario, estas cifras son un desafío para que digamos que somos capaces y para que no podamos decir nunca que no hemos sido capaces porque las tareas superaban nuestras posibilidades.

Teniendo en cuenta, por otra parte, esta proyección, podríamos situarnos en 1995, con una población agrícola en el campo, con dedicación exclusiva, del 7,27 por ciento que es ya sino ciertamente análoga a los países más desarrollados; ya se acercaría a cifras normales aún cuando es evidente que, en Europa, también se produce esta evolución y seguiríamos todavía lejos de los mercados o de las estructuras europeas. Por lo tanto, no tenemos - insisto- que establecer, que esperar a decir -como se

ha dicho por parte del Ministro de Agricultura- que es un proceso biológico. Tenemos que acelerar ese proceso biológico.

Acelerar ese proceso biológico indudablemente no porque las hojas del calendario corran más deprisa para las personas sino porque, acompañando a las hojas del calendario, hagamos el esfuerzo económico preciso para que esto sea una realidad, incluso, más profunda que el mero desarrollo biológico nos plantea.

Es evidente que, el campo, no es hoy el sector primordial y básico en nuestra actividad económica pero sigue siendo unánime la necesidad en el reconocimiento y la profunda urgencia de solución a sus problemas.

La historia sociológica existe incluso dentro de nuestros genes económicos. Una de las doctrinas económicas que mayor arraigo tuvieron al incorporarse precisamente al espíritu histórico del pueblo fue la de los fisiócratas. Hay una conciencia profunda en cada persona de estar en la tierra, en los animales, el origen del sustento y las riquezas humanas. Precisamente, es esta base sociológica tal como perdura en nuestra Región, la que motiva nuestra concentración a la hora de resolver, en el plazo de estos cuatro años venideros, la situación ganadera.

Es decir, si en la Industria tenemos un 22,95 por ciento de la población con dependencia de la ganadería y agricultura, una consideración amplia se acerca a esta cifra pues supone el 15,76 por ciento. Tenemos una cifra no muy alejada de las personas que viven en el sector Industrial con una variante y una certidumbre que, en el sector Industrial, en toda la Nación, se han invertido cientos y cientos de miles de millones de pesetas. No voy a hablar de billones porque no quiero ser alegre en el manejo de las cifras. Pero sí, estoy convencido, todos lo sabemos, que el saneamiento bancario ha supuesto billones de pesetas; que el saneamiento industrial ha supuesto billones de pesetas y el saneamiento ganadero no ha supuesto -ni siquiera- cientos de miles de millones de pesetas. Esa es la realidad y; sin embargo, la realidad es que, en nuestra Región, tenemos cerca de un 16 por ciento de población que vive del campo y un 22 por ciento que vive de la industria; esto no significa que contraponamos la industria al campo sino que significa que, por parte del Gobierno y de los anteriores Gobiernos, se ha contrapuesto la industria al campo.

Otro aspecto con profunda tradición en Cantabria, es el relativo a la oferta de Servicios. No consiste, solamente, en el turismo, que es uno de los debates que hemos mantenido durante años y que, al

parecer, no hemos logrado o no se ha querido que logremos diferenciar.

El sector Servicios -insisto-, quizás por una equivocada adscripción de una serie de trabajos que han influido en el ámbito de los Servicios y no lo son a mí juicio. Se ha establecido, incluso, por organismos que deberían de haber tenido mejor información o más neutral información; se ha hablado de los servicios como si solamente fueran los turísticos pero, es cierto que, el sector Servicios comprende hoy una serie de actividades que son esenciales en todos los países del mundo. Lo cierto es que, en todos los países del mundo, económicamente, el sector de los Servicios es aquél en el que mayor número de población se emplea.

Tenemos una serie de instituciones que son trascendentales para la Cultura, el desarrollo y el equilibrio de nuestra Región. Estos sectores y estas instituciones son las que han propiciado y han dado relieve a la Cultura de nuestra Tierra. Cultura, entendemos, cuya profundización e intensificación es un bien real. Un bien real que si no puede sumarse matemáticamente, sí puede sumarse moralmente y configura uno de los elementos del bienestar en función, incluso, más alta que el simple PIB o los simples ingresos familiares.

Tenemos como Institución: la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la Casa Salud Valdecilla, el Instituto de Biología, la Universidad de Comillas. Instituciones que, en su época, dieron relieve a nuestra Región y, algunas de ellas, hoy no dan relieve a nuestra Región por encontrarse en práctico estado de abandono. Organismos tan acreditados como es la propia Universidad Internacional que tanto ha proporcionado a nuestra Región a la que sería necesario integrar más en la vida cotidiana, necesitan de ese fuerte impulso para que sirvan más eficazmente a la Sociedad que las ha creado. Aquella batalla que, en su momento, se dió por la Universidad Internacional, podemos decir hoy que la perdimos, o que se perdió o que nos la hicieron perder.

No nos sirve, ni nos podrá seguir sirviendo, el hecho de que se diga que en Cantabria, durante el verano, durante dos meses, es dónde más funciona o dónde más, intensamente, se desarrollan sus actividades. Seguimos entendiendo que tenemos el derecho, la exigencia y la aspiración de la exclusividad de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Que los nombres puedan darse a cualquier otra Institución que desarrolle funciones pero que el nombre de nuestra Institución debe ser exclusivamente para nuestra Región.

Nos encontramos hoy en las proximidades del 60 aniversario de la creación de aquella Universidad Internacional por el Ministro de Instrucción Pública, Don Fernando de los Ríos. Ya decía, en el órgano de su creación, en sus palabras: "se creará en Santander". Sería un momento óptimo para que, en este año que queda, hasta el momento de la conmemoración, se cree un comité de discusión de sus posibilidades de lanzamiento y de su integración en los valores de la Sociedad propia puesto que, a veces, con la disgregación de seres por el conjunto de la Nación y la especialización de cada uno de ellos se ha adjudicado a la nuestra que, al fin y al cabo, es el embrión.

Yo no diría el embrión sino el origen de todas las experiencias similares existentes por el resto del País. Lo que, en términos actuales, se denominaría como "buque insignia" y se le han adjudicado especialidades que no tienen mucho que ver ni con el espíritu que su fondo doble quisiera otorgar ni con las disciplinas propias del polígrafo cántabro que dió su nombre. Ni tampoco con la tradición de los propios cursos ni mucho menos con el carácter de la Ciudad.

Volver al espíritu humanístico, hasta enciclopedista, sería una propuesta a estudiar por sus rectores así como la necesidad latente de hace unos años, un proyecto para ampliar sus tareas el resto del año con el fin de aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece tanto su organización y prestigio como las instalaciones, hasta el momento, infrautilizadas.

En estos momentos, en los que por la Sociedad se plantea la necesidad de ampliar los estudios; en estos momentos en que es conciencia clara de que no es bastante un título universitario sino que es precisa la especialización de ese título universitario, a través de lo que se ha dado en llamar ya con una palabra que pronto se admitirá, incluso, en este diccionario como es los de "master". Entendemos que la Universidad Menéndez Pelayo debe ser aquella que permita a los estudiantes de Cantabria y a aquellos otros estudiantes de España, que acudan aquí, a Santander, a concluir, iniciar y tener especialidades que, sin plantearnos que sean plurales y múltiples, porque tampoco vamos a pretender eso, sí que existan, en estos cuatro años, un mínimo de dos o tres especialidades con la misma categoría internacional que la Universidad Internacional da a los estudios de especialización en nuestro idioma.

Esto es lo mínimo que tenemos que pedir del Estado, es lo mínimo que tenemos que pedir de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, para que, efectivamente Santander tenga, además de esta Universidad que tiene, además de la Universidad

normal -por así decir- el ámbito de la Universidad Internacional para impartir especialidades a las que concurren no solamente las personas nacidas en nuestra Región sino aquellas otras de nuestra Nación que, en un ambiente altamente propicio como es nuestra Ciudad y Región, puedan aceptar y tomar aquí disciplinas que les permitan la competición en ese mundo difícil y exigente que la Ciencia y la industria actual plantea.

Como complemento de esta actividad se encontraría la recuperación y utilización definitiva del edificio en la Universidad de Comillas. La siempre reivindicada Universidad del Mar que debería integrarse y de la que debió ser embrión porque ya tendría que existir el Centro de Biología "Augusto González Linares", origen de las facultades para estudios de post-graduados. Es decir, planteamos una Universidad que no, simplemente, dé los servicios que la actual da a plena y correcta satisfacción, sino los servicios que otras instituciones están dando en estos momentos a nuestra Nación y con las que estamos, en relación a la situación que teníamos hace treinta años, en franco retroceso desde el punto de vista cultural.

Todas estas instituciones para estudios de post-graduados, con particular incidencia humanística, tendrían que comprender idiomas, estudios biológicos, ensayos científicos, ingeniería marina, puertos, obras públicas, estudios genéticos y desarrollo ganadero e, incluso, estudios de arte; con aplicación de las más modernas técnicas de comunicación y trabajos de punta, materia informática. Dando una proyección universalista de Santander, Torrelavega, Santillana del Mar y Comillas; además de ampliar a comarcas como Laredo, Liébana, etc.

Aquellas tradiciones que tuvieron como fué la histórica de Santo Toribio en su época medieval. Evidentemente, cuantos núcleos de nuestra Región se encontraran en condiciones objetivas de poder subirse a esta nave de ampliación de las ofertas culturales de nuestra Región y de la integración de sus habitantes en un programa cultural de altos vuelos.

Nada hay que produzca mayor riqueza para las personas que su Cultura y nada hay que pueda producir mayor riqueza, para una Región, que la posibilidad de que los ciudadanos tengan esa Cultura.

Si somos capaces, desde aquí, con nuestro esfuerzo y con la ayuda del Gobierno de la Nación, de establecer centros culturales, podremos decir que ese espacio -que después relataré- de la población que tiene problemas para acudir al mercado de trabajo por el exceso demográfico de los últimos años, podremos decir que hemos cumplido con una tarea más

importante que la de, simplemente, crear un centro fabril o la de crear un centro de trabajo, sino que podremos decir que hemos ayudado a nuestras generaciones a que, en cualquier lugar del mundo, puedan defenderse; a que, en cualquier lugar del mundo, puedan llevar y ofrecer su trabajo y que este trabajo le sea solicitado y proporcionado.

No se trata de dar un salto en el vacío como suelen calificarse los programas que integran en su contenido una gran cantidad de ilusión. Ciertamente, hemos utilizado este término en muchas ocasiones y es bueno que para el caudal cultural, ése que para muchos políticos, de escasas miras, puede ser sinónimo de inutilidad electoral, sea necesaria. Tenemos que hablar de ilusión y desterrar la fantasía puesto que existe una realidad en nuestra Tierra que va más allá del beato de Santo Toribio de Liébana; de los cartularios diseminados a lo largo de sus comarcas más alejadas; de los monjes estudiosos y de los hidalgos eruditos; de Menéndez Pelayo; de José María de Pereda; del Doctor Madrazo; de Marcelino Sanz de Sautuola; de Matilde de la Torre y Amós de Escalante; de tantos y tantos nombres que han aportado las mejores galas literarias y científicas a la puesta de largo de nuestra Ciencia y de nuestra Cultura; de nuestro Arte y de nuestra Poesía.

Son en todo caso y así lo podemos ver, individualidades que han generado su obra con mucho esfuerzo y a veces contra viento y marea, en una tierra tan árida para sembrar desilusiones colectivas. No es que creamos que las individualidades, cuando se dan en número tan elevado en disciplinas tan diversas y en maneras tan diseminadas por toda la Región, sean fruto del albur; como puedan serlo determinadas plantas en los campos o flores silvestres entre las rocas.

De no haber existido esta tradición reforzada en el Siglo XIX, si hubiera decidido Fernando de los Ríos apadrinar la Península de la Magdalena, recientemente encantada, entonces, a la Monarquía en el exilio, la Universidad Internacional, creemos que no. Estos nombres son el Sur con el que fructificó la semilla de muchas instituciones posteriores, como por ejemplo: la Casa Salud Valdecilla, impensable sin patrocinio de su fundador D. Ramón Pelayo. También sin la existencia de nombres señeros en la medicina de Cantabria como el Doctor Madrazo; Doctor Alva; Doctor Díaz Caneja y tantos otros que han dado fama a la Sanidad y al humanismo de nuestra Tierra.

Por ello, queremos elevar todavía más, a partir de esta realidad social y cultural, el nivel de la investigación en Cantabria; sin por ello, perder de vista la otra realidad: la de los ciudadanos que no puedan acceder por sus estudios o por su preparación a

estas opciones que deseamos estén al alcance, en igualdad de oportunidades. Tendrán, en la otra igualdad de oportunidades, la de la enseñanza para todos; la de la Cultura para todos; la de la instrucción general, el punto de encuentro que ha forjado Cantabria a lo largo del último Siglo hasta convertirse en la Región con menor índice de analfabetismo entre todas las españolas.

Como ya señalamos en nuestra comparecencia, ya por Diciembre de 1989, cuando reflejábamos que, con 3.559 analfabetos, Cantabria arrojaba un 0,66 por ciento, muy por debajo de la media nacional que era el 3,31 por ciento. Por supuesto, diez veces más de poblaciones que no es el caso nombrar aquí.

Para llegar a estos datos, ha sido preciso un largo camino que nuestras gentes han recorrido en este último Siglo, colocándose a la cabeza de la Cultura y, en cuyo proceso, no han sido ajenos la sombra proyectada por los bibliófilos y ensayistas, antes citados. Así como por la generosidad de indianos con sus amplias dotaciones y la creación del caldo de cultivo suficiente como para que puedan coexistir una serie de prensa diaria y, en la actualidad, poseamos una rica hemeroteca y una no menos cuantiosa herencia en libros que debemos velar como homenaje a sus donantes y también como aportación a la evolución de la cultura universal.

Las últimas estadísticas nacionales, a nivel de Cultura, proporcionan a Cantabria un satisfactorio quinto puesto después de regiones tan prósperas como Cataluña, Madrid, el País Vasco.

Ello, creo que no será ajeno en ninguna medida a la política de creación de centros de cultura que se han llevado a cabo desde que llegamos a la cosa pública. Nos quedaríamos, simplemente, en la superficie si nos regodeáramos con unas cifras que marcan este desarrollo cultural pero que, cada vez, dicen menos en cuanto a la realidad del Siglo XXI se refiere. Porque cada vez es más patente que hablar de analfabetismo en estos tiempos, es casi una incongruencia si no fuera por las dramáticas condiciones de ignorancia en que se mueven millones de seres en todo el mundo y más de un millón, todavía, en España.

Dentro de un par de lustros, llamaremos a las puertas de un nuevo Siglo, de otro milenio, y la consigna para que se nos abra de par en par consistirá en saber que hemos pasado de una cultura libresca y grafológica a un conocimiento de la información y la cibernética.

Nuestros hijos y nietos habrán de moverse

con el ordenador, el telex, el fax, el moder, láser y la televisión; como nosotros crecimos con el teléfono, algunos aún sin él; la radio y la falta de libertades. Por eso, necesitamos dotarles de un amplio bagaje cultural que ha de estar presente en bibliotecas, hemerotecas, museos y centros de conocimiento al mismo tiempo que les proporcionamos la posibilidad de acceder a las más modernas fórmulas para realizar su cultura. Porque de lo que se trataría sería de hacer compatible el conocimiento heredado con las técnicas de utilización de ese conocimiento. Pasar por la técnica sin renunciar a la sabiduría; desechar lo anacrónico sin despreciar lo eterno.

Cantabria debe tener ese Centro en el propio corazón de su capitalidad porque la Biblioteca Regional se encuentra en proyecto y muchos son los pasos que se han dado a este respecto para elevarla en los terrenos colindantes a la sede de la Diputación Regional. Esta idea de construir un edificio no es, simplemente, hablar de un edificio más, es que todo centro y todo lugar, desde el que se imparta la Cultura, necesita un cobijo y un acogimiento; necesita unas instalaciones y una realidad. Aunque, pese al tiempo transcurrido, no parece que se haya avanzado mucho en el estado de las conversaciones mantenidas, en su día, con el Ministerio de Cultura, para materializar ese Proyecto.

Proyecto que debe completarse con un plan de apertura de mini-bibliotecas en todos los núcleos rurales donde escuelas, asociaciones de todo tipo y centros culturales, cuenten con un número suficiente de volúmenes para que puedan conocer y estudiar el espíritu universal del carácter cántabro. Una labor de compatibilización que, desde aquí, demandamos un esfuerzo a los maestros y profesores de esta Región.

Conseguir, pues, que por nuestros valores culturales, riqueza, agricultura, ganadería, pesca y categoría ecológica, y nos constituyamos en ámbito propicio para instalaciones industriales de valor añadido; de forma que el equilibrio económico genérico de nuestra Historia resurja y lleguemos a ser una unidad productiva, moderna, próspera, contando con todos los servicios para que la vida, en nuestra Región, sea de mucha mejor calidad.

Puede parecer que lo que planteamos desde aquí sea simplemente la dotación de una serie de infraestructuras; una serie de bases culturales o de desarrollo; de una serie de servicios o elementos ganaderos; pero nosotros estamos convencidos de que -estoy profundamente convencido- con esta base sociológica; con la base física; con los programas de nuestras carreteras; con nuestros programas ecológicos y con nuestros programas culturales; Cantabria tendrá también acceso al desarrollo

industrial como algo obviamente que nos vendrá añadido por nuestras propias características.

En cuanto a la Sanidad hemos de hacer hincapié en dos elementos con independencia de los demás puntuales que habrá que ir desarrollando, una vez conseguidas las transferencias del INSALUD. Las cuales, por supuesto, no podemos plantear que hayan de hacerse desde un punto de vista crítico, crispado ni histérico, sino a través de un proceso de negociación que, evidentemente, puede ser difícil y complicado; que, evidentemente, habrá de ser constante, tenaz y serio; pero que, evidentemente, habrá de cumplirse y esperamos que se cumpla en estos próximos cuatro años.

En este sentido, hemos de conseguir que Valdecilla tenga, en el ámbito nacional e internacional, el prestigio, categoría y eficacia que desde el momento de su fundación se ganó. Creando un centro de diagnóstico y pre-diagnóstico que, bajo el amparo científico de su denominación, se constituya en el principal núcleo de esta categoría que existe en España.

Todos somos testigos de esas noticias que, en lo que se refiere a la Sanidad, aparecen relacionadas con otros establecimientos, lamentables desde todo punto de vista; no porque lo tengan otras instituciones sino porque no lo tenemos nosotros y que consideramos imposibles para una Institución como con la que contamos nosotros.

Vuelvo a insistir que esa recuperación histórica de nuestra personalidad tiene que basarse en la recuperación histórica de nuestras instituciones y de nuestros elementos. Esa recuperación histórica; ese reconocimiento histórico de Cantabria, en España, tiene que partir de volver a la categoría de las instituciones que teníamos en aquellos años de 1900 y 1920.

Hay que tener en cuenta que, desde nuestra óptica, ha sido siempre y será el que la Institución de Salud Valdecilla junto con el Sanatorio de Liencres y otros Centros de atención, constituyan -insisto, lo mismo que hablábamos de los estudios universitarios- no una Institución que sea suficiente para nuestra población; no es bastante eso ni nos conformamos con eso; sino que tienen que ser instituciones que trasciendan profundamente de nuestro ámbito regional. Tienen que ser instituciones que trasciendan, incluso, desde nuestro ámbito nacional; no es el caso de que nosotros aceptemos nuestro tamaño y nuestra población para decir que nos conformamos con instituciones acordes con nuestro tamaño y nuestra población. No es así en el caso de instituciones existentes en todo el mundo. Yo siempre he puesto, y

pondré como ejemplo, una serie de ciudades que, tanto en lo que se refiere a la Cultura, tanto en lo que se refiere a la Medicina, son auténticos emporios de riqueza. Así podría hablar de la ciudad de Rochester; podríamos hablar de Oxford, de Cambridge; así, podríamos hablar de la ciudad de Houston.

No es que, desde aquí, estemos hablando de lo imposible, evidentemente, tendremos que hablar de escalas y tendremos que resignarnos a escalas. Pero no tenemos por qué renunciar a que la Institución "Casa Salud Valdecilla o el "Sanatorio de Liencres", junto con las instalaciones de todo tipo que podamos desarrollar en Pedrosa no puedan configurar a nuestra Región, a nuestra Nación o; incluso, a niveles europeos, con la misma escala con que se configura la ciudad de Rochester que tiene 80.000 habitantes, a escala mundial; o con la ciudad de Cambridge, Oxford a escala internacional e histórica. No es fácil, indudablemente pero si desde el principio de partida, renunciemos; está claro que nunca lograremos, ni siquiera entonces, que tengan un ámbito regional y hasta, incluso, enfermos que siendo de esta Región, tengamos que ver como acuden a otras regiones para atender sus problemas. Casos que hoy se están produciendo con una serie de adelantos científicos de los que carece nuestra Institución cuando es cierto que, hace decenios, personas de todo tipo de nivel económico, acudían a Valdecilla porque era allí donde estaban las mejores instalaciones, la mejor Institución, las mejores personas y personalidades.

Este Centro médico constituirá uno de los elementos de desarrollo económico para nuestra Región dado que, el prestigio que llegue a alcanzar, atraerá al consultante de toda la Nación; para ser atendido desde ese prisma que debe primar en la Sanidad pública que es un máximo de eficacia con un mínimo de costes para el usuario.

Hay que entender que vamos a un proceso inexorable, no de eliminación de la Sanidad pública, muy al contrario de su potenciación. Ciertamente, sí de apertura a través de la Seguridad privada -digo de la Seguridad, no parangonándola con lo que llamamos Seguridad pública- sino de las instituciones de seguros, financieras, que permitirán la apertura de un abanico para que, determinadas personas que serán cada vez más numerosas, se acojan, a través de fórmulas financieras, a la posibilidad de ser atendidos en determinadas especialidades. Tenemos que luchar para que los centros que puedan acoger a estas personas; que precisen o que deseen; o que puedan ser atendidas en estos centros; no excluyan "a priori" a nuestras instituciones de Cantabria como aquellos lugares donde se les ha de atender. Y tengan que acudir a instituciones que residan exclusivamente en Madrid, Barcelona o Pamplona para que, en su

necesidad -en su "detrésse", como dirían los franceses- busquen por el imperativo científico aquellos lugares donde existan las mejores personas para tratarle y las mejores instalaciones de tratamiento.

Entendemos que con los medios científicos que hoy existen es posible una prevención, un pre-diagnóstico de enfermedades. Con independencia de que esto sea o no más rentable para la curación de las mismas, lo que sí está claro es que nosotros debemos tener todas estas instalaciones que permitan a los cántabros, de acuerdo con unos baremos económicos y con sus posibilidades, ser atendidos, a través de estas instituciones. A los que no sean cántabros, acudir a nuestra Región para, desde aquí, efectivamente, se les atienda en sus peticiones o en sus iniciativas.

Para ello, lograremos que funcionen al cien por cien todas estas instituciones, hoy en embrión, como son el conjunto: Valdecilla-Lienres; Torrelavega, Reinosa y Laredo. En esa dirección, impulsaremos, definitivamente, esta Sanidad precisa de Torrelavega, Reinosa y Laredo; haciendo también, en nuestro programa de carreteras, cumpliendo con esta unión de Potes-Reinosa; y, esperando que ya, la Junta de Castilla-León, nos permita el desarrollo de la carretera de Potes-Reinosa por el lugar donde debe ir - en principio, según los técnicos- con independencia de todos los estudios ecológicos que sean precisos, que sean convenientes; teniendo en cuenta, en principio, que las necesidades de la comarca de Liébana, las necesidades de la comarca de Campoo, nos exigen ese imperativo de su unión y de su comunicación.

Seguiremos desarrollando las actuaciones incluidas en salud buco-dental y ortodoncia para infancia y escolares; ofreceremos la posibilidad de atender a aquellos problemas de cirugía estética que inciden, negativamente, en la sociología de los afectados. Lo dijimos hace cuatro años, fué motivo de risas, lo seguimos diciendo ahora; no pudimos iniciarlo, entonces, por una serie de problemas -entre ellos, políticos- esperamos y tengo el convencimiento de que no van a ser los problemas políticos los que nos impidan establecer una atención para los problemas de cirugía estética. Puesto que no vamos a tener problemas políticos, nosotros desarrollaremos este servicio de cirugía estética.

Año tras año, vemos como se desarrollan las ciencias al respecto; como se amplía el espectro de atención a las personas; y, como esta conquista del bienestar consigo mismo es algo que la Sociedad va exigiendo cada vez más profundamente.

En cuanto a atenciones sociales se

continuarán las ya en vigor; es decir, la ayuda a la necesidad familiar; el desarrollo de instalaciones de Pedrosa para tratamiento, para régimen de internado de la asistencia a drogadictos; la preparación en la misma de zonas físicas para nuevas instalaciones para ampliación de tratamiento a los afectados por drogadicción en régimen externo así como a través de escuelas-taller a personas con problemas psíquicos, depresivos o relacionados con el alcoholismo.

Queremos crear en Pedrosa el centro más importante de España de atención a todas estas personas con problemas psíquicos porque el ambiente, el clima, el entorno, la superficie, las posibilidades nos permiten crear un gran centro. Crear un gran centro donde podamos atender a todos estas personas a las que, la presión social, les impide continuar el camino normal de la Sociedad; continuar la marcha normal; continuar aquello que en la bellísima glosa a la muerte de Gaudí, Camilo José Cela, en una revista fundada por él en Mallorca que se llamaba "Papeles de Son Armadan", al hablar de la muerte de Gaudí, decía: "Antoni Gaudí i Cornet le atropelló un tranvía y fue llevado al hospital de la Misericordia. Allí, por ser desconocido, se le alojó, ya muerto, en el pabellón de los pobres, a donde iban a parar, con sus pobres huesos quebrantados, los pobres a los que la Ciudad quebranta". Efectivamente, nosotros esperamos que en Pedrosa podamos atender a los pobres espíritus quebrantados, a los que la civilización actual quebranta.

Desde esta Comunidad Autónoma de Cantabria se propiciará que el Gobierno y los grupos políticos tomen en consideración el pago de la pensión de separación o o de las pensiones de separaciones que, en favor de las mujeres divorciadas, decreten los tribunales en sentencias firmes; considerando que corresponde al Gobierno y al Estado la tutela efectiva y el cumplimiento de las sentencias judiciales en los términos que, por la Justicia, se dicten.

Era algo que pensábamos establecer en nuestra Comunidad Autónoma. Al parecer, por Izquierda Unida se ha planteado en el Senado una propuesta, una proposición, que contempla este supuesto. En nuestra campaña lo hemos dicho, no nos apuntamos a esa iniciativa.

Como suele suceder con numerosos inventos a lo largo de la Historia o numerosos avances científicos, no siempre una sola persona es la que avanza en ese sentido. Las líneas de investigación, que son plurales, han determinado siempre que numerosos avances científicos o numerosos avances científicos se han producido siempre ciertas coincidencias que han dado lugar a fuertes polémicas sobre el patrocinio de quién era el que había inventado

o quién era quién había desarrollado la primera conquista al respecto. Así vemos como, en estas últimas semanas, al hablar del SIDA, un científico americano ha reconocido que fué un francés el primero que lo desarrolló aunque lo desarrollaron casi al tiempo.

En nuestra propaganda política hemos dicho, por todos los pueblos, que no es bastante hablar de la igualdad de las mujeres o de la protección de las mujeres sino que hemos dicho que, efectivamente, hay muchos miles de personas que, teniendo sentencias firmes, sentencias de las que el Estado es garante, sentencias de los tribunales que no son los jueces, evidentemente, los responsables de cumplirlas sino el Estado, se encuentran sin embargo -también emplearé la palabra "detrésse", que es una palabra francesa para la que no tengo una traducción perfecta en Castellano- en abandono total porque no somos capaces de hacer cumplir las sentencias de los tribunales. Desde esta Institución Autónoma si el Estado, si el Gobierno de la Nación, no me cabe duda que aceptará la propuesta de la Diputada de Izquierda Unida y plasmará sus deseos en Ley, se atiendan, se cumplan y se paguen las sentencias de los tribunales, que no son muchas por otra parte, aquéllas que nos son imposibles de cumplir y que no suponen muchos miles de millones, posiblemente al año menos de lo que se pagó el año pasado como asistencia a fondo perdido a Cuba, que fueron 7.000 millones de pesetas.

Así pues y termino, evidentemente, no una relación exhaustiva de lo que por Servicios Sociales entendemos que, lógicamente, son muchos y plurales, diremos que no hay otro camino que nos permita recuperar aquella historia industrial que tuvimos que no pase por el logro de las comunicaciones precisas para una estructura moderna de producción y comunicación.

Dijimos un día que emplearíamos todo nuestro esfuerzo y posibilidad económica en la creación de la obra de carreteras comarcales pero que, además, de este esfuerzo, hemos de continuar concluyendo el programa; es uno de los medios primordiales para combatir el paro que, en Cantabria, y, fundamentalmente debido a la evolución demográfica, que en el periodo 1.990-2.000, experimentará la siguiente modificación; éste es uno de los elementos que nos permite tener un optimismo y que nos permite y nos exige obligarnos.

Las personas que en este periodo cesarán sus actividades laborales alcanzan la cifra de 87.848 mientras que, de forma paulatina, se irán incorporando 72.754 personas jóvenes. Es decir, al finalizar este periodo, nos encontraremos con una disminución de

15.094 personas que permitirá, junto con la creación de empleo y por los efectos mismos de esta evolución demográfica, situar la tasa de paro en torno al 6 por ciento.

Es decir, éste es un porvenir donde tenemos claro que la disminución de nacimientos, las defunciones; y, sobre todo, las jubilaciones, nos van a permitir llegar a esta tasa de paro por la simple función demográfica.

Ahora bien, lo mismo que al hablar de la población en el campo, no nos vamos a limitar a que transcurra el tiempo; no nos vamos a limitar a exponer -como ha expuesto el Ministro de Agricultura- que sobran la mitad de los agricultores; vamos a decir que, además, vamos a hacer un enorme esfuerzo de obras públicas, un esfuerzo basado en una economía tipo Keynesiano que es imperativa para nuestro País; no solamente necesaria, sino imperativa; para que, efectivamente, esta tasa de paro se reduzca no solamente por el mero hecho del transcurso del tiempo porque, es cierto que, en cifras de macroeconomía, es muy fácil decir que para el año 2.000 habrá mucha gente que ya tenga empleo; pero no es fácil decir a un joven, que hoy tenga 21 años, que se va a tener que pasar diez años recorriendo las oficinas de paro; diez años en la esperanza de tener un empleo.

Tendremos que producir estas posibilidades de empleo a través de escuelas-taller; a través de obras públicas en los Ayuntamientos; a través de obras públicas en la Región.

Desde la comparecencia de julio de 1987, hemos realizado una serie de mejoras de las comunicaciones internas que han supuesto fuertes inversiones y una modernación y mejor acceso a estas carreteras; pero el relanzamiento de nuestro desarrollo pasa por la profundización en nuestras arterias, carreteras y otras formas de infraestructuras dependientes del Gobierno de la Nación.

Es necesario que las construyamos entre todos. Es decir, no vamos a hacer la Autopista con Bilbao pero sí tenemos que impulsarla porque es el hábito, el impulso y la ayuda para que, efectivamente, se cree el clima propicio para que éstas surjan y concluyan; para que se nos permita integrarnos en España y en Europa y, con ello, convertirnos en un centro cultural importante de Europa durante el año; superando esa cicatera función de la capitalidad cultural de verano porque es precisamente en verano cuando no necesitamos de más inversiones ni de más afluencia; por lo menos, de excesivas inversiones ni de excesivas afluencias.

En lo que se refiere a la vivienda en nuestra Región, la acción precisa e inmediata es la de proporcionar suelo para la misma desde la doble vertiente posible: físicamente la que ya hemos desarrollado mediante la construcción de las carreteras regionales y, en segundo lugar, mediante el desarrollo jurídico que permita la calificación y tratamiento de esta base física como suelo urbanizable.

Desde las carreteras regionales que hemos desarrollado, está claro que se ha permitido que hoy, una parte de nuestra población, pueda vivir en Pedreña; en Somo; en Bezana; en Lienres; en Villaescusa; pueda vivir desde el ámbito de Torrelavega, en Suances; desde el ámbito de Torrelavega, en Comillas y desde el ámbito de Torrelavega, en Santillana.

Ya hemos creado suelo; de la única manera que se crea el suelo, creando avenidas. Además tenemos, ahora, que permitir la calificación y tratamiento de esta base física para que ese suelo sea plenamente urbanizable; entendiendo por urbanizable no solamente el hecho de que tenga capacidad jurídica para la construcción sino la urbanización física del mismo.

En la Historia, por otra parte, el urbanismo en nuestra Región, en cuanto a precedentes que hayan incidido con fuerza en el mercado del suelo, tenemos los diferentes polígonos que por el antiguo Instituto de la Vivienda se desarrollaron; es decir, Cazoña; el polígono de Torrelavega, El Zapatón; y algunos otros casos.

Queremos que, en este momento, pueda llegarse al caso de repetir estas actuaciones con la intensidad y volumen que lo requieran las circunstancias actuales, siendo el medio jurídico más apto para cumplir esta necesidad social de la expropiación.

Teníamos el proyecto, tanto en Santander como en otros núcleos, que ámbitos importantes de suelo para los que emplearemos un único procedimiento, que entendemos que es el más rentable socialmente; el más asequible en el tiempo y el más sencillo jurídicamente, cuál será la expropiación como se hizo en el caso de Cazoña.

Después urbanizaremos e iremos a un régimen de cesión de este suelo a cooperativas, a particulares y empresas, de las que no excluimos, evidentemente, a priori a todo tipo de instituciones en análoga forma a como se hizo en los polígonos de Cazoña y El Zapatón. Que, indudablemente, si no se hubiera hecho el polígono de Cazoña, en Santander, las tensiones, respecto de la vivienda, hubieran sido

enormes.

Con la mejoría de las comunicaciones, nuestra agricultura, ganadería y pesca, recuperarían la categoría que tuvieron en nuestra Nación, realizando a la vez y recuperando los valores ecológicos nos constituiríamos, sin lugar a dudas, en el ámbito preciso para aspiraciones industriales de gran valor añadido y tecnología. Para que junto con los valores, anteriormente citados, seamos aún con más fuerza una unidad productiva y próspera de la Nación Española.

Es prioritario redoblar nuestra insistencia hasta el Gobierno Central, con Madrid; incluso, haciéndole sonar; permítame la diputada señora Calderón que le robe una frase sub-biografiada, aquella feliz ocurrencia de Matilde de la Torre incluida en una de sus novelas, creo que en el "Banquete de Saturno", al decir que Madrid es una ciudad muy hermosa, lástima que esté tan lejos de España.

Que por cierto, guarda gran parecido con esa expresión, propia de los mexicanos, cuando afirman que estamos muy lejos de Dios y muy cerca de los Estados Unidos.

Para conseguir lo que pretendemos destinaremos, a los fines relacionados aquí, cuantos medios financieros y humanos se generen en nuestra Región. Obteniendo del Estado garantía, apoyo, para que el destino histórico de carácter industrial, agrícola, ganadero y mercantil generado desde hace siglos y que, en las últimas décadas, ha ido languideciendo hasta gravísimos extremos se recupere y, nuestra Región vuelva a ser cosmopolita, universalista, rica y culta. En ese aspecto tenemos que continuar con ese espíritu alegre; con ese espíritu optimista; con este espíritu que transforme a nuestros ganaderos y que les dé vigor moral que -insisto- no es solamente lo material lo que configura el desarrollo.

El espíritu y el desarrollo de los pueblos - lo han dicho siempre los grandes economistas, está explicado por Adam Smith en su "Teoría y causas sobre la riqueza de las naciones"- no depende, solamente, de la riqueza de su suelo sino de la riqueza de su espíritu, de la tenacidad de su espíritu y de la inflexibilidad de su espíritu en lo que se refiere a lograr sus objetivos.

Fomentaremos los recursos forestales, la industria agroalimentaria, electrónica, apoyando aquellas relacionadas con la farmacia y la sanidad. Cuando se nos ha hablado de nuestras ayudas a la industria, hemos de decidir que nunca dijimos que no a ningún proyecto industrial; teniendo en cuenta, por otra parte, que las competencias industriales, en

cuanto a las ayudas económicas, dependen del Gobierno. Del que también diré, ciertamente, que nunca dijo que no a ninguna instalación industrial que se planteara ubicarse en nuestra Región; lo que ya no diré es si dijo que no a la instalación de industrias en nuestra Tierra para decir que sí a la instalación de industrias en otras tierras porque eso no lo sé aunque me consta que, en algunos casos, sí se dijo ese no. Con independencia de que yo tenga cierto respeto por la política, lógicamente, a nivel nacional, que puede desarrollar un Gobierno nacional.

Intentaremos reducir el paro a sus mínimas dimensiones y para ello seguiremos desarrollando un intenso programa de obras públicas. Programa de obras públicas que es necesario -como he dicho en múltiples mítines donde he expresado mis aspiraciones electorales hasta la Alcaldesa de Washington, con motivo de los disturbios raciales, reconocía que el paro, sobre todo en las poblaciones de origen hispanoamericano, era una de las causas de estos disturbios, proclamó y planteó la petición de ayuda al Gobierno Federal de un gran programa de obras públicas en Washington; y, si tenemos en cuenta que Washington es una de las ciudades más desarrolladas del mundo, capital del estado más poderoso existente hoy-; qué no podremos decir de Cantabria, España, en cuanto a la necesidad de obras públicas.

Estas obras públicas son necesarias, no son repeticiones y reiteraciones; es llevar agua a todos los pueblos; es asfaltar todos nuestros caminos; es terminar el acceso a los núcleos sin comunicación que, afortunadamente, ya quedan pocos; es que toda persona, hasta en la última cabaña, pueda tener acceso, a través de sus vehículos; es, efectivamente, que terminemos el programa de carreteras regionales y terminemos el programa de nuestras comunicaciones.

En definitiva, seguir con el desarrollo de lo ejecutado en la anterior Legislatura y que tan excelentes resultados nos ha proporcionado.

Recordemos que al problema del paro nos referíamos en nuestra última intervención, en el debate del Estado de la Región, utilizando datos proporcionados por el INEM, relativos al periodo comprendido entre enero y noviembre de 1989, cuando la tasa de paro era inferior en un 1,54 a la media nacional; que entonces estaba cifrada en 16,27 por ciento de la población activa.

Eran menos de 30.000 personas, que es una cifra excesivamente elevada para nuestra Región y que, una Región como la nuestra, no puede permitirse prescindir de esa mano de obra, de la ilusión y de la inteligencia de tres decenas de millones de ciudadanos

condenándoles a la inanidad y a la desesperanza.

Se podrá decir que, ciertamente, estas 30.000 personas, no todos ellos, pueden desarrollar trabajos en la construcción pero, la construcción, no es solamente el empleo de las personas directamente relacionadas con la colocación de un ladrillo o la colocación de asfalto sino que es la onda expansiva que produce el aporte financiero de estas obras el que crea y genera ese aumento del empleo.

Para promover sobre todo el empleo juvenil donde tenemos la lacra del 80 por ciento del paro de nuestra Región es, efectivamente, el fomentar ampliando las posibilidades de esas escuelas-talleres, verdaderos ejemplos de humanismo cristiano, auténticos ejemplos.

En los recorridos que yo he hecho por esta Región, de las numerosas veces en que me he sentido emocionado, ha sido al contemplar en Santoña, Laredo, Camargo y y en tantos y tantos pueblos, esas escuelas-talleres donde a jóvenes se les permite, además de ocuparse, crear el instrumento que les ha de proporcionar ese oficio que les dará trabajo; que les dará categoría; que les dará seguridad en sí mismos; capacidad económica y jurídica; porque la capacidad jurídica plena, si no se tiene empleo y se es una simple persona que acude a las ventanillas del paro, evidentemente, es una capacidad jurídica enormemente restringida.

Precisamos del apoyo del Gobierno Central para combatir esta lacra en el mundo moderno. Yo tengo confianza en conseguirlo, lo mismo que, en tiempos ya pasados, lo conseguimos de gobiernos de UCD y, más adelante, de gobiernos del PSOE. Con independencia de cualquier circunstancia, he de decir que, desde el Ayuntamiento de Santander, el apoyo del Gobierno Socialista fué profundo y amplio y espero, del Gobierno Socialista, el apoyo financiero necesario para que podamos seguir con nuestros programas y para que esos temores, sobre nuestros endeudamientos, de los cuales yo carezco, -y no carezco por desconocimiento sino que carezco por experiencia- sean resueltos. Porque nunca las naciones han tenido problemas de financiación para el desarrollo de sus obras públicas.

Señores, personas, que han llevado Ustedes los temas financieros de esta Región, los problemas de financiación se le plantearon en 1.919 a Alemania por la pérdida de la guerra; a Inglaterra por la guerra; a Francia por la guerra; pero no se le plantearon nunca, problemas de financiación ni a Alemania, ni a Inglaterra, ni a Francia, ni a Estados Unidos, por el desarrollo de obras públicas en la paz; ni por el desarrollo de programas financieros; ni por el programa

de atenciones sociales; ni por el desarrollo de carreteras; nunca se han planteado problemas de financiación.

Yo tengo fé en las personas y en los pueblos. Y, efectivamente, cuando en el año 1.918, acabo de terminar nuevamente la historia de la Primera Gran Guerra, en sus aspectos financieros, la crisis financiera era tan enorme. Enorme porque se habían gastado en obuses los miles y miles de millones de todas las inversiones que Inglaterra había hecho durante 100 años; que Francia había hecho durante 100 años y que Alemania había hecho durante 100 años; y, en pocos años de la realización de obras públicas, Alemania llegó a tener pagadas todas sus deudas y los años 20 fueron la época más fecunda económicamente de la Europa Occidental a pesar de que, Europa salía totalmente endeudada y sin ningún valor económico ni de reserva; consumidas todas sus reservas de oro y desaparecidas todas sus reservas; y, la Unión Soviética, a pesar del régimen de terror que desarrolló entonces, llegó al año 1939 con una capacidad industrial absolutamente inusitada, de la que Hitler tuvo buena prueba en el año 1942, a pesar de que Rusia salió de la terminación de la guerra exhausta absolutamente y con todas las reservas de oro que habían sido retiradas; ahí se conoce que los rusos aprendieron también de la Historia; le fueron retiradas por el General "Denikin" en Crimea; se conoce que los rusos aprendieron de esa retirada en sus reservas de oro para retirarnos nuestras reservas de oro también en cuanto pudieron (que se me perdone esta disquisición histórica, Sr. Presidente de la Asamblea).

Cuando hemos puesto en marcha un programa de acción progresista, hemos encontrado siempre la sensibilidad de las autoridades porque, el Gobierno, siempre se deja llevar por actuaciones concretas encaminadas al bien común y erradicar auténticas plagas en función de las necesidades y nunca contemplando las banderías, colores políticos, haciendo caso omiso a las llamadas cuando no pertenecen a amiguismos y compañerismos. Por eso creo que el Gobierno Central no será sordo a nuestros temas más puntuales sino, todo lo contrario, nos ayudará como nos ha ayudado siempre.

Resolver las comunicaciones con Europa, ejecutando la Autopista Santander-Bilbao; añadiendo o acortando todos aquellos plazos que hagan que este problema que se nos plantea ahora para recorrer 100 Kms. pase a ser la memoria de un pasado triste que nunca debimos haber tener como presente. Si hemos conseguido que pase a la memoria aquella frase tan tradicional de que "África empieza en los Pirineos", que no se corra la misma suerte haciéndola comenzar en Saltacaballos. Debemos insistir en la comunicación

con Burgos, mejorando la carretera; variando esa carretera, de la misma manera que se varió la unión de Asturias con la Meseta, con León.

Continuaremos con nuestro programa de adaptación sobre las comunicaciones en carreteras comarcales, concluyendo las obras comenzadas en el transcurso del anterior mandato y esperando que las carreteras Potes-Reinosa así como la de Solares, La Cavada, Liérganes, Pámanes y la continuación de la carretera Liencres, Bóo de Piélagos, Corbán, Sardinero, incluidas en nuestro programa, puedan convertirse en realidad en estos años y cuyas inversiones, puesto que tanto se ha hablado sobre el tema, son las siguientes:

Puente San Miguel-Santillana del Mar con un longitud de cuatro y pico kilómetros y; sobre todo, con un ancho de 10 metros, nos ha costado 124 millones de pesetas; Liencres, playa de Valdearenas-Bóo, 72 millones el kilómetro; todas ellas con una longitud de 10 metros; Astillero-Sarón, 115 millones; Sarón-Villacarriedo, 68 millones por kilómetro; Argoños-Santoña, la más cara precisamente por los puentes sobre las marismas, 177 millones por kilómetro; Corbán-Liencres, 84 millones; Viveda-Santillana del Mar, 131 millones, con aceras, luz y alcantarillado; Viveda-Suances, con aceras, luz y alcantarillado, 111 millones; Galizano-Puente de la Venera, 100 millones por kilómetro; Oreña-Comillas, 94 millones por kilómetro; Potes-Fuente Dé, rasgando las montañas, 135 millones por kilómetro; Bárcena Mayor, con 8,8, 122 millones por kilómetro, rasgando las montañas. Total una media de 99 millones por kilómetro.

La variante de la montaña, recién terminada por el Gobierno de la Nación, con una anchura idéntica de 10 metros, ha costado 294 millones de pesetas por kilómetro. Estas son las realidades, no la propaganda electoral.

Estas son las realidades y estos son los números. Estos son los números de nuestras carreteras y estos son los números de las carreteras del Estado: 294 millones de pesetas por kilómetro la variante de la montaña con una anchura de 10 metros; y, desde luego, los obstáculos que ha tenido que superar la variante de la montaña no son, en manera alguna, mayores que los que ha tenido que superar la carretera de Bárcena Mayor, ni la carretera Potes-Fuente Dé. En manera alguna, porque ni un gramo de roca se ha movido en la carretera de la montaña; ni un sólo gramo de roca, tierra sí pero roca no. Nosotros hemos movido y arrasado ingentes montañas. La carretera de Potes-Fuente Dé ha costado 135 millones de pesetas por kilómetro.

Estas son las realidades y otra cosa es la propaganda electoral. Propaganda electoral de la que no hablaremos porque, el pueblo, ya se ha pronunciado. Estas son las realidades de nuestras carreteras concluidas ya. Carreteras que si hubiera que empezaras ahora valdrían, evidentemente; no estoy diciendo que la carretera de la montaña valga más caro porque se haya tirado el dinero, simplemente porque se ha hecho después; porque, evidentemente, es posible que las lechugas y los tomates suban el 6,5 por ciento; pero la maquinaria de obra y las carreteras no suben el 6,5 por ciento al año, sino el 20 por ciento.

He de decir, también, para hablar de modificación de precios de los proyectos que no solamente nos ocurre a nosotros; ahí está el túnel del Canal de la Mancha, que ha salido tres o cuatro veces más caro de lo previsto; la previsión del Plan de Autovías era de 325.000 millones a un coste de 100 millones; esto estaba previsto para terminar en 1991; es decir, en este año.

La previsión era para este año: 325.000 millones el Plan de Autovía con 100 millones de pesetas el costo del kilómetro. Ahora se ha llevado 1993 y la previsión es de 366 millones de pesetas el kilómetro; es decir, casi cuatro veces más, con un billón de pesetas más de costo. Es decir, las diferencias de precios no solamente se nos producen a nosotros.

El Sr. Borrell dice, para justificar esto, que él nada tendría que justificar puesto que no es el responsable de esta situación, evidentemente. Si queremos las carreteras que hay en Francia tendríamos que aceptar la presión fiscal que hay en Francia. Pobre argumento y me extraña que, el Sr. Borrell, haya hecho ese argumento; él que tiene una cabeza tan bien amueblada. Porque de lo que no se trata es de tener la presión fiscal de Francia, lo que tendríamos que desear es la base fiscal de Francia. Que es muy diferente, no la presión; la presión creo que sea análoga lo que sucede es que la base fiscal para nuestra desgracia no es la misma. Evidentemente, no dan la misma leche 3 que 300 vacas, además, quiero añadir algo, lo que sí digo que ha sido el gran error del Gobierno Socialista, el terrible error que nos ha costado billones de pesetas, haber hecho autovías, en lugar de autopistas de peaje.

Porque hay que decirle al Sr. Borrell, a nuestro flamante Ministro de Infraestructuras, que las autopistas francesas son de peaje y que, por lo tanto, no se pagan con presión ni con base fiscal sino que se pagan con el impuesto de cada persona que cruza por ellas, que paga. Y la persona que no quiera pagar la autopista va por la carretera de al lado que, por cierto,

tampoco está nada mal.

Es lo que se debiera de haber hecho en España sino se hubiera incurrido en el gravísimo error que nos supone millones de pesetas: el tener que recorrer la distancia Madrid-Burgos con una mala autovía o mala carretera en la que, para mayor inri, hay un letrero que dice: "100 kilómetros de máxima". Si en honor a la verdad, tuviéramos que poner el letrero que corresponde a la calidad de la carretera habría que poner 70 kilómetros de máxima porque no da para más la susodicha autovía.

No da para más porque para más no dió la imaginación de los que la plantearon; hasta la autopista Santander-Torrelavega pone, al menos, un digno 120. Eso, al menos, es digno. Pero Burgos-Madrid tenemos que ir con una señal de 100 kilómetros por hora y aún así se va difícil y peligrosamente.

Yo nunca entenderé que esa autovía se esté haciendo por tramos; imagino que la podrían haber empezado desde Burgos a Madrid o desde Madrid a Burgos; pero no saltado todo ello y picoteado. De tal manera que, uno se mete en la cabeza que va por la autovía y, de repente, pasa a la carretera normal; de la carretera normal pasa a la autovía y hay que hacer un esfuerzo de imaginación que como no tenga uno, realmente, en la cabeza, esa especie de fotografía que vemos en las películas de "Fórmula-1", esas máquinas; poco podemos hacer en esas carreteras.

Cuando se ha hablado de nuestras deudas, diremos que, por el propio Ministro, se confiesa esta bancarota. Añadiendo que, incluso, en la actualidad, en las carreteras, en España hay muchas carreteras paradas por falta de dinero para expropiaciones y se hablaba de unos 10.000 millones de pesetas a los que habría que acudir para poner en marcha esas carreteras.

Seguiremos planteando el tema de la repoblación intensiva de nuestros montes pero, planteamos el tema de la repoblación intensiva de nuestros montes, desde la única forma que se puede plantear: desde la creación -que ya hemos creado y supongo que los árboles estarán en marcha y si no, nuestro futuro Consejero de Agricultura nos lo dirá- de miles, decenas y cientos de miles de plantones ¿no se han puesto en marcha?. Tendremos que ponerlos en marcha.

Los bosques de nuestras montañas, los bosques autóctonos corresponden a un periodo en el que existía un clima diferente al nuestro; en el que existía una explotación diferente al nuestro y una ecología diferente a la nuestra. Hoy no es posible

plantearse la repoblación de nuestros montes con robles, encinas o hayas sino se plantan árboles de quince o veinte años de edad. El plantar palucos es tirar el dinero porque, básicamente, llevar las personas al monte para que planten el árbol; llevarlas en el camión y llevarlas con la planta, es tan caro como el que la planta que lleve tenga veinte años. Por eso, tenemos que hacer viveros donde tengamos millones de árboles y, dentro de veinte años, sí plantaremos los montes. No se puede plantar un monte con miles de palucos pequeños porque desaparecerán comidos por las cabras, comidos por todo tipo de animales o desaparecidos por el mismo clima que, evidentemente, ha evolucionado. Ha evolucionado en el sentido de que llueve menos aun cuando, este invierno, no sea un ejemplo de ese menos llover, sino casi todo lo contrario.

-Insisto-, en Agricultura, necesitamos crear ese centro de estudios veterinarios de genética y sanidad animal. La satisfacción de volver a decir que tenemos el deseo de ubicarlo en Torrelavega; Ciudad de todos mis amores donde, efectivamente, los habitantes han correspondido con sus votos en forma que yo diría, incluso, insospechada. En votos para todo el Grupo Popular -que hoy somos el Grupo Popular- y en donde está claro que, en la próxima Legislatura, la Alcaldía pasará al Grupo Popular después de una serie de años en que han sido grupos plurales los que la han ostentado -digo plurales, porque Torrelavega es un ejemplo de grupos políticos plurales-.

Esperamos tener pronto una mayoría absoluta para que, efectivamente, Torrelavega recupere esa historia; y, en todos los aspectos, se pueda decir de ella: vuelve a ser la Ciudad de los García Lasos, de aquél representante de las ciudades españolas que, en las Cortes de Valladolid, frente al Rey, por el mandato imperativo que tenían los Diputados -que no lo tenemos hoy en la Constitución y que tantos problemas nos causa- cuando a D. Pedro Laso de la Vega se le pidió, por el Rey, que aprobara unos impuestos; porque en este mundo seguimos con la misma guerra desde entonces, desde 1382 que creo que fueron aquellas Cortes, era el tema de los impuestos; el Rey pedía dinero porque los gobernantes siempre han necesitado dinero; no es un caso de ahora: decir que está necesitando dinero el gobernante. Señores, Felipe II quebró dos veces y arrastró a los "Belzares" y a los "Fujer"; a los banqueros de Europa los arrastró, eran judíos por cierto. Los judíos siempre han sido banqueros y siempre han sido arrastrados a la quiebra por los Reyes. A la quiebra y a otros sitios hasta que han conseguido, a través de la "enmienda Walfuro" el hogar nacional judío y el estado judío.

Aquel representante de las ciudades, en las Cortes de Valladolid, cuando se le forzaba a votar unos impuestos para los que no tenía poder ni mandato imperativo de sus ciudadanos dijo: antes consentiré que me hagan cuartos -esto de hacerle cuartos no era, simplemente hacerle moneda, era que aquéllos que eran sujetos acusados o condenados o probados que hacían traición al Rey, les hacían verdaderamente cuartos y pinchaban un pedazo de la persona en cada una de las puertas de las ciudades que solían tener cuatro puertas, de acuerdo con los puntos cardinales; allí estaban los cuartos de la persona y decía por traidor al Rey- ;antes dijo este representante de Torrelavega; que no respetaré el mandato imperativo que tengo de los ciudadanos.

Ese centro le vemos en Torrelavega constituyendo a esta Ciudad en el primer centro de España en cuanto a ganadería y uno de los primeros de Europa. Esto es algo que, evidentemente, tenemos que hacer y podemos hacerlo; tenemos la obligación moral de hacerlo porque -insisto- no es una cuestión de que la ganadería tenga, en Europa, una media del 2, 3 ó 4 por ciento de la población; es una cuestión de que, en Bretaña y en otras regiones, en Frisia, sí tienen el veinte tantos por ciento de población y el treinta y tantos por ciento en la ganadería; sí tienen regiones que viven absolutamente de la ganadería, como hay regiones en Canadá que viven totalmente de la ganadería. Queremos que esta Comarca viva, no totalmente de la ganadería, en gran parte de la ganadería.

Por ello, será condición esencial alcanzar los máximos niveles de saneamiento de nuestra cabaña y mantenerlos; conseguir una planificación y logro del equilibrio económico de las explotaciones actuales. Además de cuantas medidas de apoyo al sector ganadero que propicie el desarrollo de nuestros campos.

Este tema de la sanidad es importantísimo. Tenemos que impermeabilizar nuestras divisorias; no voy a decir nuestras fronteras que, quizás, esos glosadores que me siguen permanentemente, desde hace años, glosando todas y cada una de mis palabras, mandándolas a Madrid y volviéndolas para que repercutan; que parecen de la escuela de aquel monje italiano que Camaldulense, Profesor de la Universidad de Bolonia, Gracián -así se llamaba, así decía el libro de Salvador de Mindihonder que recuerdo todavía desde primero de Derecho, han pasado años- decía así: era Gracián un italiano Camaldulense, profesor de Teología de la Universidad de Bolonia y desarrolló toda su teoría jurídica sobre la base de glosar las ciencias de aquellos grandes juristas romanos; que me parece que eran Gallo, Papiniano, Paulo, Ulpiano y Modestino; los que crearon "Corpus

luris de Constantino".

Así se me ha glosado; así que cuando hable de la divisoria, pido a los "Señores Glosadores" que no pongan fronteras porque, simplemente, digo divisoria. Esa divisoria del Sur por la que nos entran, a pesar de nuestros esfuerzos en sanear la ganadería, todo tipo de desgracias en cuanto al saneamiento y que no osarán ser mucho más exigentes en lo que se refiere a ese cuidado de nuestra cabaña.

No hay un país que se pueda permitir tener en el mercado de Torrelavega un animal, -como yo he visto el día de mi visita a ese Mercado-; una vaca, con todo el lomo perforado y lleno de bultos de la famosa mosca. Tenía el lomo como esos anuncios de esas personas que dicen: "use tal crema, le desaparecerán las erupciones"; así lo tenía, Sr. Consejero de Ganadería, así tenía esa vaca perforada por la mosca.

Esto no es tener saneada la ganadería; eso es tener simplemente animales; de de la misma manera que los tienen en Camerún o en el Congo, donde también tienen la mosca,. solamente que allí la tsé-tsé; pero aquí, por el bulto que producen esas moscas en las vacas, me parece que es una tsé-tsé de tamaño natural.

No podremos realmente competir ni podríamos sufrir los efectos del Mercado Común sino contáramos con una equiparación económica análoga a la que tuvieron aquellas otras regiones; es decir, en estos momentos, las regiones ganaderas del Norte de España todavía tenemos que enfrentarnos con las solas leyes del Mercado, a regiones europeas que han llegado a sus actuales cupos de producción y desarrollo industrial a base de subvenciones de altísima cuantía otorgadas por el Mercado Común y sus gobiernos, en los años pasados.

La posibilidad de competir, incluso de sobrevivir, en este medio es nulo si no hacemos un gran esfuerzo. En Francia hoy, según noticias que tengo, los créditos a los ganaderos son del 4,5 por ciento que me desmienta alguien si esto no es cierto porque son noticias que me han dado.

Por lo tanto, aquí tenemos que ser lo suficientemente radicales, sensatos pero firmes, esperando que el Gobierno de la Nación también lo sea, para que, en todo caso, si no se pudiera obtener del Mercado Común estos fondos, se retrotraigan en el tiempo para que se nos dé en el presente cuanto a otro se le dió en el pasado.

Esto es enormemente importante; tenemos que hacer el estudio de decir: qué se ha dado en los últimos diez años a Francia; qué se ha dado a Italia;

qué se ha dado a Alemania; por el Mercado Común. Resulta que lo único que nos da el Mercado Común es la tasa de compensación con efectos retroactivos; pero nada nos dan con efectos retroactivos y, en todo caso, nosotros tendremos que hacer, los que haciendo un esfuerzo, retrotraigamos esas subvenciones para -insisto- colocar nuestros ganaderos en el mismo ámbito de posibilidad de competición.

Vuelvo a repetir el argumento que antes he dicho. Ha habido regiones en las que la reconversión industrial ha ocupado y consumido cifras en cantidades enormes. No tuvimos esa masa industrial a reconvertir semejante a otras regiones; pero tenemos una ganadería a reconvertir que guarda sus propias exigencias y que exige un tratamiento equiparable.

Concentración parcelaria y saneamiento ganadero son dos temas que a estas alturas -insisto- parecen ya un latiguillo en el capítulo de insatisfacciones y reproches. Hay que hablar de reconcentración; de permanente trabajo en estos aspectos; de leyes más coercitivas; hay que hablar ya, no solamente de la negociación, del convencimiento, hay que hablar del imperativo legal, desde una normativa adecuada y moderna y también desde un conocimiento real y exhaustivo de la situación, tanto de las propiedades agrícolas como las de situación sanitaria y de la ganadería; hay que hablar de una Ley de protección a los animales que, indudablemente, tiene que tener su mayor ámbito en el ámbito ganadero para que, efectivamente, las personas, con las ayudas que sea preciso, permitan que los animales estén en las cuadras en condiciones dignas y no hayan de ser criterios económicos los que determinen como está nuestra ganadería sino que hubiesen que aplicarse criterios de la Sociedad Protectora de Animales.

Entre otras cosas, ha de entenderse que las explotaciones son tales cuando son rentables y la ganadería solamente se tendrá en cuenta, a efectos del capítulo económico, cuando sea saneada.

En el proceso de concentración sería aquí muy estéril hablar o, incluso, emplear demasiadas cifras; estoy hablando del número de hectáreas. Tengo los datos de 63.342 Ha. en proceso de concentración o concentradas; otras pendientes de realización del orden de 4.158 Ha.; además, de otras 9.000 de muy difícil concentración.

Yo no sé exactamente a qué corresponden ni que valor tienen estas cifras, sí sé que, de la misma forma que nosotros hemos logrado que hoy se pueda hablar de electrificación rural concluida, con independencia de ciertos tramos, de ciertas cabañas o de algunos pequeños núcleos, pueda ser, lógicamente,

que haya que dar un repaso. -Digo- que tendrá que ser, llegado el momento, que ya el tema de la concentración parcelaria pase a ser una historia de la acción de una serie de gobiernos regionales que sea resuelto; que, evidentemente, sean nada más que casos esporádicos por la división por herencias los que habrá que atender para establecer esas parcelas mínimas divisibles, que permitan que, tanto la electrificación rural como el tema de la concentración parcelaria o del saneamiento con independencia de que, evidentemente, no estamos trabajando sobre cuestiones inanimadas y que los animales, lógicamente, siempre tendrán problemas de salud. Todo esto va a ser una cuestión que no merezca ya que, en un proceso de investidura, se cite porque sea algo superado.

Necesitamos continuar la revisión anual de los censos de vacuno, ovino y caprino, mantenidos. Ello es factible reduciendo los índices de sanidad alcanzados respecto a las enfermedades comunes como tuberculosis, brucelosis y leucosis. Ampliaremos las acciones y apoyo a los ganaderos para la lucha contra la mamitis del ganado vacuno además de la lucha contra las enfermedades parasitarias.

Queremos mejorar las condiciones de los mercados de ganado y la normativa del comercio pecuario; y, sobre todo, técnicamente, seguir desarrollando, de acuerdo con el Estado, aquellos procesos técnicos que permitan que los colgantes que tengan los animales en sus orejas; quizás cuando hablemos en esta Cámara de esos datos, puedan pensar en algunos lugares que nos recoja la televisión, ¿qué peculiares son en Cantabria que hablan de los colgantes en las orejas de las vacas?, ¿serán pendientes?. No son pendientes, es la naturaleza de la vaca; no sean pasados de una vaca a otra para permitir la introducción de animales enfermos. No es la primera, ni la segunda ni la tercera; es un proceso que tenemos que continuar y perfeccionar para que, efectivamente, el control de los animales sea tan perfecto como el de las personas.

Respecto a la infraestructura que requiere nuestra economía ganadera, redes de caminos y carreteras, electrificación rural, red de frío, mataderos, etc, solamente nos preocupan aquéllos que estén acordes con una infraestructura similar a la de las regiones europeas análogas a la nuestra. En la medida que, dichas regiones, hayan exigido su renovación y puesta al día, nosotros exigiremos, a través de nuestro Gobierno, al Mercado Común, los apoyos suficientes para llegar a los mismos niveles de infraestructura.

En las memorias de los presidentes mexicanos, cuando él comparaba su país con Estados Unidos, estableció unos factores históricos. En unas

memorias interesantísimas decía: es cierto que podemos hablar de una diferencia entre México y Estados Unidos en lo que se refiere a clima y desarrollo económico; sin embargo, hay regiones que fueron mexicanas y que hoy son americanas; donde hay el mismo clima; de donde son los mismos productos; regiones donde no hay más que dar un paso, decía. Bien, yo doy ese paso y ¿qué me encuentro? Me encuentro en los Estados Unidos con pavimento y agua corriente; doy ese paso atrás y me encuentro, en México, en mi pobre país, con pozos y barro.

Nosotros tenemos que hacer desaparecer los pozos y el barro y en esa lucha estuvimos cuatro años y seguiremos en ella. Para hacer desaparecer los pozos y el barro, tenemos que seguir con el asfalto y con las instalaciones de agua. Para esa función, para esa obligación, para ese designio nosotros, Señores Diputados, no tenemos ningún techo financiero que nos frene. El único techo que nos frenará será aquel día que hayamos cumplido, que hayamos echado todo el asfalto que haya que echar y que las viviendas tengan todo el agua corriente que tengan que tener y ése será el único límite que nos ponemos hoy, a los efectos del desarrollo de esta Región.

No queremos que se pase de esta Región a Francia, o de esta Región a otras Regiones, y se diga: ¿qué diferente es Cantabria de Francia?. Que no hay ni asfalto, ni agua corriente. No queremos ser pobres, ni tenemos vocación de pobres y las cifras no nos van a asustar. En la lucha contra la pobreza no nos van a asustar las cifras; como no le asustaban al General Fox las cifras que le plantearon para ganar la última ofensiva contra las fuerzas de Hinderburg, cuando le dijeron que precisaba un millón de hombres para echar a Lefurneau de la Bataille. Eran un millón de hombres y no le asustaron.

Hemos finalizado, en la Legislatura anterior, el programa correspondiente al Plan de Electrificación Rural de Cantabria, asumido en 1982 y que le ha supuesto, a la Diputación Regional, la inversión de 14.099 millones de pesetas. Ahora quedará una inversión de alrededor de 2.000 millones de pesetas para rematar casos aislados y atender, así, un programa en el Ayuntamiento de Rionansa. Es decir, no nos queda ya más que casos aislados y los atenderemos.

No podemos aceptar ni afrontar, ni económica ni sociológicamente, ni resignarnos a que el exceso de la población que, realmente, tiene el campo plantee un desarraigo de la misma porque, de una parte, para los núcleos urbanos, esta emigración interna sería una carga inadmisibile. Podrá desequilibrar los logros de empleo alcanzados en algunos

municipios porque, social y moralmente, la población campesina tiene, con toda seguridad, con plena aceptación por nuestra parte, derecho a morir y vivir donde ha nacido; haciendo el único trabajo que saben, la práctica de la ganadería y de la agricultura.

En todo caso, incluso, desde una óptica racionalista-económica, aportarán más a nuestra renta continuando su trabajo que pasando a depender de un desempleo que los transformaría en desarraigados. Con independencia de que pueda ser preciso, en un momento dado, acudir por la vía de la subvención para lograr que este deseo de permanencia efectiva en su suelo, en sus pueblos y en sus lugares, pueda ser una realidad.

En cuanto a la pesca, origen como actividad económica de tantos pueblos y ciudades de nuestra costa, va a merecer una especial atención. Nuestra política irá encaminada al apoyo de esta actividad, a través, fundamentalmente, de la colaboración con las cofradías de pescadores; en cuanto a relaciones, apoyos y ayudas se precisare en tanto a la Administración Central como de la Comunidad Económica.

Procurando ampliar el estudio y las posibilidades de regeneración y mantenimiento de las posibilidades pesqueras de nuestra costa mediante el saneamiento de la Bahía de Santander, en un primera instancia; como de la Cuenca del Asón, Marismas de Santoña, procurando que el marisqueo y la acuicultura, se constituyan en empresas de envergadura real y dejen de ser menciones que los políticos y los técnicos hacemos permanentemente para pretender demostrar originalidad e interés.

Este saneamiento de todas nuestras costas, evidentemente, no es un programa que nosotros pretendamos plantear hacerlo en estos cuatro años sino asentar las bases para que pueda hacerse, indudablemente, con la ayuda del Estado. Porque estos temas tendrán que ser renegociados en su transferencia puesto que trascienden de nuestras posibilidades y constituyen un ámbito en el que, el Estado, debe de procurar y podemos exigirle que actúe en colaboración con nosotros.

La formación profesional náutico-pesquera sobre la base del área de la Escuela de Náutica se profundizará para la aplicación general de nuevas tecnologías y las instituciones existentes, en nuestra Región, con tradición internacional, serán apoyadas en la necesaria labor de esta formación tecnológica y recuperación de la amplia gama de posibilidades económicas de la riqueza existente en nuestro litoral.

Pretendemos alcanzar una serie de objetivos,

volviendo al tema cultural, que en nuestra Región sea posible, sin necesidad de desplazamientos, seguir toda la variedad de estudios, conseguir especializaciones y nuevas titulaciones. Al mismo tiempo, producir ingresos para nuestra Región, procedentes de la aportación de estudiantes y científicos de otras ciudades y países.

Con ello, lograremos también que nuestra juventud pueda cumplir sus estudios, su especialización y consiga más garantías con su mejor formación para conseguir puestos de trabajo. Porque, aunque no nos preocupa en absoluto esa bandera a la que se agarran, de forma un tanto pueblerina, aquéllos que hablan de los destinos fuera de Cantabria o la fuga de cerebros; que por cierto, no se desgarran las vestiduras cuando los jóvenes han de cumplir con una de las obligaciones señaladas por la Constitución, al ir a cumplir el servicio militar fuera de sus regiones; o, incluso, fuera de su país; queremos que tengan todas las facilidades del mundo para que puedan realizar sus estudios con el menor coste para su economía y también para la de su lugar.

Siempre pensando que, en un tiempo como éste de talante internacional, la gente no pueda y deba viajar, transcurrir parte de su existencia en otros lugares, en otros países, formándose y trabajando. La imagen perediana del Pachín González que se iba a hacer las américas; o, más próximamente, del obrero que se marchaba a Alemania; se encuentra un poco distorsionada por la realidad de la inmigración actual.

Inmigración que tiene su base en la necesidad del aprendizaje de los idiomas; del contacto con otros pueblos; y, la necesidad, en definitiva, de ese internacionalismo del que una época difícil, desde Suiza, Romen Roland explica diciéndome internacionalismo es el de la paz y de la cultura; no es el de la guerra ni el de logro de conquistas territoriales.

Un sector esencial para la economía de nuestra Región y cada vez cobrará mayor protagonismo y riqueza dependiendo de su control y seguimiento, es del turismo. De todos es aceptado que los ingresos, por ese concepto, son el primer capítulo de recursos de la economía nacional.

Para mantener y aumentar nuestro turismo convirtiéndolo en un capítulo esencial en nuestra economía, plantearemos los siguientes objetivos: la recuperación integral de las Marismas de Santoña; saneamiento de las Cuencas; constituir todo el núcleo de Laredo, Santoña, Ajo, Noja, Isla y Cuenca del Asón en pueblos de riqueza turística; recuperar el valor ecológico y turístico del pantano del Ebro; convertir los Picos de Europa junto a las regiones que se hayan ubicadas, en un centro excepcional de contemplación

de la vida animal y atracción turística; con base en la villa de Potes, sin alterar las explotaciones tradicionales; ubicación en la Bahía de Santander de instalaciones marítimo-deportivas ampliando las existentes; apoyar, en colaboración con el Estado, la regeneración y aumento de las playas en lugares donde esta acción tenga perspectivas económicas, como es el caso de Castro-Urdiales; así como la regeneración y saneamiento de los escasos núcleos, playas de nuestro litoral, que mantienen la característica de punto negro como es el de la playa de Suances; apoyo de las tradicionales villas turísticas, entrando en colaboración con la iniciativa privada para desarrollar algunos componentes de altas posibilidades de explotación de diversas comarcas de nuestra Región; y, sobre todo, redondear la puesta en marcha del Parque Natural de Cabárceno; del Parque Natural, no del zoo de Cabárceno. Todo lo que pueda conllevar a su funcionamiento en nuestra Región, a este respecto.

En cuanto a los deportes, tenemos conciencia clara de que la juventud requiere una acción radical y que la falta de perspectivas, que existen en este momento, requieren una profunda transformación para que encuentren horizontes sanos en la vida profesional, cultural, en el uso del ocio y en la práctica del deporte.

Queremos afrontar el tema deportivo desde la consideración de que forma parte de nuestra política juvenil. Porque, si bien en cuanto que se practique, debe estar al alcance de las edades -lo mismo que en cuanto a espectáculos-, es el deporte una piedra angular de la cultura occidental y es, la práctica del deporte, elemento angular, también, en la edad más juvenil.

Las instalaciones deben estar al alcance de los niños porque, desde la primera infancia, el deporte es la característica de los niños. Eso se vé, incluso, desde el punto de vista de la etnología: el conocimiento de los animales revela que es, desde la primera infancia, cuando se forma la potencia física de los jóvenes. No es la realización de práctica; no, de competiciones; es el que, los jóvenes, desde la primera infancia, tengan formación, aficiones; se les haga competir, conseguir que el deporte sea para ellos algo agradable, atractivo y no algo monótono; que sea una asignatura; algo penoso; y, en ese aspecto, tiene que orientarse la formación de aquéllos que van a formar a los jóvenes en esta práctica deportiva.

Se han invertido en Cantabria miles de millones de pesetas en instalaciones deportivas y tenemos que seguir haciéndolo. Nada lograremos con instalaciones deportivas si esas instalaciones no son cauce, objeto y sujeto de permanentes competiciones

deportivas.

Competiciones deportivas que no hay que traducir al hecho de campeonatos, de de ganar, simplemente, al hecho de competir. El hecho de competir sí estimula, produce e imprime, en esos cuerpos jóvenes, la modulación y la talla que, después, les servirá para toda su vida.

Hay que concluir una serie de piscinas cubiertas; de instalaciones deportivas aunque lo que se haya hecho, hasta ahora, sea mucho y aunque, evidentemente, hayamos realizado tanto que, en estos momentos, sea tan importante como el seguimiento y la utilización de las instalaciones.

La utilización de las instalaciones no para unos pocos; sino la utilización de las instalaciones masivamente; no haciendo obligatoria la práctica de la gimnasia. Como en aquellos años que para, nosotros, la gimnasia, parecía un elemento más de aquella presión política que, desde todos los ángulos de la vida, se nos ejercía; y, que nos hacía considerar la gimnasia; aquella gimnasia rítmica, que más bien parecía fórmulas militares que disfrute del ámbito deportivo; sino, efectivamente, esa participación alegre; ese dedicar más tiempo a la gimnasia; ese concebir la educación como la conciben los anglosajones, con una participación mucho mayor de los horarios de gimnasia; de los horarios de práctica deportiva, que de aprender y estudiar, siempre se está a tiempo; de formar el cuerpo, como se pasen unos años, ya nunca más se podrá formar el cuerpo.

Aquellas personas que lleguen a los 16 años sin haber hecho ejercicio, a los 18 años sin haber hecho el suficiente ejercicio, nunca más podrán ya hacer el ejercicio suficiente que les permita tener esa configuración física; que les permitirá poder participar en toda clase de juegos; poder tener esa salud normal que el deporte da y que les enajenará ese disfrute del ejercicio físico que, en la la vida normal, cualquier función nos permite obtener.

Tendremos que insistir, también, en la formación profesional para la práctica deportiva. En nuestra Nación, salvo raros estamentos y que más bien son voces que claman en el desierto, la formación y calificación de aquellas personas encargadas de ejercer o de enseñar la práctica del deporte, están totalmente devaluadas; es decir, cuando una persona; en el ámbito de nuestros estudios universitarios, o de nuestros estudios; habla de que se va a dedicar a ser monitor, profesor de natación, profesor de atletismo; evidentemente, la gente le mira sino por encima del hombro, físicamente; le mira, por encima del hombro, intelectualmente. ¿Qué profesión es enseñar a nadar?.

Señores, enseñar a nadar es importantísimo.

Un profesional que sepa enseñar a nadar es importantísimo; mientras nuestra Sociedad no dé valor a aquellas personas que se van a dedicar a enseñar a nadar, correr, saltar, a hacer gimnasia; a enseñar a la práctica del deporte, en definitiva. Mientras no tengamos escuelas importantes que enseñen a esas personas, no es solamente que no consigan medallas que es una cuestión accidental, es que no tendremos, efectivamente, una juventud formada en esos valores -insisto- que son los que, sin lugar a dudas, en muchos aspectos, pudieron llegar a que, Inglaterra, se constituyera en Imperio. Porque, el Imperio británico, no lo dicen solamente tratadistas, lo dicen historiadores, se forjó en las escuelas de gimnasia de "Sanhars"; de Oxford; de Cambridge; el espíritu deportivo y alegre con que los oficiales británicos afrontaban el combate, la dominación colonial, estaba basado en el espíritu deportivo. Aquel espíritu deportivo que Ruidi Arkiplin cantó diciendo: que había que aceptar la victoria con la misma sonrisa que la derrota.

Ese espíritu deportivo que permitió a los anglosajones ser victoriosos en las últimas guerras y no ocuparse nunca de adhesiones territoriales; de aplastamiento de los pueblos; sino, de extender su liberalismo.

Hay que tener en cuenta que, aunque parezca que sea una anécdota, el liberalismo está enraizado profundamente con el desarrollo físico; la superación de las debilidades del individuo; el manejo y el dominio, propio y físico, de los individuos; la satisfacción de los individuos con su cuerpo y con la satisfacción de los individuos con su educación. En la educación anglosajona el elemento de formación física es enormemente importante.

Ciertamente, en lo que se refiere a la juventud, nuestra Sociedad atraviesa una situación de emergencia ¿por qué?. Porque tenemos miles de jóvenes a los que no se les ofrece otro programa más que el de continuar en el paro.

Si atendiéramos a las cifras estrictas, exactas, tendríamos que decirles vosotros, los que estais en el paro, que teneis 18, 21, 22 años, perder toda esperanza porque hasta el año 2000 no va a haber huecos en la Sociedad que os permita acudir a ese paro. Tenemos que solventarlo; y, tenemos que solventarlo, además, porque de alguna manera está claro que los estudios deben ser ampliados; porque de alguna manera está claro que los libros de medicina; que las personas que estudiaban Medicina en los años 20 lo que tenían que aprender cabía en una pequeña biblioteca; y, está claro, que los libros de Medicina que

hoy existen y que debe aprender un universitario no caben en esta Asamblea. Por lo tanto, está claro que hay que ir a un alargamiento de las carreras clásicas como a un acortamiento de las titulaciones para producir mayores especializaciones.

Esta ampliación de los estudios es la que tiene que permitir que, nuestros jóvenes, estén más años en la Universidad, los que quieran; o, especializar más a aquéllos para que sean capaces de desarrollar trabajos precisos y concretos. Hay que hacer una labor de imaginación porque es muy difícil abandonar el clasicismo con el que todos nos hemos educado.

El clasicismo que sigue imperando, todavía, en todas nuestras sociedades; clasicismo, por otra parte, que no es solamente propio de nuestra Sociedad; no es, solamente, nuestra Sociedad la que adolece de ese arraigo en el clasicismo de los estudios; hay que tener en cuenta, por ejemplo, que cuando el antiguo Ministro de Educación francés, Lain de Baquet, intentó transformar los estudios en Francia, encontró una respuesta masiva de los padres -no solamente ya de los alumnos-; respuesta masiva que le costó, después, al Presidente Chirac la elección como Presidente.

Tenemos que hacer el esfuerzo de ser capaces de decir: en dos años se pueden aprender temas concretos de Economía; Medicina; en dos años se puede aprender temas concretos de aspectos universitarios que pueden servir para que una persona desarrolle un trabajo; y, desde luego, en 6 ó 7 años, no se puede ser un médico con la misma formación cultural y humanística que en 1920. Tendrán que ser 9 años más.

Tenemos que ser lo suficientemente valientes como para no hablar de "números clausus". La Sociedad no se puede permitir hablar de "números clausus"; la Sociedad que tiene a miles de jóvenes en la calle deambulando, sin ningún apoyo moral, institucional; o, a esos jóvenes, les permite que estén sentados en un banco de la Universidad; o, les permite que estén sentados en un banco de instalaciones deportivas; o, que estén sentados en un banco de actividades sociales; o, esa Sociedad no podrá criticar que esos jóvenes sean elementos distorsionadores de la paz social.

Todas esas soluciones fáciles de decir aquí sólo entran en la Facultad de Medicina los que aprueben un examen de ingreso; los mejores; eso es un malthusianismo que, esta Sociedad no se puede permitir porque no son culpables, esos jóvenes, de que sus padres no aplicaran el malthusianismo físico que ahora quieren aplicar intelectualmente.

Por lo tanto, tenemos que transformar muchos aspectos de la Sociedad; tenemos que ser mucho más generosos con los jóvenes, creándoles instalaciones, instituciones, donde, al menos, se les aprenda -digo la palabra mal dicha porque sería un galicismo-; no se les enseñe, se les aprenda porque, a veces, enseñando no se aprende nada. Tal como están muchas de nuestras enseñanzas, no consiguen más que sentar a una persona en el banco, durante horas, mirando el reloj y, se les enseña pero no se les aprende. Hay que diferenciar el aprender del enseñar; hay que conseguir que los jóvenes aprendan; no, simplemente, transcurrir el horario de los profesores enseñando.

Para eso está claro que hay que dignificar a las clases sociales que enseñan; a las clases médicas que imparten Medicina; todas esas fórmulas sociales y socialistas que han fracasado para intentar allanar y disminuir hacia abajo son la causa del demérito de la Medicina y de la Enseñanza. Todas esas prácticas que han consistido en otorgar el título de Catedrático a cualquiera, simplemente, por el hecho de que era capaz de subirse al anfiteatro para impartir cuatro temas que los acababa de releer pocas horas antes; lo que han conseguido es degradar la capacidad de aprender. Simplemente, por el hecho de pensarse que se puede enseñar.

Es una tarea que tiene que rehacer nuestra Sociedad y de la que tiene que volver, después de la pasada por la izquierda que nos han dado; pasada por la izquierda que ha arruinado el nivel técnico de nuestros médicos, hospitales y Universidades.

Esa pasada por la izquierda la tenemos que volver, aunque sea con una garlopa, para que por debajo de la madera afectada, podrida, salga la nueva veta de los auténticos catedráticos, médicos; y, para que la responsabilidad del médico al que se le trae una niña, a la que acaban de atropellar en la carretera y que tiene un riñón partido, sea la responsabilidad de un señor que es considerado, social y económicamente, como aquél que es capaz de curar a la persona que tiene el riñón partido; con independencia de que el señor que lleva esa niña, en la camilla, tenga que tener unos ingresos justos. Nunca podrá tener ni exigírsele que tenga la responsabilidad; ni podrá atribuírsele ni atenderle socialmente igual que quien tiene la responsabilidad de curar ese riñón partido.

Es algo claro sin cuyos principios, la Sociedad no puede prosperar, y, cuyos principios, hemos visto como han sido la decadencia no solamente de la economía sino la nacionalidad en la Unión Soviética; hemos visto como hasta tratadistas, en ninguna manera sospechosos de cualquier izquierdismo han

dicho: se ha demostrado que aquellos muchachos de Iowa o de Kentucky han tenido la conciencia mayor de sus estrellas y de su himno que aquéllos otros que llegaban a Afganistán o que les mandaban ayudar a los cubanos.

No solamente se han arruinado en su economía precisamente por esto, sino porque, efectivamente, no han dado consideración al mérito. La consideración al mérito; la retribución al mérito; la teoría del mérito; la aceptación del mérito, social y económicamente, es la única que puede hacer prosperar a las sociedades. Evidentemente, con la atención social, profunda, que requieren aquéllos que no consigan lograr ese mérito pero, por supuesto, prescindiendo de la igualación entre los méritos; porque eso no consigue más que el demérito colectivo y, por lo tanto, la degradación de las instituciones colectivas; la igualación de la Sociedad en la nulidad; en la improducción en la improductividad, que es diferente.

En cuanto a lo que se refiere a la Autonomía Regional, tenemos que tener unos criterios fuertes, sin vacilaciones. No tenemos que tener mimetismos aunque, evidentemente, tengamos que decir, desde aquí, muchas cosas. Porque, por ejemplo, yo no sabía; cuando andaba en los mítines por los montes y por los prados, pasándomelo muy bien por cierto; había aquí un Diputado que decía ya veremos a ver si Usted es capaz de hacer mítines, desde la oposición o desde el abandono del poder; pues los he hecho y me han sido cortísimos, hubiera querido un mes más de campaña electoral, estaba empezando mi rodaje cuando terminó la campaña, realmente; era cuando los mítines me empezaban a salir o cuando empezaba a disfrutar de ellos; entonces, del desgarrar de vestiduras que se había producido, en esta Región, porque se decía que nos habíamos endeudado en hacer carreteras -que ya he demostrado y lo seguiré demostrando que el precio de las carreteras es correcto- y se decía, entonces, miren Ustedes como en el País Vasco nadie se preocupa por el hecho de que hagan carreteras. Como, además de tener la Autopista desde Bilbao-San Sebastián, de peaje, -ya la querríamos nosotros tener de peaje-; como están todos unidos para hacer la carretera desde Pamplona a San Sebastián, a pesar de que tienen Vitoria-Pamplona; San Sebastián-Vitoria; y, sin embargo, todos unidos para hacer la carretera Pamplona.

Decía, miren Ustedes como nadie se desgarrar las vestiduras con las inversiones brutales en la Olimpiada de Barcelona, en la exposición de Sevilla; nadie se desgarrar las vestiduras desde el sector político, lo que no sabía, entonces, es que los vascos no pagan ni la exposición de Sevilla, ni los navarros, ni la Olimpiada de Barcelona; porque ellos tienen el cupo

y perciben un dinero, le recaudan y, de esa recaudación, dan al Gobierno lo pactado para los servicios públicos. El Gobierno con ese dinero hace lo que le parece, gastándolo en una cosa o en otra pero, efectivamente, lo gastan en la Olimpiada pero no se lo detraen, económicamente, ni al País Vasco ni a Navarra.

Ellos siguen igual pero no, nosotros. A nosotros, se nos dice que la Autopista ahora tiene que traducirse en dos años más para hacerla porque se está gastando en Barcelona. No sabía entonces eso, pero sí hubiera dicho que no solamente me parece una injusticia sino que, evidentemente, me parece una infamia. Así es, no solamente una injusticia sino que me parece una infamia.

Nadie nos ha consultado para esos cientos y cientos de billones que ahora sí; aquí también se decía que el Teatro de Festivales ha costado el doble, también la Olimpiada va a costar más del doble; solamente que se hace con nuestro dinero y nuestro Teatro aquí ha quedado; y, por lo tanto, vanimos a exigir que, esas situaciones se acaben porque eso es inconstitucional claramente. Es inconstitucional que unos españoles reciban más que otros; que unas obras del Estado se hagan en detrimento de los ingresos que tenemos que tener unas regiones y, sin embargo, luego no haya detrimento para otras regiones; es absolutamente inconstitucional porque todo lo que es hacer de menos a unos y a otros no, eso es inconstitucional. De la misma manera que, es injusto que un padre a sus hijos, de su dinero, diga: a tí te doy para que vayas a estudiar a una universidad al extranjero y a tí no te compenso con el dinero que le doy a tu hermano porque tú, como eres un poco bobo y no puedes estudiar, no tendrás este dinero; si el padre tiene suficiente dinero para dar igual a todos. Ese es el mismo ejemplo, las familias son como los Estados.

Queremos, por lo tanto, una trato de igualdad, clarísima; de igualdad que no no es el trato que estamos recibiendo ahora y, este ejemplo, es lo suficientemente importante.

La conclusión de nuestro Proyecto, por lo tanto, se basa en análoga filosofía a la manifestada en Julio de 1987; en análoga filosofía del mismo Grupo que, políticamente, en el año 1987, obtuvo menos votos; obtuvo menos votos porque no se sabía cuál iba a ser nuestra gestión en el campo; obtuvo menos votos porque se dijo, desde la campaña electoral -lo cual tiene lógica- que íbamos a traer todo el dinero de la Región para la Ciudad, ahora se ha demostrado que no íbamos a hacer eso, sino que hemos tratado a esta Región con todo el amor profundo que las necesidades hacen surgir; ese amor profundo es el que nos ha

llevado a seguir adelante; a trabajar; y es el que nos llevará a hacer; no a "hacer por hacer" sino a hacer porque es y porque entendemos que sigue siendo necesario.

Para volver a ser ricos como, alguna vez, lo fuimos en Cantabria; para volver a tener el mismo tesón que tuvimos entonces para que, esta Región, como fué, flor de nuestra Nación, lo siga siendo por los próximos años.

Y, espero, que esas divisiones tan fomentadas, artificialmente fomentadas, por intereses ajenos a los de esta Cámara, de esta Región, puedan fracasar como, en definitiva, han fracasado. Cuatro años y estamos aquí los mismos, solamente que dos más. Dos más que, espero, lo sean esta tarde y no haré mención aquí a lo que, respecto de la Institución, podría decir: una Sentencia del 26 de Febrero, habiendo pasado marzo, abril, Mayo, Junio, haya de plantearse su cumplimiento, precisamente días antes de la constitución de la Cámara.

No diré más porque como yo conozco la vida administrativa, sé que ocurren, a veces, circunstancias especiales; pero, al menos, lo que sí es cierto que no se han tenido consideración por los votantes, ni a la Cámara porque para el cumplimiento de una Sentencia de un mes, surgida de unos debates políticos, que, por cierto, yo nunca entenderé como aquellas personas que se acogen a su inmunidad parlamentaria, sin embargo, acuden a los tribunales cuando se les rebate y debate y se les puede injuriar en la práctica política. Pero, sin embargo, se acogen a esa inmunidad parlamentaria cuando ellos son los que injurian.

No podré entender nunca que la Cámara hoy no tenga aquí, desde el primer momento, la representación total de los votos que han votado en esta Región; yo no podré entender nunca cómo un Diputado se acoge a su inmunidad parlamentaria para defenderse; pero, sin embargo, renuncia a esa inmunidad para atacar sobre la base de debates políticos; tendría que tener, al menos, la dignidad de decir: si yo soy capaz de debatir políticamente, si soy capaz de enfrentarme, políticamente; si soy capaz de pasarme, porque todos nos pasamos en el debate político, -sin lugar a dudas, todos nos pasamos, no solamente en esta Cámara sino en todas las Cámaras españolas, en toda la Historia; allá en los debates de la tercera República Francesa que casi llegaban a las manos-; lo que no entenderé nunca es la indignidad de las personas que acuden a la inmunidad parlamentaria e impiden que hoy, los votantes de Cantabria estén presentes en esta Asamblea. Eso es lo que no entenderé nunca porque eso es la indignidad de utilizar los resortes del poder para impedir que el pueblo se exprese libremente en una Cámara.

Se pida por los tribunales, precisamente, que esa sentencia se cumpla el día 19 de Junio, cuando la Cámara va a presentar la Investidura el veintitantos de Junio; y no se haya hecho desde el 26 de Febrero que es la Sentencia del Tribunal Supremo. Eso, Señores, es de cualquier manera indigno; y, en cualquier manera, no aceptable. Porque los políticos tendremos que responder ante los tribunales pero, los votantes están por encima de los tribunales; los votantes están por encima de cualquier Institución; los votantes son el cuerpo de la Nación Española; ese cuerpo de la Nación Española que se le respeta en los Estados Unidos cuando se dice en su Constitución, esas bellísimas palabras, de las que no se ha cambiado ni un ápice: vosotros, el pueblo de los Estados Unidos.

Hoy he de decir: nosotros, el pueblo de Cantabria, por una Sentencia del 26 de Febrero, que ha habido tiempo para cumplirla. Por una Sentencia, instada por una persona, que él junto con otra persona que le ha acompañado en todos sus debates políticos, durante años; y, que es la persona, de la que más suplicatorios se ha pedido en la Cámara, impide que hoy estén representados nuestros votos en esta Cámara; e impide que, los cántabros estén participando en este debate en el número que tenían que estar, los 21. Que no se haya tenido el respeto suficiente para tener la delicadeza de decir: cumpla Usted la Sentencia en Agosto; que, al fin y al cabo, en un debate cartulario, periodístico, se ha de decir de una persona -que no juzgo la Sentencia- se prive a un Grupo Político, a un Grupo Parlamentario, de la presencia de todos sus Diputados.

Eso es hacer actuar a un Partido en contra de las instituciones; eso es hacer servir a los intereses del Estado para una sola persona; y los intereses del Estado no están para servir a un persona, ni a un Partido; los intereses del Estado dependen de los votos y están para la dignidad de las instituciones y es indigno que, en esta Institución, una Sentencia del 26 de Febrero se pretenda hacer cumplir cuando se va a constituir esta Asamblea. Es indigno que una persona no renuncie a su inmunidad parlamentaria para entrar en polémica con otra; cuando hay otra que él piense que se ha pasado, vaya a los tribunales; como he tenido que padecer yo en los tribunales a personas

que, cuando yo les he ganado en los tribunales, han acudido a su inmunidad parlamentaria. Y ésta es la práctica y que intentamos erradicar para siempre desde aquí. Esa es la práctica de los insultos. Su risa no le dignifica, Sr. Blanco; su risa le traiciona.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Por favor, eviten diálogos entre Ustedes.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: En definitiva, y para concluir, diré como Piere Mickel, cuando los últimos párrafos de su historia de la gran guerra termina con estas palabras; "si la guerra hace de las pasiones", -y bien sabe Dios que hemos tenido muchas guerras-, sería preciso pedir a los "Cristos inferiore"s de las oscuras esperanzas; es decir, a aquellos soldados que morían por cientos de miles; es decir, a esas personas que, por cientos de miles, viven en esta Región y que esperan algo de nosotros; a esos "Cristos inferiores" de las oscuras esperanzas -insisto-, a esas personas que dependen de nosotros, y de los que hablaba Poliner; "la fuerza de imponer la paz, como pasión mayor para eliminar la injusticia, la agresión y la dominación". Que la injusticia, la agresión y la dominación, se nos ha intentado imponer a esta Región, desde las fuerzas; que no han tenido más objetivo que conseguir el poder, pasara lo que pasara; prescindiendo de los votos y prescindiendo del interés general de esta Región.

Y esta pasión del desarrollo, de la mejora social; es la que se solicita, y a la vez, la que se ofrece. Es la que solicito y la que ofrezco, y lo que ofrezco. Y la que planteo como pasión a los Diputados de mi Grupo, del Grupo Popular, que tiene en estos momentos 21 Diputados, y del Grupo Popular que tendrá, y hubiera tenido, y podrá tener para las próximas Elecciones, 23 ó 24 Diputados.

Desde el Grupo Popular, desde aquí digo que estoy plenamente orgulloso de estar en él. Y del que digo que he sufrido mucho no estando en él; porque es el Grupo que ha llevado a esta Región desde hace muchos años, con todas las traiciones y todas las dificultades, a una mejora de la calidad de vida, al orgullo de ser cántabros, y que espero que, efectivamente, ese orgullo le tengamos por encima de esas traiciones, de esos abusos y de esos intentos de convertir a Cantabria en una de las regiones arrojadas a los clarines de no sé qué Instituciones, o de no sé qué personas, o de no sé qué Partidos.

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Se levanta la Sesión hasta la tarde, a las

cuatro y media.

(Se suspende la Sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos).

(Se reanuda la Sesión a las dieciséis horas y treinta minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señoras, Señores Diputados.

Se va a reanudar la Sesión. Ruego tomen asiento su Señorías.

Por el Señor Secretario Primero, se va a dar lectura a una certificación emanada de la Junta Electoral.

EL SR. ALONSO BLANCO: "Junta Electoral Provincial de Cantabria.

D. Jose Luis Gil Sáiz, Presidente de la Junta Electoral de Cantabria, expido la presente credencial expresiva, de que ha sido designado Diputado electo, por esta circunscripción electoral, a D. Jose Antonio Gutiérrez Fernández; por estar incluido en la lista de candidatos, presentada por la Unión para el Progreso de Cantabria, a las Elecciones a la Asamblea Regional de Cantabria 1991, y que ha obtenido mayoría de votos, como reflejan los resultados de los escrutinios celebrados los días 29, 30 y 31 de Mayo. Y como consecuencia de la renuncia de los candidatos, D. Daniel Gallejones Prieto, y D. Fermín Gómez Seña, a los efectos de su presentación a la Asamblea Regional de Cantabria, expido la presente, en Santander, el día dos de Julio de mil novecientos noventa y uno".

El Presidente de la Junta Electoral Provincial".

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Ruego al sr. Diputado, tenga la bondad de acercarse a prestar su juramento o promesa.

¿Jura o promete acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Cantabria?.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: Sí, juro.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Siguiendo la Sesión, comenzada esta mañana; en primer lugar, tiene el uso de la palabra el Representante del Grupo Regionalista, D. Miguel Angel Revilla, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

"Decíamos ayer"; y no remontándonos a las fechas en las que Fray Luis de León pronunció la frase, sino remontándonos al 5 de Diciembre de 1990, lo siguiente; desde esta Tribuna, el Portavoz del Grupo Regionalista, en sus últimas palabras, antes de la Moción de Censura de aquella fecha, hacía una pregunta a los Grupos Parlamentarios de la Cámara; que en el Diario de Sesiones del 5 de Diciembre de 1990, y en la página 2419, decía lo siguiente. Este Portavoz preguntaba en concreto; "Partido Socialista, Partido Popular; ¿Está en su mente, a partir de Mayo de 1991, posibles pactos con el Sr. Hormaechea y su Partido?. Simplemente quiero una resupuesta de sí, o no. Queremos saberlo, y creo que será interesante que lo conozca también el resto de las Fuerzas Políticas y el Pueblo de Cantabria". "¿Se va a pactar, o no?. ¿Existe alguna posibilidad, o no?. Nosotros ya decimos, rotundamente, que no. A nuestra puerta, que no llamen".

Ante esta pregunta, lanzada por este Portavoz; salieron a la Tribuna el Portavoz del Grupo Popular, y el Portavoz del Grupo Socialista.

El Portavoz del Grupo Popular dice en el Diario de Sesiones; "me pide una manifestación además, en función de los pactos futuros con D. Juan Hormaechea. Es evidente, Sr. Revilla, que nosotros hemos roto las relaciones políticas con D. Juan Hormaechea, y no las hemos roto por ninguna cuestión intrascendente; las hemos roto por razones profundas, desgarradoras. Por lo tanto, creo que poco podemos decir en este terreno; no nos negamos a participar con ningún Partido Político en el futuro. Con quien, evidentemente, no vamos nunca a participar, es con D. Juan Hormaechea en un futuro Gobierno de Cantabria".

Ese es el ayer que se remonta a la fecha del día 5 de Diciembre de 1990. Y aquí, los Diputados que estamos; algunos, repitiendo curso, con la sensación de haber tenido un mal aprovechamiento de curso; nos hemos encontrado con que, hay un punto y seguido, como si no hubiera ocurrido nada en este espacio de 6 ó 7 meses, donde hemos asistido a una situación política verdaderamente desgarradora; como decía el Portavoz del Grupo Popular; y que hoy aquí, el Candidato a Presidente, ha corrido un "tupido velo" sobre esa historia.

Naturalmente, si nosotros decíamos el día 5 de Diciembre, que no íbamos a apoyarle; lo ratificamos hoy, absolutamente. Porque suscribimos, al cien por cien, todas las razones que sirvieron para una Moción de Censura, que el Partido Regionalista compartió en aquella fecha del 5 de Diciembre.

Y es curioso que en aquella época; en aquella fecha no tan lejana; lo mismo que dijo el Partido Regionalista, con matices -naturalmente-, lo compartieron todos los Grupos Políticos que se presentaron a las Elecciones en el año 1987, que son hoy, después de esta unión, los mismos Grupos que están en la Asamblea Regional; excepto el CDS, que no ha tenido representación Parlamentaria.

Y nosotros somos de los que pensamos que no nos hemos equivocado; no nos hemos equivocado, en absoluto; no tenemos que entonar ningún "mea culpa", para justificar que aquello que hicimos el día 5 de Diciembre está plenamente vigente hoy. No hay ninguna razón de peso, ninguna, para hacernos variar el comportamiento. Muy al contrario; desde esa fecha, el Pueblo de Cantabria se ha visto sometido a nuevas perplejidades políticas. La imagen política de Cantabria, la imagen Institucional de Cantabria, no ha ido, precisamente, en aumento, sino en deterioro. Y en lo personal, habría que decir -añadiendo algo a lo que ocurrió el día 5 de Diciembre-; que en el aspecto personal, el Candidato hoy a Presidente, no cumplió con sus obligaciones de Diputado, puesto que desde aquel día hasta hoy, nunca había concurrido a los Plenos de la Asamblea, a ocupar el digno puesto, y la obligación de Diputado que le dieron las urnas, y que le mereció una sanción por parte de la Mesa de la Asamblea.

Dicho esto; ¿qué es lo que al Partido Regionalista le preocupa en estos momentos?. ¿Qué le preocupa al Partido Regionalista de esta Región, y de las actitudes políticas de esta Región?. Al hilo de lo que hemos escuchado esta mañana del Candidato, que es el mismo mensaje que hemos venido escuchando durante los últimos años; prácticamente el mismo.

La primera cuestión que al Partido Regionalista le preocupa es; la imagen política e institucional de Cantabria, no solamente en la Región, sino en el resto de España. Y es muy importante que una Región goze de buena imagen.

Negar hoy que la imagen política e institucional de Cantabria, es una imagen deteriorada en el ámbito Estatal, no creo que pueda ser calificado -por parte de nadie-, de exagerado.

De hecho, tenemos muy mala prensa; y no se

puede culpar a los medios de comunicación, que hagan sangre de un territorio tan pequeño como éste, donde 500.000 habitantes, comparado con Comunidades Autónomas como Cataluña, el País Vasco, Madrid; es una gota de agua en el océano. Pero de hecho, las noticias políticas, y las noticias de política negativas sobre esta Región ocupan más espacio que Autonomías que tienen 10 ó 15 veces la población de esta Región.

De hecho, yo, alguna vez, había ironizado diciendo que; la prensa nacional, las revistas, los periódicos, estarán pensando no solamente en tener delegados en Cantabria para informar de nuestra situación política, sino, crear ya sedes permanentes, que se hagan eco de los avatares de esta Región.

Cualquiera de nosotros; si es un poco sincero; cuando sale de nuestro Territorio, y llega a Madrid, a Barcelona, al País Vasco, a cualquier otro lugar de España, y cuando uno diga que es de Cantabria, la pregunta de cualquier persona es; ¿qué pasa en Cantabria?.

Y las noticias de Cantabria no son que aparezcan nuevas inversiones; que se creen empresas de 3.000 obreros; que se arregla la ganadería; que nuestra Región esté a la cabeza del desarrollo; no. Las noticias de Cantabria son, generalmente negativas. Son noticias que hablan de cosas increíbles, de cuestiones que no se dan en otras Regiones. Y, por lo tanto, esta imagen de Cantabria, que se ha ganado, sobre todo, a pulso en la anterior Legislatura, porque es una continuación, y hoy, en el discurso del Sr. Presidente no hemos observado ninguna variación, frente a aquellos que han anunciado una especie de nuevas formas de hacer política. Esas malas noticias de Cantabria se han basado, fundamentalmente, en lo que ha venido ocurriendo en los últimos años, donde hemos dado lugar a escándalos; donde hay - no lo olvidemos-, un proceso en marcha, que involucra a muchos miembros de los que están aquí hoy, sentados en los escaños de esta Asamblea; abusos de poder, subvención al transfuguismo político, gobernación de esta Región de manera despótica, una práctica de la autarquía económica como modelo de desarrollo, y en suma, un final de Legislatura donde, una vez más -y no la única-, el Grupo Mixto acabó siendo el Grupo mayoritario de la Asamblea Regional de Cantabria.

Los últimos acontecimientos han agravado, sin duda, la situación; y me refiero a este "reajunte", donde hoy, solamente un Grupo Político; que no es el que se ha presentado a las Elecciones, porque han sido dos Grupos; donde además, ha habido una hostilidad en su oferta política y en sus declaraciones de la campaña electoral; aparecen reajuntados. Y

aunque D. Manuel Fraga dijo aquella famosa frase de que; "la política hace extraños compañeros de cama"; me imagino que D. Manuel Fraga, en el tema de lo que ha ocurrido en Cantabria, la frase no es exactamente la adecuada, y que ha sobrepasado la intencionalidad de aquella declaración de D. Manuel Fraga. Porque aquí, realmente, lo que ha ocurrido, ya no es un tema de "compañeros de cama", sino que entraría dentro de lo que pudiéramos calificar de una especie de "sado-masoquismo sexual", que ya es, o tiene, ribete pornográfico.

Naturalmente, no voy a regodearme en tirar de hemerotecas. Toda Cantabria conoce lo que ha ocurrido en estos seis meses; simplemente, quiero resaltar un hecho, que yo creo que hay que hacerlo, sin más.

Y dicho esto; el Partido Regionalista sigue creyendo que es muy importante que los Partidos, en las campañas electorales, mantengan unos programas y unos compromisos, que les obliguen para el resto de la Legislatura.

Estas "piruetas", donde un Partido, en una campaña electoral, dice a sus ciudadanos, o a sus votantes; qué es lo que después de las elecciones va a hacer, tienen una importancia grande. Porque debe de ser aquello que guíe a los votantes a la hora de meter las papeletas. Y estas "piruetas", que han ocurrido en Cantabria, creo que socaban los cimientos de la democracia. Estafan a los votantes porque, si un partido político dice en una campaña electoral; "yo, con determinado Partido, no pactaré nunca"; y luego se hace lo contrario; se desmoraliza a los ciudadanos, sin ninguna duda. Se fomenta la abstención en las urnas; cosa que se está comprobando en España, elección, tras elección. Y se provoca lo que podríamos genéricamente llamar; "el asco hacia la política". De lo cual, hay muchos ciudadanos ya que en esta Región tienen esa sensación.

Y nosotros pensamos; que es importantísimo -pero importantísimo-, que Cantabria recupere la imagen política e institucional; salvo que aquí se piense que esa imagen que tenemos, a nivel nacional, es buena. Nosotros opinamos todo lo contrario.

¿Y cómo se recuperaría la imagen institucional de Cantabria, y la imagen política de Cantabria?. Yo diría que haciendo exactamente lo contrario a aquello que se ha venido haciendo hasta ahora.

Segundo tema que al Partido Regionalista le preocupa extraordinariamente. Y ninguno de estos temas ha sido tocado por el Sr. Candidato, ninguno de ellos. Por lo cual, estamos en la conclusión de que,

desde luego, nuestras coordenadas de los planteamientos políticos de Cantabria, difieren notablemente de las preocupaciones del Candidato a la Presidencia del Consejo de Gobierno.

Al Partido Regionalista de Cantabria le preocupa, extraordinariamente, el tema de la deuda financiera de esta Región. ¡Cómo no!. Desde D. Felipe González, Presidente del Gobierno de esta Nación, pasando por el Ministro de Economía de esta Nación; que yo creo que sus Señorías habrán leído la contestación que en el Parlamento hizo a una interpelación de un miembro de Izquierda Unida, donde dice frases como las siguientes: "la situación financiera de Cantabria es de quiebra, y no comprendo cómo en una democracia se ha podido llegar a una situación de este calibre". Palabras textuales.

Siguiendo por las palabras pronunciadas, hace escasamente siete días por el todavía hoy, Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria, D. Jaime Blanco, que habla también de quiebra financiera. Por no añadir, también, las opiniones del, hoy todavía, Consejero del Grupo Popular, Sr. Relea, que también habla de las dificultades financieras de esta Región. Son opiniones de tal calibre; Presidente del Gobierno de la Nación, Ministro de Economía de la Nación, Presidente -todavía en funciones- del Gobierno de Cantabria, y Consejero del Grupo Popular como para no tenerlas en cuenta.

Desde luego, estas opiniones están dadas dos años después de que el Portavoz del Grupo Regionalista, desde esta misma Tribuna, dijera -y está en el Diario de Sesiones-; "que la marcha de esta Región, en cuanto al endeudamiento, nos llevaba a una quiebra financiera". Hoy, ya digo, las palabras que, en su momento, fueron calificadas de catastrofistas, por algunos miembros de esta Cámara, las comparte: el Sr. Solchaga, D. Felipe González, D. Jaime Blanco, y el actual Consejero de Economía, del Grupo Popular, el Sr. Relea.

Nos preocupa, ¡cómo no!; la deuda de Cantabria. Y nos preocupa, por el posible extrangulamiento del desarrollo económico de esta Región.

Todos reconocemos este endeudamiento, salvo el Candidato. Y nos hubiera gustado escuchar, del Sr. Candidato, que le preocupa. Porque, de verdad, que ante una preocupación de este calibre, que puede poner en juego el futuro desarrollo de Cantabria; el Partido Regionalista, desde luego, estaría siempre al lado del Gobierno Regional, para tratar de encontrar fórmulas que no extrangularan el posible desarrollo de Cantabria.

¡Pero claro!; malamente se puede ofrecer una ayuda a alguien que ha pasado de puntillas sobre el tema; y ha dicho que "esto de la deuda, es como una especie de globo-sonda, que han lanzado por ahí algunos, pero que tal problema no existe".

Pues miren Ustedes; ojalá que sea así. Porque le voy a decir, aquí, públicamente, Sr. Candidato, que si Usted es capaz, de aquí a Diciembre, de encontrar financiación a los 29.000 millones de pesetas, del famoso llamado "crédito basura"; de los 9.000 millones del Crédito Ordinario, que no han sido suscritos todavía; y de los 14.000 millones que hacen falta para casar el Presupuesto del 92; lo que elevaría la cifra a unos 52.000 millones de pesetas, para ponernos a funcionar el día 1 de Enero de 1992, en el supuesto de que, por primera vez, los Presupuestos de Cantabria lleguen en fechas acordes con lo que dicen las Disposiciones legales; si Usted encuentra entidades financieras que asuman este endeudamiento; yo, públicamente, desde esta Tribuna -no me voy a quitar el sombrero, porque no le tengo-, pero hasta es posible que me llegara a quitar el bigote.

Porque tendría, ante Usted, que reconocer una capacidad, para encontrar recursos financieros, que yo, francamente, no encuentro forma de hallarlos. Por una razón; porque yo soy un profesional de la Economía -en un doble sentido-; yo he trabajado en una institución financiera, y estoy acostumbrado a un respeto de las normas económicas, que te dice que; si hay un coeficiente de caja del 10 por ciento, que si hay un coeficiente de inversión en fondos públicos, del 12 por ciento, que si hay unos coeficientes para la financiación de bienes de equipo, de un 8 por ciento; eso es sagrado, y hay que respetarlo.

Porque yo entiendo que la economía de una Región; que no es otra cosa que parte del Estado; y que el endeudamiento del Estado es también endeudamiento de sus Comunidades Autónomas, y de sus Ayuntamientos; está sujeto a unas normas que están controladas de una manera piramidal; que van, desde un Ayuntamiento, a una Comunidad Autónoma, a un Gobierno Central, y a unos Organismos Internacionales.

Y no hay que olvidar que España pertenece a esos Organismos Internacionales. España forma parte de la Comunidad Económica Europea; forma parte del Fondo Monetario Internacional que ha dicho, y ha advertido a España, que; la senda del endeudamiento, la senda del déficit público, no puede seguir; porque estamos insertos en uno conglomerado de países que se sujetan a unas normas de estricto cumplimiento.

El Fondo Monetario Internacional ha advertido al Gobierno, y el Gobierno ha advertido al Banco de

España; que ese endeudamiento tiene que cortarse. Y cuando hoy, el Sr. Candidato, nos habla de proyectos inmensos, que compartimos en algunos casos, cómo no; de poner una ganadería en Cantabria, con menos población, pero una especie de faro de la ganadería de España, que requiere -naturalmente-, miles de millones de pesetas; de seguir las obras públicas, miles de millones de pesetas; incluso, de asumir competencias del Estado; como llegar a decir que, "si no se hace la Facultad de Veterinaria de Torrelavega, la puede hacer el propio Gobierno Regional".

Yo tengo que preguntar; ¿Cómo?. ¿Con qué recursos?. Porque, a lo mejor, ahí, sí se nos dice con qué recursos, puede Usted encontrar el apoyo de algún Grupo Político. Y, desde luego, todo lo que venga bien para Cantabria, lo vamos a apoyar.

Pero, lo que no vale, es venir aquí a plantear un esquema desarrollista, al estilo de lo que ha ocurrido en los últimos cuatro años, con una hipoteca que estrangula financieramente. Y fíjese que hago una apuesta, de tal calibre, que le digo; si Usted no encuentra esas fuentes de financiación, si Usted no encuentra una manera de que el Estado y otros Organismos, que pueden estar en Bruselas, o en Madrid, copartícipes en esta solución del problema, Usted no es capaz de llevar a cabo eso. Y si es capaz, desde esta Tribuna, tenga la seguridad que este Portavoz, le va a reconocer públicamente. Yo le hago ese reto.

Es una insensatez venir aquí a plantear cuestiones, sin abordar cómo. Porque en política económica, y en economía, hay que decir; yo voy a hacer esto, pero con estos recursos que en ningún momento han sido tocados por el Sr. Candidato.

Y decir que la deuda de Cantabria no le preocupa, es una auténtica insensatez, Sr. Candidato. De verdad; porque no vamos a ser insensatos sólo nosotros, los Regionalistas. Yo creo que no lo va a ser, ni D. Felipe González, ni el Sr. Solchaga, ni el Sr. Relea que está aquí -en la primera fila-, como todavía, Consejero de Economía. No es así.

La deuda de Cantabria, en estos momentos, es un auténtico puñal sobre nuestra cabeza, que puede extrangular; que de hecho, va a extrangular; si no se encuentra alguna fórmula, todos los planes que Usted pueda poner en marcha.

Y esto, tendría Usted que haberlo, humildemente, reconocido. Muy a pesar de que en la campaña electoral nos haya mandado una carta; que supongo que habrá llegado a todos los ciudadanos de Cantabria. La mía decía; "Querido Miguel Angel". En la última parte de esa carta decía Usted -creo que

textualmente-, lo siguiente; "nunca, ante un proyecto importante, yo voy a poner la disculpa de que no hay dinero. El dinero es secundario".

Pues no. El dinero es la clave para poder afrontar todos los planes que Usted ha esbozado aquí, y con algunos de los cuales estamos de acuerdo.

Pero, naturalmente, recursos financieros, recursos económicos. Porque Usted no va a poder seguir con esta dinámica, de desarrollar Cantabria, sólo a base de los créditos bancarios. Y si Usted lo consigue; tenga la seguridad, la certeza, que este Portavoz, lo va a reconocer públicamente, desde esta Asamblea. Sin ningún problema; lo vamos a reconocer. Y lo que no ha conseguido el anterior Consejo de Gobierno, ese mérito se le atribuirá a Usted, públicamente. Y no tenga la menor duda de que así ocurrirá.

Imagen política de Cantabria. Endeudamiento de Cantabria. Tercer problema que preocupa al Partido Regionalista. Dos sectores en crisis; en el uno, parece ser que coincidimos. El sector ganadero. Coincidimos, incluso, en parte del diagnóstico. En Cantabria, van a quedar la mitad de los que, actualmente, se dedican al negocio ganadero. Por lo tanto, hay que crear las condiciones para, sin traumas, dar paso a una ganadería que produzca más, con menos personas. De acuerdo.

Pero en lo que no podemos estar de acuerdo, es en el tema de la Industria. Donde Usted vuelve a ratificar, públicamente aquí, que no hay una desindustrialización real en Cantabria.

Mire; eso no lo comparte ni la Universidad de Cantabria, ningún Organismo Europeo, ni Nacional; ni ninguna persona estudiosa de la realidad económica de esta Región. La industria, en Cantabria, es un sector que está en desmantelamiento, y cuyo declive es el mayor del Estado Español. El mayor del Estado Español.

No vale hacer alusiones a esa dinámica, que tiende en todo el mundo, a reducir población. En el sector primario y en el secundario, en favor del terciario. No es ése el problema.

En Cantabria, esos parámetros no sirven; porque la industria, en nuestra Región, representaba, ¡nada menos que hace 15 años!, el 42,7 por ciento, de todo el producto interior bruto; y hoy está por debajo del 30 por ciento. Cuando hace 15 años, nosotros estábamos exactamente 12 puntos por encima de la media; hoy estamos dos puntos debajo de la media. Esa es la realidad. No hablar de cuántos trabajan, en proporción a lo que trabajaban en otro

sitio. Porque aquí, trabajaban muchos más.

Cantabria, frente a la imagen que tenía bucólica de la ganadería; Cantabria era, hace 15 años, una Región, fundamentalmente, industrial. Si en algo se nos distinguía del resto del Estado es que éramos una de las tres Regiones más industriales de España; exactamente, detrás del País Vasco y de Cataluña. Por encima de Asturias; la tercera Región industrial.

Ese desmantelamiento industrial está reconocido por estudios de la Universidad de Cantabria; por estudios del Sr. Fuentes Quintana; Cajas de Ahorros, Banco de Bilbao; etc.

Cuarto tema que nos preocupa; y del cual, no se ha hablado en absoluto. Se ha vuelto a predicar, Sr. Candidato, un modelo de desarrollo autárquico. Fíjense, Señorías, que estamos ¡cómo no!, en una Comunidad Económica Europea; y estamos en un Estado, que se llama España. Pues bien, durante todo su discurso, para nada se ha mencionado el tema de la Comunidad Económica Europea; para nada. Y Cantabria, no puede desarrollarse, de ninguna manera, de espaldas -y más, con el endeudamiento que tenemos-, a apoyos para cofinanciar proyectos con la Comunidad Económica Europea, y con el Gobierno Central.

No se ha hablado, para nada, del objetivo uno. Nuestro Presidente actual, en funciones, por lo menos, comparte el criterio que en su día, el Partido Regionalista, en el año 89, denunció en esta Tribuna. ¿Por qué Cantabria no se había acogido a zona de objetivo uno?. Es que no se ha hablado, para nada, de Bruselas; de Madrid, "que esperemos que nos ayuden", ha dicho el Sr. Candidato. Pero Cantabria no puede seguir creciendo, no se puede desarrollar, si no participa en proyectos cofinanciados; desde Bruselas y desde Madrid.

Y Bruselas, sigue siendo -y tengo que repetírselo, porque a mí me gustaría no tener que ahondar en temas que ya llevamos cuatro años repitiéndolos-; es que el Sr. Presidente, nos ha vuelto a mencionar varias veces a México. Nos ha vuelto a mencionar, varias veces, a Estados Unidos. Hemos acabado, o hemos empezado, igual que terminamos; con citas de franceses; de emperadores; de generales; pero no hablamos de Bruselas; desde donde hoy, se dirige la política económica de Europa y de las Regiones. Y no hemos mencionado, para nada, si vamos a presentar proyectos en Bruselas; si vamos a solicitar el objetivo número uno; si estamos contentos con los dineros que, desde Bruselas, se dan a las Comunidades Autónomas -en concreto a Cantabria-; no se ha hablado, para nada, de eso.

Estos son los cuatro grandes temas que nos preocupan, que vuelvo a resaltar: mala imagen de Cantabria; deuda de Cantabria; autarquía de Cantabria; industria y ganadería.

El Partido Regionalista, no va a hacer, naturalmente, en esta Legislatura, ninguna campaña de oposición destructiva. Tenga la seguridad de que no. Y es más, queremos que se recoja textualmente lo que voy a decir aquí, al inicio de esta especie de curso repetido, que hace el Partido Regionalista.

"La mala gestión; propiciada, entendemos, que por la irracionalidad en el gasto público, ha llevado a Cantabria a una situación límite financiera; en la que, el nivel de endeudamiento, gravísimo, puede poner en grave riesgo el desarrollo futuro de Cantabria. De ahí, que el Partido Regionalista; pero para esto, necesitaríamos que lo compartiera el Sr. Candidato; apela a la solidaridad del Estado. Y no solamente apela a la solidaridad del Estado, sino que apela a la solidaridad de todas las fuerzas políticas de Cantabria y sociales. A todas. A los Partidos, a los Sindicatos, al Estado Central; con el que compartimos el criterio del Sr. Candidato, que dice que "Cantabria ha sido una Región, maltratada por las inversiones del Estado". Naturalmente que estamos de acuerdo con ese planteamiento. Pero hay que asumir que la situación es grave. Porque malamente vamos a poner soluciones, si decimos que no hay desindustrialización, y que la deuda no es tal. ¿Cómo se va a afrontar una solución a un problema que no se reconoce como tal problema?. Lo primero que habrá que hacer, para poner en marcha una solución, es reconocer que el problema existe.

De la misma manera que, si un paciente que va al médico, y no sabemos lo que ese paciente tiene, ¿cómo se le va a poner en tratamiento?.

Si el Sr. Candidato, no reconoce que en Cantabria hay una desindustrialización, y que la deuda es un problema, ¿cómo, nosotros, vamos a poder ofrecer solidaridad?.

De cualquier manera, nosotros no estamos hablando sólo para el Candidato. Estamos hablando para lo que, sin duda ninguna, va a ocurrir dentro de unos meses. Donde, cuando cantidad de colectivos vengan a pedir cosas -incluso con la carta del Sr. Candidato en la mano-, para que se hagan cosas, y se diga que no hay dinero. Nosotros estamos hablando para esa gente, no en estos momentos para el Candidato. Salvo que, de ahora a ese momento, el Sr. Candidato reflexione y venga a reconocer públicamente que lo que el Partido Regionalista dice es cierto.

Estamos ofreciéndoles solidaridad, que haya una solución al tema de la deuda, por parte del Estado, que tiene un compromiso de deuda histórica con Cantabria. Estamos apelando, incluso, a las demás Fuerzas Políticas, a que hagan una piña; que en esta Región, por el tema de la deuda, no se estrangule su desarrollo. Estamos, incluso, apoyando a colectivos sociales que, sin duda, van a plantear este problema dentro de meses, para ofrecer nuestro apoyo. Sin duda ninguna, para ofrecer nuestro apoyo. Sin que eso nos limite para hacer una crítica de, porqué y cómo se ha llegado a este endeudamiento. Esa es otra cuestión.

Pero una vez que hagamos esa crítica, nosotros decimos es necesario un pacto regional para negociar ese endeudamiento. Porque si eso no se hace, no hay posibilidad de que el Sr. Candidato lleve a cabo lo que aquí ha explicado, en la Tribuna. Y como vamos a estar aquí cuatro años, para tirar de Diario de Sesiones, como yo he tirado hace un momento; se lo vamos a tener que recordar. Y la verdad es que no es ninguna medalla tener que leer cosas que luego se confirman. Eso no es ninguna medalla.

A nosotros nos gustaría que se aceptara esto que el Partido Regionalista dice como un principio de actuación; que aquí, humildemente, se dijese hoy en la Tribuna: sí, el endeudamiento es grande, pero lo hemos hecho porque Cantabria tenía necesidad de cosas. Por lo tanto, lo que pedimos es apoyo a todos los Grupos, para que ese endeudamiento quede paliado, como un pacto entre todas las Fuerzas Políticas.

Pero si el Candidato dice que la deuda no existe; naturalmente, es difícil que se nos pueda aceptar este ofrecimiento.

Todos los Partidos Políticos, y en especial, aquéllos a quienes les va a corresponder la tarea de gobernar; en este caso concreto, al Grupo Popular; hemos coincidido, durante la campaña electoral, que en Cantabria había una serie de problemas fundamentales; problemas fundamentales que, salvo un Grupo que hoy ya no está aquí representado, los demás sí hemos coincidido en ellos. Concretamente, el Grupo Popular, el Grupo Socialista, el CDS, el Partido Regionalista coincidían en el tema de la desindustrialización de Cantabria. Ciertamente que uno de los Grupos que ha obtenido 100.000 votos, hoy ya no existe como tal, en esta Cámara, porque está absorbido en el Grupo Popular. Ese diseño no coincide con lo que el Grupo Popular había hecho en la Campaña; porque aquí, reiteradamente, durante la intervención del Sr. Candidato, se ha hablado de sus mítines y de su programa; cuando al representar a un

Grupo, que se dice el Grupo Popular, tendría que haberse dicho; es el programa del Grupo Popular; no, mis mítines, y mi programa. Porque hemos entendido que, al haber solamente un Grupo, se trata del Grupo Popular. Pero sigue habiendo una divergencia; porque, vuelvo a repetir, en la campaña electoral, los Grupos no decían lo mismo. No sabemos si aquí, en estos momentos, se está hablando a título personal, o a título del Grupo Popular.

Para terminar; porque me hacen señas -no desde ahí, sino, desde el escaño de los Señores Diputados-, que se me ha acabado el tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Sí, Señor. Se ha acabado el tiempo.

EL SR. REVILLA ROIZ: Para terminar. ¿Cuál es el papel del Partido Regionalista en esta Legislatura?. Estamos de acuerdo, con el Señor Candidato, en apoyarle en todo aquello que sea solicitar para Cantabria el máximo de competencias. Nuestro Estatuto de Autonomía tiene que ser, exactamente, el mismo en techo competencial, que el que tienen el resto de las Autonomías de primera división. En eso, totalmente de acuerdo.

Estamos totalmente de acuerdo en no tolerar que a Cantabria se le dé un trato vejatorio, con relación al resto de las Autonomías. Totalmente de acuerdo.

Cantabria tiene derecho, además, no solamente a que le den lo mismo que a las demás Autonomías; con Cantabria, existe una deuda histórica, que no se ha pagado. Por ejemplo, en el sector ganadero, en el sector industrial; el Sr. Candidato habla de la deuda del sector ganadero; cierto que en la ganadería no se ha invertido todo el dinero que en este Estado se ha invertido en el tema industrial. Pero, en Cantabria, tampoco se ha invertido en el tema industrial. Por lo tanto, Cantabria tiene una deuda del Gobierno Central en esos dos sectores, que hay que exigir. Y ahí estaremos siempre con el Sr. Candidato.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Perdón, Sr. Candidato. Debe ir terminando ya.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sí, estoy acabando.

Pero también quiero decir una cosa; el Partido Regionalista va a seguir en una oposición vigilante. Porque si, desde luego, se ha empezado aquí; "como decíamos ayer"; y vamos a seguir con los mismos métodos que se han seguido durante estos cuatro años; el Partido Regionalista, no lo dude el Sr. Candidato, que con la poca representación que

hemos tenido, asumiendo el fracaso electoral que hemos tenido; lo que sí tiene claro es que se encuentra orgulloso de la postura que ha mantenido ante los ciudadanos. Con pocos votos, pero conservando la coherencia y la dignidad, va a seguir en este Parlamento vigilante; vigilante a todo lo que no sea legalidad, transparencia. Y las denuncias, no solamente -y lo advertimos-, las haremos en el hemicycle, en esta Cámara; sino que lo haremos también a nivel judicial, si llega el caso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Candidato tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Su parlamento, Sr. Representante del Grupo Regionalista, es el mismo, también, que hace cuatro años. Incide en la división; asustar al Grupo Popular; decir que Juan Hormaechea va a hacer lo que le parezca. Por lo tanto, el Grupo Popular tiene el peligro de estar representado por este Señor. Habla Usted de divergencias. Es lo mismo que decía Usted hace cuatro años. Usted no varía. Lleva quince años en los que, efectivamente, el único atributo suyo, y lo dijo; es haber hecho la mayores huelgas en esta Región. Las mayores manifestaciones, perdón, no huelgas; manifestaciones. Lo dijo Usted una vez; "He hecho las mayores manifestaciones".

Allí iban con Usted otros Ilustres personales de la época anterior, que se lavaban en el Jordán de la pancarta, por el Paseo de Pereda. Se lavaban en el Jordán de ir detrás de la pancarta, y allí iba Usted; con los mismos bigotes que ahora, no se los corte, desaparecería Usted. Sin bigotes, no existiría Usted.

Sin bigote; sin catastrofismos; sin que la Región se hunda; sin que la ganadería se hundió; sin la espada de Damocles; no hable Usted de la espada sobre nuestra cabeza, hable de la espada de Damocles, que es un poco más culto. Usted, en la Universidad, ya tendría que haber aprendido un poco de cultura.

Decía Usted, hace cuatro años; "la mayor preocupación de ser Candidato para el Partido Regionalista es la falta que ha hecho el Candidato a su Grupo Político". Sigue Usted igual. ¡Pero, hombre!, no se preocupe Usted tanto del Grupo Popular, que al fin y al cabo, gana las elecciones, una tras otra. Las Elecciones en el año 83, en el 87 y en el 91. No tenga Usted tanta pena del Grupo Popular; preocúpese de su Grupo, que aparece y desaparece como el Guadiana.

Así decía Usted; "la mayor preocupación, Sr. Candidato, para el Partido Regionalista, es la falta que

ha hecho al Candidato su Grupo Político. Ahora, ha venido Usted a decir lo mismo. Es decir, nuevamente el Candidato ha hablado de él, de mí, y seguía Usted; "nosotros, en el Partido Regionalista, no pensamos que haya genios". Pues hay genios; ya lo creo, que hay genios.

A Usted, le curan en San Sebastián, porque hay genios que inventaron la maquinaria. Sí, le curan. Si no, ¿Sabe Usted, dónde estaría?; estaría Usted en otro sitio. Pero ha habido genios. Inventaron el ascensor; el ascensor se llama OTIS, es la empresa más importante, porque lo inventó un señor que se llamaba así. El teléfono, le inventó el Sr. Graham Bell; y así y así, hay genios en esta vida. Claro que hay genios.

Y seguía Usted; "nosotros creemos en la democracia de los Partidos Políticos. Nosotros, creemos que sin los Partidos Políticos, no va a haber estabilidad política en nuestro País". La frase tan repetida por el Candidato de; "yo, de yo, de yo", no nos vale, nos parece impresentable. "Ahora ya tenemos un Grupo Político que se ha fusionado con el Grupo Popular". Deje Usted al Grupo Popular, no le preocupe a Usted tanto, no se obsesione. Además, tenemos dos Diputados más que la otra vez.

Mire Usted; le voy a leer algo, a lo que Usted hubiera aplaudido frenéticamente. Frenéticamente, sobre todo, para hacer méritos; para que le hubieran impuesto otra insignia; para que le hubieran vuelto a nombrar "Delegado de Sindicatos a dedo", pero de otra Región más importante.

Después de este discurso, Usted aplaudiendo frenéticamente, en vez de ser Delegado del Sindicato de Torrelavega, hubiera sido Usted, igual, "Delegado de Sindicatos de Petrogrado"; que así cambió el zar a San Petersburgo, porque Petersburgo era un nombre alemán; y entonces, zar, le cambió a Petrogrado; después, le cambiaron a Leningrado; ahora, le han vuelto a cambiar a San Petersburgo. Cómo varían las cosas.

Pero Usted no varía. Decía: "Camaradas obreros..., -fíjese Usted, que lo he sacado pensando en Usted, pensando que iba a repetir, fíjese si yo tenía premonición de sus palabras, que sin conocerlas, ya, hasta tengo preparado el escrito para decir; como va a decir lo mismo, así le voy a contestar-.

Y decía así el discurso que Usted aplaudiría: " Camaradas obreros. Nos hemos reunido, en nombre de varios millares, para honrar a un hombre sólo; pero un hombre sólo, cualesquiera que hayan sido sus méritos, no significa nada frente a las masas de la colectividad proletaria. Por esto, nosotros no

estaríamos aquí, si aquel hombre no hubiera sido más que un individuo; si no viésemos en él el símbolo de algo mucho más grande, que merece nuestra admiración y nuestro culto. Esta ceremonia, camaradas, no es un funeral, sino la celebración de un nacimiento. No solemnizamos la muerte de un camarada, sino el nombramiento de una nueva humanidad, del que él fué uno de los primeros, pero no el último. Sí, camaradas, los Soviets están creando una nueva raza de hombres, una raza que llena de horror al viejo Mundo, porque trae consigo la desaparición de los antiguos ideales, ya gastados e inútiles. ¿Cuáles son, pues, los principios de nuestra nueva humanidad?. El primero y fundamental es la desaparición de una palabra, del lenguaje humano, sin duda, la más peligrosa, la más ensidiosa, la más baja; la palabra Yo.

Nosotros la hemos rebasado; la palabra del porvenir no es "Yo", sino, "Nosotros". La colectividad ocupará en nuestro corazón, el lugar que en otro tiempo detentara el Yo.

Hubiera Usted aplaudido frenéticamente. Porque es lo mismo que Usted decía; nosotros no pensamos que haya genios, rechazamos el "Yo". Eso se dijo, según creo, en las exequias fúnebres del camarada Cinovier.

Y es lo que Usted sigue diciendo, y es que su discurso no varía; la tragedia, el endeudamiento, la crisis, el Grupo Popular, que dijo, que dejó de decir.

Mire Usted lo que decía otra persona, entonces. Todo ello, profundamente diferente de la idea universal y eterna en nuestra civilización, que representó, por ejemplo, el pensamiento el Mariscal Leotey. Usted dirá que siempre hablo de generales, y que siempre hablo de franceses. Este Señor, también es francés, ¡qué le parece!. Tenemos una dinastía, que nos gobierna, que dirigió un francés, Sr. Revilla. No tenga Usted tanta mal creencia en los franceses. Supongo que Usted, también, en el siglo XVIII, hubiera fusilado a los afrancesados; me le imagino a Usted, con los bigotes todavía mucho más largos y trabuco.

Cuando escribí "Denelton Kim", a un amigo, en un momento de desánimo; "yo creí -decía-, que quizá iba a ser uno de aquéllos -uno-, en el que los hombres creen. En los ojos, de los cuales, millares de ojos buscan el orden; a cuya voz de orden, las carreteras se abren, los países se repueblan, se crean ciudades. Yo he soñado en todo esto". Y decenios después, estas palabras se tallaron en su féretro, en francés y en árabe, bajo la cúpula de los inválidos de París. Y allí está, para siempre, el "Yo".

Nosotros, claro que creemos en el "Yo". Claro que creemos que hay genios. Y ahora, el debate que ha abierto el Partido Socialista, me temo que se ha cerrado, porque se ha dudado hasta del "Yo"; que es su principal líder. Y ha tenido que venir el cierre, para decir que; no se hable, ni se discuta más del "Yo", de nuestro líder.

Porque, ciertamente, hay Partidos, y ciertamente hay sociedades; pero están compuestas por personas, que son las que las dirigen. Que son las que les llevan al triunfo, y que son los que las inspiran.

Usted dice que nada ha ocurrido. Ha ocurrido que después de 15 años de intrigas, por parte suya de otras personas; efectivamente, éramos 19, y somos 21. Algo ha ocurrido.

No sigue con la imagen de Cantabria, no sigue diciendo; es que los periodistas. Si son Ustedes los que lo crean. Si son Ustedes los que crean esa imagen; si son Ustedes los que procuran que exista esa imagen. Si son Ustedes, como esa poesía, de Sor Juana Inés de la Cruz; de esos niños, que cogen una calabaza, la vacían, y la ponen una luz dentro, y se asustan de ella. Tal que eso.

¿Qué pasa en Cantabria?. En Cantabria, tenemos un desarrollo industrial superior a la mayor parte de las regiones de España. Eso pasa en Cantabria, de momento.

Habla Usted de la abstención. Mire Usted, la abstención que hubo en Andalucía, donde no está; ni Hormaechea, ni el Grupo Popular mandando. Que no llegó al 50 por ciento de los votantes, que yo sepa; en Andalucía, que es un poquitito más grande que nuestra Región. Y nosotros, aquí, no hemos tenido tanta abstención; me parece que, por el contrario, hemos sido de las Regiones donde más se ha votado en España. Pregunte Usted a Andalucía, pregunte Usted a sus socios. ¿Qué ha pasado en Andalucía?. A sus queridos socios.

No me miren tan extrañados, que llevan Ustedes de socios muchos años. ¿O es que les salió mal la asociación?. ¿Les salió mal la simbiosis?. ¿Les salió mal el conjunto del alga y el líquen; o del alga y el hongo?.

En quiebra estábamos; pues hombre, se han comprado Ustedes, en pocos días, una máquina que vale 8.500 millones de pesetas, y un pabellón para la Feria de Sevilla, de 1.000 millones de pesetas. Amén de, amueblar el Palacio; no sé cómo se llama ese Palacio; pero desde luego, está claro que ha gastado Usted 12.000 millones de pesetas, en gastos que no estaban previstos. No creo que nos falte tanto dinero,

ni que le falte a esta Región tanto dinero.

Habla Usted de extrangular; Región extrangulada; catastrofismo de futuro. Habla Usted, de que conoce muy bien la economía, porque ha trabajado en un Banco. Yo, también. Sólo que el Banco en el que yo trabajé, no quebró; el suyo, sí. Se tuvo que vender al mejor postor, no sé si en una pesetas, o parecido.

Y también he dado clases de Economía, con matrícula de honor. No sé qué nota sacaría Usted en la Universidad.

Y por último, le voy a decir -por último, seguiríamos-; habla Usted de cómo vamos a conseguir dinero; como han conseguido siempre los políticos dinero; con la voluntad, con la inspiración y con la ilusión.

Los pueblos han tenido dinero cuando ha habido Grupos Políticos que han estado decididos a crear riqueza. Y entonces, se ha producido el dinero y se ha producido esa riqueza.

Y lo decía, por la mañana, lo decía claramente, cuando hablaba de la situación que se produjo en Europa, después de la Guerra del catorce, en cómo, en pocos años, se creó dinero.

Dice Usted, que nos paguen la deuda. A mí, desde luego, no sería la primera vez que me la pagan; ya sería la segunda. Por lo menos, he demostrado que una vez me la pagaron. Así que, al menos, el beneficio de la duda, le tengo. Porque lo que debía el Ayuntamiento, en el año 83, era más, en proporción, que lo que pueda deber la Diputación ahora; y nos la pagaron. Y yo estoy convencido, que también nos la pagarán ahora. Estoy convencido, por mucho que diga el Sr. Solchaga, y por mucho que pueda decir el Sr. Felipe González; que no creo que hayan dicho lo que dice Usted que han dicho. De otra manera lo habrán dicho, porque las palabras se dicen de una forma, pero se pueden interpretar de muchas. Y Usted, siempre las interpretará en el sentido catastrofista. No ha nacido Usted para el desarrollo, no ha nacido Usted para la riqueza, no ha nacido para que los pueblos pobres progresen. No está Usted preparado para eso.

En cuanto a los datos sobre la Industria. Aquí, ya no vamos a hablar de subjetividades; habla Usted de que éramos la tercera o la cuarta. En el año 73; si nos atenemos a la parte de población que trabajaba en la industria; en el País Vasco, teníamos el 54,18 por ciento de participación de la población en la industria. Y en Cantabria, estábamos en el 33,68 por ciento. Después del País Vasco, iba Cataluña, con 52 por ciento. Antes que nosotros, estaba Madrid, con el

36; Valencia, con el 42; Murcia, con el 35; La Rioja, con el 41; Asturias, con el 34; Aragón, con el 34; Navarra, con el 40 por ciento. Así es que, no éramos los terceros. Hablo, al menos, del año 73.

Si se refiere Usted a antes de que entraran los Nacionales; entonces, ya no le sé contestar. No recuerdo. Pero aquí están los datos. Estadísticas del Mercado Común, y estadísticas de nuestro País.

Y hoy, ¿en qué estamos?; nos siguen superando el País Vasco y Cataluña. Nos sigue superando Valencia; nos sigue superando La Rioja; y nos sigue superando Aragón; como nos superaban anteriormente. Estamos en el mismo punto en el que estábamos. Usted dice que no, pero yo tengo aquí estas cifras; y para mí, 34,28 por ciento, de Aragón; es más que 33,61 de Cantabria.

Pero en el año 73, Cantabria estaba en el 33,68; y ahora está en el 33,61. En industria y construcción; que es donde se agrupan los dos capítulos. Dice Usted que no; yo, aquí, tengo mis números.

Si sus números son los que valen, los que Usted tiene en la cabeza; tendré que decirle como aquella poesía, de aquél árabe, que mandaba a los cuarenta cenetes por la Vega del Guadiana, que se llevaba a la princesa castellana, y que le dijo: "Si tus castillos mejores, por ser tuyos en León, "Hurideledel" no llores, vuélvete con tus caballeros".

Si para Usted, sus cifras son las únicas que valen; obviemos la discusión; no tiene Usted más que sus cifras en la cabeza, y las cifras que da el Gobierno de la Nación no existen. Siga Usted con las mismas, si sigue contento. Pero aquí está claro, lo que teníamos en el año 73, y lo que tenemos en el 90. Y hemos bajado mucho menos que el País Vasco; porque hay menos del 33,68, al 33,61; que del 54,18, al 42,92 en el País Vasco. Y hay menos del 33,68 al 33,61, que del 52,43 en Cataluña, al 44 actual. Y hay análogo, o menos, de La Rioja; del 41,53 que al 40,21 actual. Y hay menos, o más baja, del 42,20 de Valencia, al 38,31 del actual.

Así que aplíquese Usted los criterios de Economía a saber, y a admitir, y a asumir que la producción industrial aumenta, con menos necesidad de personal, por la automatización, maquinización, y electrificación.

Y, en definitiva, la media de España baja más; desde el 36,12, hasta el 33,37, de lo que baja en Cantabria. Desde el 33,68, al 33,61. No. Estas cifras, a Usted, no le valen.

Y hay más bajada. En Bélgica; país enormemente industrializado, de siempre, históricamente; desde el 38,6, al 28,2. Por debajo de la industrialización de Cantabria; que estamos en el 33. Y hay más bajada en Gran Bretaña, del 39,7, al 29,4; por debajo de Cantabria. Y hay más baja en Francia; del 38,1 al 28,5. Y hay más baja, en Holanda; del 33,6 al 26. Y hay más baja, en Italia; del 38 al 32 por ciento. Y en Estados Unidos, del 30 al 26. Y en Alemania, del 44,9 al 41. Hay más bajada.

Sólo Japón se mantiene casi intacto; con 35,8 a 34 por ciento. Pero también baja.

Esas son las cifras de la situación de la economía mundial; del año 73 al 90. Anteriores, no las tengo.

Por lo tanto, no hable Usted de desindustrialización. Hable Usted del inexorable proceso de la participación menor en el proceso industrial de la población, debido a la automatización, electrificación y mecanización.

Si hoy, a cualquier industrial de la industria del automóvil se le plantea fabricar un millón de coches al año; los fabricará. Con diez veces menos personal que en el año 40. Con diez veces menos que en el año 40. Y eso es algo que es así.

Pero, sin embargo, si Usted me plantea; cómo se forra de piedra esta Institución. Le diré que se hace igual que en la época de los romanos. No hay mayor mecanización; quizá en el corte de las piedras, más celeridad, pero no en la colocación. Y si me dice Usted; cómo se hacen las camas de los hospitales; le diré que se hacen por una persona, a mano, igual que en 1990. Esa es la causa de que disminuyamos en industria, sector de población y aumenten los servicios. Pero estos son los datos que nos da el Gobierno de nuestra Nación.

Con Bruselas parece que tiene Usted obsesión. Yo creo que, tanta como Napoleón en Santa Elena; que siempre estaba hablando de Bruselas, porque estaba cerca de Waterloo.

Bruselas y el Mercado Común darán a esta Región, lo que a esta Región puedan darle, a través del Gobierno de la Nación. Sin que nosotros podamos flexibilizar, o inflexibilizar, o determinar, absolutamente, salvo en pequeñas cosas, lo que vamos a participar en ese conjunto económico, que es el Mercado Común Europeo. Así es, y así va a ser. Salvo que, el proceso autonómico, nos dé unas funciones; que por ahora no se nos otorgan; y que es otra cuestión exigirles el plantearlas.

Quiero decirle, por último, que cuando habla Usted de colaboración, y cuando habla Usted de agrupación, para conseguir de Madrid apoyos, y para conseguir de Madrid que nos regalen cosas, y para conseguir de Madrid que nos paguen la deuda; nosotros creemos que tenemos suficiente representación como para negociar con Madrid todo eso.

Si Usted, por su parte, quiere negociar, nos trae todas estas cuestiones; me dejaré el bigote yo, en vez de quitárselo Usted.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sr. Revilla, turno de réplica, hasta diez minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Qué razón tenía, cuando hace unos días, dijo que iba a gobernar exactamente igual que lo había hecho hasta ahora.

Y ante esa frase, una Ilustre representante del Grupo Popular, dijo; "Que Dios nos coja confesados".

Porque empieza Usted exactamente en el mismo tono que hace cuatro años. Yo recuerdo que el día en el cual se celebró aquí la Sesión de Investidura, ante mi intervención, Usted salió aquí; irónico, eufórico. Fué decayendo a lo largo de la Legislatura, de una manera que, del primer discurso, al que dió ya el día de la Moción de Censura, había pasado un Juan Hormaechea de dos metros, a un Juan Hormaechea disminuído en tamaño. Y esto, va a ocurrir en esta Legislatura. Porque vamos a estar aquí para comprobarlo, Aquí estamos 39 Diputados; y yo voy a estar en aquel sitio; diciendo lo mismo -exactamente, diciendo lo mismo-, mientras Usted no diga otra cosa. Porque Usted sigue; "erre", que "erre".

Fíjese que insensatez, de un Candidato a Presidente que desprecia el apoyo de un Partido Político. No hay nadie, en ningún Parlamento de España, que ante una cosa de éstas, al menos, no tenga la frase de decir; "hombre, no admitimos las críticas, pero, apoyamos, agradecemos ese apoyo solidario, de un Grupo Político". Lo dicen todos, aunque sólo sea por compromiso. Usted, ni eso; Usted, sigue exactamente igual, pero a peor.

Y, desde luego, cómo vamos a tener tiempo para reinos todos; porque nos vamos a reir, aunque a algunos no les guste; ya llegará el mes de Octubre, Noviembre, y vamos a salir aquí, a esta Tribuna, a oír

cosas de Usted. Posiblemente, disminuído en euforia; ahora, con estos 21 Diputados, Usted dice que ha sacado su Grupo. No, dos Grupos, con dos mensajes bien distintos. Porque un Grupo decía; "no voten a ese Señor, con el que no vamos a gobernar". No haga Usted la suma, ni haga ningún cóctel explosivo, porque los cócteles explosivos son malos. "La Casera", con cerveza y con vino parece que se toma bien; el orujo de Liébana, con vodka, es explosivo. No sume, porque eso no es sumable. De verdad, no es sumable. Porque la campaña electoral, la conocemos todos, y el Grupo Popular lo que ha dicho, lo conoce todo el Pueblo de Cantabria; y los 42.000 que han votado al Grupo Popular, han votado contra Usted; y Usted, ahora, los suma. Bien. Usted está en su papel de sumarlo, pero faltan cuatro años, ¿Y cómo no voy a recordar yo aquí estas palabras?, si en cuatro años, vamos a tener momentos para recordar todo esto.

Nosotros vamos a estar ahí, diciendo lo mismo; por una razón, porque Usted no cambia. Si Usted cambiase, diríamos otra cosa. Si Usted tuviera otro talante, diríamos otra cosa. Y no nos vamos a quitar el bigote, no me le voy a quitar; porque me lo dejé con 18 años; y naturalmente, el bigote es consustancial a mi personalidad; de la misma manera que yo le sugiero que, Usted no se plante pelo en la cabeza; porque Usted es calvo. Y también se le conoce por ser un señor calvo. Siga Usted así. Yo no me lo voy a cortar; pero Usted, tampoco se transfigure. Siga Usted con su dignidad de calva, no pasa nada.

Y el Partido Regionalista aparece y desaparece. Tiene más votos y menos votos, como todos en las elecciones; pero, no ha desaparecido nunca, todavía. Y espero que no lo haga jamás.

Nosotros, desde el año 1978, hemos estado siempre en las elecciones; a las duras y a las maduras. Con un Diputado, con dos, con cinco, con dos. Y en las siguientes, esté Usted seguro; ahí estará el Partido Regionalista para aceptar democráticamente el resultado, cómo no. Porque yo parto de reconocer el fracaso electoral que hemos tenido; naturalmente que sí. Pero no vamos a desaparecer. Vamos a seguir ahí. Incluso, aunque desaparezcamos en el Parlamento, vamos a seguir como Partido, porque la vida da tantas vueltas, da tantos giros; es tan complicada la política. Partidos que han ganado por mayorías absolutas y han desaparecido; y otros que tenían poco, han vuelto a resurgir.

Nosotros, vamos a seguir en nuestra línea; que nos la marcan nuestros órganos en el Partido. Y, por lo tanto, no hemos desaparecido nunca; no somos el Gadiana, que va y viene. Siempre hemos tenido representación parlamentaria. Siempre. Y esperamos

seguir teniéndola, e incrementándola.

Dice Usted que hay genios. ¡Hombre, claro que hay genios!. Hay inventores. Pero, desde luego, Usted no es un genio. Cuando yo me refiero a que no hay genios, es que Usted no es ningún genio. Usted, no lo es. Lo será, cuando me demuestre aquí, dentro de unos meses, que ha sido capaz de suscribir 52.000 millones de endeudamiento, de la Banca Nacional e Internacional; y que consigue algo que ya está perdido en los usos mercantiles. Y que existía antes de la República; era lo que se llama deuda perpetua; donde se emitía deuda que no era amortizable. Y así aparece en los códigos; deuda amortizable, y no amortizable.

Es decir, si Usted consigue, que a Cantabria le presten, sólo por el interés, y que no se tenga que devolver el principal; yo, claro que salgo aquí a decir que es Usted un genio en el tema de las finanzas. Y se lo he reconocido públicamente.

Si Usted viene aquí un día, y dice; mire Usted, lo que no ha conseguido D. Jaime Blanco, ni el Sr. Relea, ni todos éstos que han estado en el Gobierno Regional; yo lo he conseguido. Pues, Miguel Angel Revilla sale aquí, dice; Usted es parcialmente un genio, en esta materia.

Cuando yo digo que no hay genios, me refiero a Usted en concreto; que no lo es. Usted, de genio, no tiene nada. Naturalmente, es un genio aquél que inventó esas cosas que Usted ha recordado aquí; claro que ha habido algún genio aislado. Pero, yo me refería, a que no hay genios en política; y refiriéndome, en concreto, a D. Juan Hormaechea, que no tiene nada de genio. Nada, en absoluto.

Yo a Usted, no le considero ningún hombre genial, en absoluto. Si lo fuese, se lo reconocería; pero no le tengo por genio.

Y luego, me lee un discurso de Stalin; hombre, mire Usted; yo estoy en las antípodas de Stalin...

EL SR. HORMAECHEA CAZON:... "Dabordé", es Ruso.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ:... Supongo que era un Colectivista. Si no era Stalin, era alguno de la camarilla. Porque era un discurso colectivista. Es decir; "el nosotros".

Pues no. El decir que en política se estructura la democracia, en grupos, partidos, y no en personas;

es algo que no tiene por qué ser relacionado con ningún discurso colectivista de la Unión Soviética. Me parece que era "Cinobiér", el que Usted mencionó, no Stalin...

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):... Por favor...

EL SR. REVILLA ROIZ:... Es igual. No, no se me confunda; porque no tengo ninguna idea totalitaria; desde luego, estoy en las antípodas de ese tipo de planteamientos.

Me refiero a algo, que yo creo que lo dirán hoy, desde los obispos, hasta la extrema-Derecha civilizada; y somos 21. Pues sí. Claro que son 21. Pero ya digo, que de manera poco lógica, porque no ha sido ése el mensaje. Y, desde luego, si Usted piensa, que juntos hubieran sacado más, pues igual no. Porque, vuelvo a repetir, que los 42.000 votantes del P.P., desde luego, han ido con un mensaje bien distinto.

Y la abstención política. Yo no me he referido a la de Cantabria; me refiero, al panorama político español, en general. Que sí es una onda preocupación para todos. Para cualquier persona democrática la abstención es una onda preocupación que año tras año, en unas elecciones, se va dando; a pesar de la cantidad de candidatos y de partidos que hay, y que tratamos de movilizar a toda la población. La realidad es que, la mitad de la población se queda en casa. Y por qué; ¿tendrá algo que ver con que ya hay hasta mensajes de La Corona, que hablan de corrupción y de cosas, que solamente en esta Tribuna mencionaba el Portavoz del Grupo Regionalista?. ¿Tendrá algo que ver con que, hasta el Monarca, que normalmente no se mete en profundidades, haya tenido que apelar a palabras que estaban veladas, a ese tipo de Instituciones; la Monarquía, que habla ya de corrupción a nivel nacional?.

Hay un deterioro de la imagen política nacional; no solamente aquí; en Andalucía, en el País Vasco, en Cataluña y en Cantabria. Y es triste que haya poca participación. A nosotros, nos gustaría que votara el 90 por ciento de los ciudadanos. Y eso nos preocupa.

Y hay que buscar las causas, y hay gente que está preguntándose ya, por qué ocurre eso. Y tiene que ver con la actitud de determinados políticos, y determinadas estafas electorales, que se hacen a los ciudadanos. Lo que se promete en una campaña electoral, luego se hace lo contrario, y se le estafa al votante.

"La deuda ya le han pagado otras". Vuelvo a

decirle; que si le pagan esta deuda; es decir, si Usted consigue, en los próximos meses, que el Sr. Solchaga, venga a Cantabria, o Usted va a Madrid, y dice; la deuda de Cantabria, perdonada.

Hombre, tiene Usted aquí un fervoroso admirador para el resto de sus días. Consígalo, y yo salgo aquí, a la Tribuna, y le doy esa categoría de "pequeño genio", en el tema de las finanzas. Consiga Usted eso, que le perdonen otra vez la deuda.

Por cierto; no se la perdonaron, porque al Ayuntamiento de Santander se la siguen descontando, año a año. Sí, sí. Pregunte Usted allí. Eso lo siguen cobrando, de un acuerdo que se hizo, van descontando, poco a poco, esa deuda.

De todas formas, consiga Usted eso mismo para Cantabria, y tendrá aquí un Señor que aplaudirá esa gestión.

En el tema de la Industria; Usted y yo no vamos a estar nunca de acuerdo. Por lo tanto, yo obvio cualquier tipo de discusión. Simplemente, le remito a que lea Usted el libro, publicado por la Diputación Regional, hecho por una Asesora suya, durante unos pocos días, que se llama Aña Yabas; donde recoge los datos del Banco de Bilbao, que se titula; "Cantabria", que está editado por la Diputación Regional, donde están los datos que yo le doy aquí.

1975; Cantabria, 42,7 del producto interior bruto en industria; hoy, por debajo del 31 por ciento.

Está editado por la Diputación Regional, y por una ex-Asesora suya; aunque, por escasas fechas. Estudio del Banco de Bilbao. Datos.

Le tengo que recordar que la industria; no es industria, más construcción. La construcción ya, en todos los estudios económicos, figura aparte. En todos. O sea; la industria es una cosa, y la construcción es otra. No me sume la construcción. Porque la construcción es una parte; la industria es una cosa, y la construcción es otra. Se lo digo, porque está ya, en todos los tratados de Economía, diferenciada.

Se distinguen sectores; primario: Ganadería, Agricultura y Pesca. Secundario; Industria, Construcción -aparte-, y el sector terciario.

Por lo tanto, no sume industria con construcción, porque eso no tiene nada que ver. Es decir, no tiene absolutamente nada que ver. La construcción y la industria, aparece ya, en todos los tratados, diferenciado.

Y luego ya, por último; lo que Usted dice "Bruselas dará lo que nos toque". Ese es un fatalismo, que eso, si lo dice en el Parlamento Vasco, el Sr. Ardanza, o el Sr. Pujol en el Catalán... No Señor; no es lo que nos toque. Porque en Bruselas hay que presentar proyectos; no es estar esperando, a ver si nos tiran algo y lo podemos coger. No es así. Naturalmente, si además, hay actitudes, como la suya; que en 1989, en este mismo Parlamento, cuando Miguel Angel Revilla, plantea por qué Cantabria no ha sido objetivo número uno, cuando estábamos exactamente, en el 73,2 por ciento, de la renta media comunitaria, y no había más que pedirlo, con la petición del Gobierno Central, que es quien lo hace; que nos dieran el objetivo uno; y Usted sale a la Tribuna y dice; "no nos lo han dado, porque no lo hemos pedido, porque no lo queremos, porque Cantabria no quiere aparecer como Región pobre". Así, ni lo que nos toque.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Por favor, Sr. Diputado debe ir terminando.

EL SR. REVILLA ROIZ:...Así, ni lo que nos toque.

A Bruselas, como al Gobierno Central, hay que ir a pelear, de la misma manera que le vendrán a pelear a Usted los ayuntamientos de Cantabria, para pedirle obras.

La postura fatalista de decir lo que nos toque; eso significa cero; que es lo que hemos recibido, prácticamente, hasta ahora; cero.

Y hacer crecer Cantabria sólo sobre la base del endeudamiento, ese programa está agotado, Sr. Candidato. Ese programa se agotó y se acabó. Invéntese otra cosa, porque vamos a tener cuatro años para recordarlo desde esta Tribuna. El crecimiento sobre la base del endeudamiento bancario, se acabó, Sr. Hormaechea; búsquese otra historia; se lo dice Miguel Angel Revilla. Aquí hay 39 Diputados, hay medios de comunicación; se agotó el camino del endeudamiento para hacer crecer e invertir en Cantabria. Búsquese otra fórmula, se lo digo desde aquí, se lo voy a recordar en los próximos meses; no vale. Por lo tanto, las risas de hoy, su euforia de hoy, pueden ser lágrimas del mañana. Y yo estaré aquí para recordárselo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Diputado.

Sr. Candidato.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Toda su terminología, Sr. Revilla, ésa es la que sí está

preclitada. Eso de risas, de lágrimas, lloraremos, nos reiremos. Mire Usted, aquí no ha habido ni risas, ni ha habido lágrimas nunca; en la Moción de Censura, tampoco.

Es Usted el que anda siempre con risas y con lágrimas. Es Usted el de las lágrimas; permanentemente, nos tiene Usted acostumbrados a que cuando gana, se ríe, y cuando pierde, llora. Si aquí no hay nadie que se haya reído, ni que haya llorado, ganando o perdiendo; ninguno. Ni el Sr. Blanco, cuando ganó; ni ahora, cuando ha perdido. Ni el Sr. Hormaechea, cuando ganó, o cuando le hicieron la Moción de Censura. Es Usted el que se ríe cuando gana, y el que llora cuando pierde. Es Usted el que nos escandaliza y huye, y se marcha, y desaparece. Es Usted el de las lágrimas. Es Usted el que se mete a la cama.

Déjenos de ese ambiente, que aquí estamos muy tranquilos. Ganaremos o perderemos, nos iremos o volveremos. Estamos aquí tan felices. Es Usted el de las tragedias, el que hace trágica esta Región en este Parlamento. Risas y lágrimas. Si parece Usted una novela...(no se entiende...), o algo así; no digo otra palabra más especial. Pero, si es que Usted, que parece un personaje de una película del Oeste, resulta que es un personaje de una novela lacrimosa; parece Usted de una serie de éstas que nos largan, de Venezuela, "de la Jannette" y del otro Señor.

Risas y lágrimas, aquí, en esta Asamblea, en esta Provincia sólo ha tenido Usted cuando le ha parecido ganar, se ha reído; y cuando ha creído perder, ha llorado. Sólo Usted. No hable de risas y lágrimas, que a mí nunca me verá, ni reír, ni llorar. Es Usted, el de las risas y las lágrimas. Es Usted el del ridículo, perdiendo; y el de la falta de humanidad, ganando. Los demás, no. Los demás hemos ganado y hemos perdido; y seguiremos ganando y perdiendo. Porque nos interesan cosas más profundas que la superficialidad, en la que Usted nada y en la que Usted se crea, y en la que Usted vive. Siempre.

Le vuelvo, a Usted, a insistir, que los datos que yo tengo aquí, de industria y construcción, por muy unidos que estén, nos dan, por ejemplo, un país, como los Estados Unidos de América, en el que la tasa, hoy, de industria y construcción, es el 26,9 por ciento. Muy inferior a Cantabria. Y me puedo referir a otros países. Le digo, le insisto, a Usted, que la tasa de personas ocupadas en la industria, no va a crecer; sino, que por el contrario, va a disminuir.

Y no me hable Usted de que los datos de Diputación; que ha hecho una Asesora mía, como Usted dice; son superiores a los que nos da el Mercado Común, y a los datos que nos dan las

principales Instituciones de la Nación.

En cuanto a la deuda de Santander; Usted, o mente, o lo ignora; o las dos cosas. A nosotros se nos pagó el déficit de la deuda, 2.400 millones, en un hermoso cheque, después de una auditoría. Y se nos pagó totalmente, con un cheque pagado, y, ni tenemos que pagarle, ni nada de eso. Está Usted mintiendo o ignorando, o mintiendo; que le creo más capaz de mentir, que de ignorar. Se nos pagaron 2.400 millones; todo el déficit. Como se nos devolvió el 10 por ciento, también, en otro cheque.

Y se nos pagó ese déficit, como se le pagó a todos los ayuntamientos. Como se nos tendrá que pagar, ahora, precisamente, por la falta de atención económica que hemos recibido, una serie de Comunidades Autónomas, espero.

Pero, desde luego, ese modelo que Usted dice, de financiación, que esté preclitado; le garantizo a Usted que no. Le garantizo a Usted que no.

Salvo que volvamos a las tablas de arcilla, de Babilonia, marcar allí los saldos positivos de los impuestos en el granero, que siempre así empezó la escritura, marcando los sacos que había de los impuestos; así, en las tablillas de los asirios.

Así es que, por lo tanto, no hable Usted, diciendo que; todavía el Ayuntamiento está pagando. Porque no es verdad. Se nos pagó un cheque, se nos liquidó toda la deuda pendiente extrapresupuestaria. Y se nos pagó el 10 por ciento, con otro hermoso cheque. Y éste es posible que se nos pague. Lucharemos por ello. Lo que sucede es que, yo no voy a venir aquí a decir, rimbombantemente; lo voy a lograr. No, simplemente, me limito a decir, modestamente; lo intentaré.

En cuanto a las alusiones personales. Su falta de buen gusto es, evidentemente, conocida. Es conocida. Y, por lo tanto, hablar de que esta persona no es un genio; de que esta persona es calva, o no es calva; eso creo que, mire Usted, sobra en un Parlamento. Sobra. Sobran; esos modos, esas formas y esas personas.

Por lo tanto, cuando Usted dice que yo rechazo su colaboración; la personal suya, sí. La de su Partido, no.

Le voy a aplicar a Usted la misma receta que Usted ha aplicado al Partido Popular, cuando decía: con vosotros, sí; con Hormaechea, no. Al Partido Regionalista, por mi parte, sí; con el Sr. Revilla, no.

Y le pido, efectivamente, que tenga un poco

de cortesía para esta Cámara. Y no hablemos de defectos físicos, que no tenemos más que mirarnos al espejo, algunos, para saber quién tiene más, o quién tiene menos. Y llevemos el debate a los términos a los que Usted los inicia, Sr. Revilla.

Y sálgase Usted de esas comedias, que bastante entretienen a los españoles -afortunadamente-, de cuatro, a cuatro y media; o de cuatro y media a cinco. Esto es algo más importante que eso.

Ninguno pretendemos ser genios. Estar hablando de otro tema filosófico; el de que Usted rechazaba a los genios; y eso está en el Diario de Sesiones. Dice; "si nosotros no creemos en los genios". Yo, no estaba diciendo que yo sea un genio; no me considero. Pero sí, desde luego, creo que bastante confianza han tenido en mí los ciudadanos de esta Región, durante muchos años, durante largos años, desde el año 74, hasta hoy, que ya pasaron algunos años. Por mayorías, o no mayorías, pero bastantes votos he recibido siempre. No he dicho que yo fuera un genio, ni me interesa ser un genio, quizás. Pero no lleve Usted el debate a esos términos, que yo tendría que calificar como, parlamentariamente; adeptos desagradables y no recomendables, y que no son de recibo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

El Grupo Socialista tiene la palabra. Por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. PALACIO GARCIA: Sr. Presidente, Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, Señoras y Señores Diputados.

El Candidato a la Presidencia de la Diputación Regional, en su discurso de Investidura, ha omitido esta mañana, en nuestra opinión, las explicaciones necesarias, las referencias obligadas, a los antecedentes políticos ocurridos en Cantabria, que son, justamente, la causa y el efecto de su nominación como Candidato.

Es algo así, como si el aspirante al Gobierno de Cantabria hubiese querido suprimir los trámites que le han conducido, que nos han conducido, a esta Investidura. Hubiese querido suprimir la exposición de motivos de esta Sesión Parlamentaria.

Sr. Candidato, en los actos políticos, igual que en los amorosos -como decía Ortega-, no se pueden suprimir los trámites. Y mucho menos, si tenemos en cuenta, que son los antecedentes, tras su nominación como Candidato, los que gravitan, como

una losa, encima de la conciencia electoral de los ciudadanos de Cantabria.

La cultura democrática de la población, Señoras y Señores Diputados, está sufriendo estos días, una frustración tan grande, que esta Investidura, con este Candidato, se ha convertido, no en una esperanza de Gobierno para Cantabria, sino, en una preocupación; no en una solución para nuestra vida en comunidad, sino en un problema; no en el fin de un fracaso, sino en el comienzo de otro, posiblemente, más estrepitoso.

Corresponde, según el Reglamento de la Cámara, al Presidente de la Asamblea designar un Candidato a la Presidencia de la Diputación. La primera cuestión que se plantea, es que el Candidato elegido, perdió las Elecciones el pasado 26 de Mayo. Fué D. Jaime Blanco, el Candidato del Partido Socialista, quien ganó las Elecciones. Obtuvo el respaldo de más de 100.000 ciudadanos; y, por consiguiente, 16 Diputados. Es decir, D. Jaime Blanco, obtuvo más votos y más Diputados, que el Candidato de la UPCA.

Así pues, no nos presenta el Presidente de la Asamblea, como Candidato, a quien ganó las Elecciones; sino, a quien las perdió.

Tenemos que entender, que la propuesta del Presidente de la Asamblea, se fundamente, en que, si bien, este Candidato perdió las Elecciones, y no obtuvo la confianza mayoritaria de los ciudadanos de Cantabria; sí cuenta en cambio, con el voto de una mayoría de Diputados.

Y este supuesto, que es normal en cualquier Parlamento, en cualquier ayuntamiento; la constitución de mayorías post-electorales; lo que es necesario, lo que es normal en cualquier Institución democrática, en Cantabria, se convierte, se ha convertido, en un escándalo nacional. Se habla, con titulares grandes; de fraude a los ciudadanos, engaño a la población, golpe a la democracia, desprecio a la voluntad de los electores, indignidad de los dirigentes del Partido Popular, dimisión de militantes significados, críticas generales en público y en privado.

Yo creo, Señorías, que esta Asamblea Regional está en la obligación de analizar; estamos en la obligación de considerar y resolver, el grado de frustración democrática que supone la decisión de presentar este Candidato, para la Presidencia de la Diputación Regional.

Señoras y Señores Diputados; esta Región está habitada por hombres y mujeres trabajadores, que rechazan la mentira y el engaño como moneda

corriente, que tienen derecho -con independencia de su ideología-, a la dignidad de los políticos. Estos ciudadanos, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, votantes responsables, se preguntan y nos preguntan; ¿la democracia no se ha dotado de algún instrumento jurídico, que garantice el respeto a la representación popular?; ¿no existe alguna norma, de obligado cumplimiento, de obligado acatamiento, que penalice la indignidad?; ¿existe alguna Ley, existe alguna norma?. La respuesta a estas preguntas es afirmativa. Sí existe la Ley, que orienta el comportamiento y las decisiones de los Partidos Políticos, con respecto de la voluntad popular, expresada en las urnas. Sí existe la Ley. Sí existe la norma.

Las garantías democráticas que los Partidos Políticos tienen la obligación de acatar y respetar, se encuentran -nada más y nada menos-, que en el Título solemne de la Constitución Española; en el Título Preliminar, en el Artículo VI se reconoce que los Partidos Políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y a la manifestación de la voluntad popular.

En esta Región, al igual que en el resto de España, los políticos hemos hecho uso de la norma Constitucional, y hemos formado y conformado un estado de opinión sobre Cantabria, sus problemas y sus soluciones. Nuestra actividad, en esta Asamblea Regional, nuestros acuerdos y desacuerdos, nuestros votos, y nuestras manifestaciones públicas, se han dirigido a la formación de la voluntad de los ciudadanos que, el pasado 26 de Mayo, se manifestó en las urnas.

Hace tan sólo unos meses y como consecuencia de un fracaso escandaloso del Consejo de Gobierno presidido por el que hoy nos presentan como Candidato; el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Popular presentaron en esta Cámara y aprobaron, las iniciativas parlamentarias más duras y más rigurosas de condena, del comportamiento político del Presidente de la Diputación Regional. Los dos Grupos Parlamentarios presentaron en la Cámara dos Mociones de Censura; el Grupo Socialista, justificó su Moción, sobre la base del fracaso de un Gobierno del Partido Popular, con un programa del Partido Popular, sostenido por el Grupo Parlamentario Popular, y presidido por un Independiente. El Grupo Parlamentario Popular justificó la suya, con razones distintas, pero mucho más graves, mucho más poderosas ¡fíjense Ustedes!, pidieron a la Cámara el voto, para censurar al que hoy nos presentan como Candidato; y leo textualmente: "por la convicción de la incompatibilidad, del comportamiento político del Presidente de la Diputación, con el sistema político democrático de participación, que los españoles se han dado, a través

de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía". Esa era su opinión. Naturalmente, no era la nuestra.

¿Hay, acaso, alguna razón mas seria, alguna razón más poderosa, más firme, para condenar, políticamente, a un Presidente de la Diputación, que su incompatibilidad, con la Constitución Española y con el Estatuto de Autonomía?. Sin duda, que no. Sin duda que no, Sr. Candidato.

Así pues, los Partidos Políticos que dieron su voto a esta Censura; como dice el Artículo VI, de la Constitución: concurren a la formación y a la manifestación de la voluntad popular. Y mucho más, el Partido Popular que el Partido Socialista. Porque, el Partido Popular, para demostrar la gravedad de sus tesis, votó al Candidato del Partido Socialista Obrero Español; el actual Presidente, D. Jaime Blanco.

Pero, aquí no terminó, la formación de la voluntad popular. Cuatro Partidos Políticos que aprobaron la Censura y condenaron el comportamiento político de este Candidato; salvando sus diferencias ideológicas, participaron, y participan, hasta el día de hoy, en un Gobierno de Gestión, que tenía, y tiene por objeto, normalizar la vida política regional. Y de él forman parte los Consejeros comprometidos con el Presidente, D. Jaime Blanco, en solucionar, justamente, los problemas que nos había causado el Presidente anterior, hoy Candidato.

Hay que decir, en honor a la verdad, que este Gobierno, con las aportaciones del Partido Popular, incluido el Presidente de este Partido, ha sido no solamente necesario para Cantabria; sino, muy positivo. Porque ha logrado, en el tiempo que ha estado garantizar la estabilidad política; romper el aislamiento de la Región; iniciar una etapa nueva de colaboración Institucional de la Diputación, con el Gobierno de Madrid, y con los ayuntamientos; reestablecer las relaciones de la Diputación con la sociedad civil, con la Universidad, con la Cámara de Comercio, con los Colegios Profesionales.

Este Gobierno ha conseguido sustituir la incultura del insulto, por la cultura del acuerdo. Este Gobierno ha conseguido esclarecer y poner orden, en las cuentas y en las finanzas de la Diputación. Ha conseguido atender las necesidades más urgentes de la población. Nos dejaron una cabaña enferma de perineumonía, y en este momento, la cabaña está saneada. Este Gobierno ha llenado de contenido legislativo la actividad de esta Asamblea.

Transcurridos siete meses de este Consejo de Gobierno, y a pesar de los problemas, podemos afirmar que se han superado, con creces, las

previsiones más optimistas.

Así pues, en la opinión pública, ha prendido un estado de opinión favorable, o contrario, a los Partidos Políticos que promovieron el cambio y la sustitución del Presidente censurado, hoy Candidato.

Planteadas a la población, con claridad, las posiciones de los Partidos Políticos, iniciamos la campaña electoral. Pero, no ya sólo para concurrir a la formación de la voluntad popular, como dice el Artículo VI de la Constitución; sino, también, para conseguir la manifestación de esa voluntad popular a través del voto.

Tengo que reconocer que es el Partido Popular y la UPCA, los que, con mayor intensidad, con mayor rotundidad, explican que representan proyectos políticos irreconciliables; recurren, incluso, a un sinfín de insultos y descalificaciones mutuas que, por respeto a la Cámara, no voy a reproducir. Y, para que no existiese la más mínima duda, vinieron los dirigentes nacionales, y empeñaron su palabra, a costa de su propia dignidad.

Por consiguiente, los políticos hemos cumplido lo establecido en el Título solemne de la Constitución; hemos concurrido a la formación y a la manifestación de la voluntad popular. Los ciudadanos también, al amparo de la Constitución, han ejercido, en voluntad, su derecho al voto. Será necesario, si no queremos atentar contra la esencia misma de la democracia, que los Diputados elegidos; que hemos prometido unos, y jurado otros, acatar la Constitución; seamos respetuosos con la voluntad popular, que se ha expresado, según la opinión que los Partidos Políticos hemos contribuido a conformar.

Señoras y Señores Diputados, estamos aún a tiempo de corregir y de reconducir un escándalo que amenaza nuestra convivencia democrática. El Presidente de la Asamblea no nos propone al Candidato que ganó las elecciones sino al que las perdió. Y las perdió, con el rechazo de los dos tercios de la población que votó; las perdió, con el rechazo de 200.000 votos.

Señoras y Señores Diputados, el Grupo Parlamentario Socialista no otorga su confianza a la Investidura de este Candidato; porque, su elección, distorsiona la legitimidad democrática. La mayoría de los Diputados que aquí se ha conformado, vulnera la formación y la manifestación de la voluntad popular. El respeto al Artículo VI, de la Constitución es el respeto a las garantías jurídicas que protegen a los ciudadanos.

Los Diputados que hemos prometido;

Ustedes, han jurado acatar la Constitución; no podemos. Ustedes, no pueden violentar, a sabiendas, unos días más tarde; no pueden violentar la Constitución. Y si lo hacen; primero, habrán contribuido a viciar, de origen, la formación de un Gobierno para Cantabria. Y segundo, habrán concurrido a formar un estado de opinión negativo, sobre la cultura democrática, que los dirigentes de la Derecha quieren implantar en Cantabria, y generalizar en el resto de España.

Quedará claro, para todos los ciudadanos, que los conservadores; para llegar al poder, para mantener el poder; se alejan de los usos y costumbres del Centro de Europa, para acercarse a los modos y a las formas de las Repúblicas del centro de América.

Existe una segunda razón no menos poderosa que la anterior, para rechazar a este Candidato. Cantabria necesita un Gobierno fuerte, con un amplio respaldo social, que haga frente a los problemas de nuestra Comunidad.

El Presidente de la Asamblea nos presenta a este Candidato; no porque represente a la mayoría de los votantes, que no lo representa; sino, porque es el resultado de un pacto, es el resultado de un acuerdo.

Las crisis constantes que han dado lugar en esta Región, a la división de la Derecha; les recuerdo a sus Señorías; esas crisis, no se han producido como consecuencia de discusiones o enfrentamientos en la solución de los problemas de Cantabria; no. No se han producido, o no se han dividido porque, unos y otros, quisieran hacer más o menos carreteras, más o menos ayudas a la ganadería, más o menos endeudamiento, más o menos fomento del turismo, o del empleo, o de la industria, o del medio ambiente; no. Las crisis han venido por otras cuestiones, que hacen referencia más, al reparto del poder, que a los problemas de la Región. Y ahora, se presentan unidos, fruto de un pacto, de un acuerdo. Y del pacto, lo único que sabemos es el reparto del poder. No sabemos más. "Para tí, la Alcaldía; para mí, la Presidencia de la Diputación; para tí, la Presidencia de la Asamblea; para mí, el Senador". ¿Y el programa de Gobierno?. De eso, no ha habido ni una sola discusión.

De tal manera que, se producen disfunciones importantísimas. Como es la discusión que ha habido esta tarde, sobre la reindustrialización de Cantabria.

Nosotros, apostamos porque, el futuro Consejo de Gobierno tiene que hacer un esfuerzo grande por reindustrializar Cantabria. El Grupo Regionalista, también. Y el Grupo Popular, también.

Aquí tengo el programa del Grupo Popular. "Ahora, mejor"; "El Partido Popular de Cantabria considera, básico, para desarrollar en equilibrio la Comunidad Autónoma, y corregir el fuerte declive industrial -el fuerte declive industrial, Sr. Candidato-, hacer un supremo esfuerzo, tendente a revitalizar el tejido industrial de Cantabria, y abrir nuevos horizontes, para implantación de nuevas industrias".

Pero claro; es que, del programa electoral, no han hablado Ustedes nada. Absolutamente nada. Únicamente, del reparto del poder.

Y, yo creo que, efectivamente, el Candidato, su programa de Gobierno, lo ha resumido perfectamente; gobernará esta Región, igual que lo ha hecho los cuatro años anteriores. Es decir, descontrol del gasto público, endeudamiento hasta la quiebra -si es que es posible endeudarse más-, ocurrencias e improvisaciones en las obras públicas; nos ha hablado esta mañana, de la carretera Reinosa-Potes; ya se le ha olvidado el túnel del Escudo; el puente Santoña-Laredo. Ocurrencia, improvisaciones. Seguirá gobernando, discriminando a los ayuntamientos. Veremos agresiones a las Instituciones de la sociedad civil, como las hemos visto en los cuatro años anteriores; inseguridad jurídica de los ciudadanos; insultos en los periódicos, etc. etc.

En nuestra opinión, Sr. Candidato, Señoras y Señores Diputados; Cantabria necesita un Gobierno que continúe con el trabajo iniciado en estos últimos siete meses. Cantabria, necesita un Gobierno de normalidad democrática. Este Candidato, su comportamiento -lo ha dicho el Partido Popular- es incompatible con la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Cantabria necesita formalizar la estabilidad de las Instituciones. Y este Candidato es la inestabilidad de las Instituciones. Cantabria necesita relacionarse, abiertamente, con los ayuntamientos, con las Comunidades Autónomas, con el Gobierno Central, con la Comunidad Económica Europea; y este Candidato, no tiene credibilidad fuera de Cantabria. No tiene ninguna credibilidad; justamente, por los acontecimientos que han ocurrido en esta Región.

Y es, el Grupo Popular, el que ha influido tremendamente, para que este Candidato no tenga, fuera de Cantabria, ninguna credibilidad.

Cantabria necesita que se aborde, con decisión, el problema de la deuda. Y el Candidato ya lo ha dicho; "es un problema que no le preocupa". No es un problema para la Región, no le preocupa. Si al Candidato no le preocupa este problema; yo supongo que, al Gobierno de Madrid, menos. Supongo que

menos.

Cantabria necesita que se inicie, con las fuerzas sociales, un proceso de reindustrialización, por el que apostamos todos los Grupos Políticos que nos hemos presentado a las elecciones. Este Candidato ha despreciado el consenso, esta mañana, con el resto de los Partidos Políticos; no solamente con el Partido Regionalista; con el resto de las fuerzas sociales de la Región. Se basta con los 21 Diputados, naturalmente, para Gobernar, como se hacía antes de la Moción de Censura.

Cantabria necesita de la Comunidad Económica Europea, la declaración de Objetivo uno. Y también está incluido en el proyecto del Partido Popular. Sin embargo, este Candidato renunció a esta solicitud en su día, y no lo ha mencionado esta mañana, en su discurso.

Cantabria necesita inversiones rigurosas, planificadas y estudiadas, para obtener el máximo rendimiento de nuestros impuestos. Y este Candidato actuará sólomente, en función de la improvisación.

Cantabria necesita un gobernante preocupado por los problemas de los ciudadanos. Este Candidato será una preocupación para la mayoría de la población.

Cantabria necesita un proyecto político colectivo, que represente la voluntad popular, y en el que se puedan integrar los Ayuntamientos, la Universidad, los Sindicatos, la Cámara de Comercio, para remontar la difícil situación que atravesamos.

Cantabria necesita que se la gobierne en clave de Región, y no en clave de ideología.

Cantabria necesita que se construya un proyecto de futuro, basado en análisis rigurosos, y en el que la sociedad civil y las Instituciones sean protagonistas, y desarrollen sus responsabilidades en un ambiente de sosiego, de esperanza y de seguridad. Este Candidato que hoy nos presentan, Señoras y Señores Diputados, ya ha demostrado que es incapaz de ofrecer lo que Cantabria necesita.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista, votará; no, a la Investidura de este Candidato. Y, ofrecemos, al Partido Popular y al Partido Regionalista, un Gobierno de corresponsabilidad, que continúe trabajando en la construcción de este proyecto colectivo, para que, como dijo en esta misma Tribuna, el Presidente del Partido Popular; España no vea en Cantabria -son sus palabras, no las mías-, el vertedero controlado de residuos políticos; controlado, ya sabemos por quién, y suponemos cómo; donde todo está -añadía el

Presidente del Partido Popular-, en la moneda, y especialmente, el transfuguismo político". 5 de Diciembre de 1990, Diario de Sesiones, página 13.

Señoras y Señores Diputados, los Socialistas, que hemos ganado las Elecciones, estamos dispuestos a dedicar todos nuestros esfuerzos para que eso no ocurra. Todos nuestros esfuerzos. Queremos impulsar el proyecto político que Cantabria necesita, y tenemos la legitimidad democrática para pedir la colaboración a la sociedad.

El pasado 26 de Mayo, esta Región apostó por un proyecto alternativo al que representa este Candidato.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Candidato tiene la palabra.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Resulta curioso oírle decir; mejor dicho, leer; en ese producto, que tras largas horas de trabajo, nos ha traído aquí, para justificar su postura. Hacer una defensa, y referirse; ya que habla Usted de referencia obligada; permanentemente, todos los Grupos Políticos, al Partido Popular. Tienen Ustedes una adoración tan grande por el Partido Popular, que me temo que, lo que ha hecho la UPCA, están Ustedes deseosos de hacerlo; fusionarse con el Partido Popular. Mire Usted por dónde, vamos a conseguir aquí, que el Partido Popular tenga 39 Diputados.

Están Ustedes ofreciéndose todos. Qué diferencia de cuando en el año 87, sacamos 19 Diputados, a pocos votos de la mayoría, y entonces, hablaban Ustedes del Gobierno de progreso. Y querían unirse todos contra nosotros. Entonces, eso no les parecía nada antidemocrático. Pero ahora, resulta que, quieren unirse todos al Partido Popular; 39 Diputados. Un Gobierno de concentración, un Gobierno de salvación.

Dicen Ustedes que yo he perdido las Elecciones. Las Elecciones, las han perdido Ustedes. Ustedes son los perdedores de estas Elecciones. Ustedes, que han dedicado siete meses a la "bamboya", siete meses a las visitas a Madrid, siete meses a la propaganda. Ustedes, ¿hablan de insultos en los periódicos, que llevan años, con un periódico, propiedad suya, salvo estos meses, en que no sabe de quién es propiedad; insultando permanentemente?. ¿O es que, acaso, no hay aquí, en el Consejo de Gobierno, una persona condenada, por insultos, a través de persona interpuesta contra este Candidato?.

¿Ustedes hablan de insultos?.

Permanentemente, lo han estado Ustedes haciendo. Permanentemente, la intriga. Permanentemente, la disolución del Grupo Popular. Permanentemente, introduciendo las cuñas. ¿Y habla Usted que ese es referencia obligada?. ¿Habla Usted de que ahora ofrece un Gobierno de concentración?. No ofrecieron éso en la noche de las Elecciones, en la que decían Ustedes, con una soberbia inusitada; "somos la lista más votada, tenemos que gobernar". Perdieron Ustedes una ocasión porque, realmente, ése no es el lenguaje que oigo yo ahora. No es ése el lenguaje de la noche de las Elecciones.

En la noche de las Elecciones, decían Ustedes: "hemos sido la lista más votada, no gobernaremos con nadie, gobernaremos nosotros".

Mucho han cambiado, o mucho se les ha hecho cambiar.

Habla Usted que; "como una losa". Ya que me da Usted pie; me fuí hablando de un poema de José Martín; también José Martín tenía otro poema que se refería a una losa. También.

Así decía: "Yo quiero, cuando me muera, sin Patria, pero sin amo; tener en mi losa un ramo de flores y una bandera". Que bonito era, por cierto.

No sé si lo tuvo. Supongo que ahora sí lo tendrá, Sr. Vallines. Seguro, que tiene siempre un ramo de flores y una bandera.

Pero, que hablen Ustedes ahora, del Partido Popular; que hablen Ustedes del Grupo Popular; que hablen Ustedes, de que no se puede pactar; que hablen Ustedes de que, Ustedes es que han ganado las Elecciones.

Mire Usted; con 16 Diputados, y cerca de 2.000 votos más que nosotros; Ustedes son los grandes perdedores, los únicos perdedores, los perdedores absolutos.

Y que hablen Ustedes de los pactos electorales, o post-electorales. Ustedes, que no quieren modificar la Ley Electoral; que es la que tendría, efectivamente, hoy, sería razonable que hubiera una segunda vuelta; ¿Por qué no lo hacen Ustedes, que tienen todo el poder en las Cámaras?. ¿Por qué no planteamos una segunda vuelta electoral, y así, acabamos con los problemas?. ¿Qué más querríamos todos que, efectivamente, hubiera una segunda vuelta, como hay en Francia!. Pero no la han hecho Ustedes en estos años. ¿Por qué?.

¿Por qué en Madrid, iba a ser lícito el pacto

de Ustedes con los Comunistas; y aquí, esto, es algo que les parece a Ustedes que es ir contra la voluntad popular?.

Aquí se ha votado mayoritariamente el programa que ha desarrollado el Grupo Popular, junto con Juan Hormaechea, como Independiente. Se ha votado mayoritariamente, con más Diputados que la vez anterior. Porque, no me digan Ustedes que, en estos meses hablan de que han solucionado Ustedes los problemas de Cantabria; la relación con las Instituciones; con la Cámara de Comercio. Pero, ¡qué hincapié, todos, con la Cámara de Comercio!. ¡Pero qué amor le tienen Ustedes a los comerciantes ahora, a los industriales, a los navegantes!.

Hablan Ustedes de fraude y engaño. Insisto; reformen la Ley Electoral. Yo, estaría encantado en ir a una segunda vuelta. Hubiera estado feliz. Como pasa en Francia; se presentan cuantos quieren, y se va a la segunda vuelta y se aclaran las posiciones. Pero Ustedes no lo hacen, porque, por ahora, saben que los pactos post-electorales, les han venido favoreciendo. ¡Ay, del momento en el que vean que no les favorecen!; entonces, sí intentarán cambiar la Ley Electoral.

Pero, insisto; tanto para el Grupo Político Regionalista, por lo menos para su Portavoz, en este momento, como para el Partido Socialista; es el Partido Popular -pero qué corte le hacen Ustedes al Partido Popular, qué halagos, qué buen tratamiento, qué miramientos, qué dulzura, qué guiños, qué requiebros; si sólo les falta que le dediquen la poesía de Gutiérrez de Cetina: "Ojos claros serenos, de un dulce mirar sois alabados, porque si me miráis, no me miráis allegados"-. Están Ustedes pidiendo que el Partido Popular les mire bien.

Ustedes tuvieron ocasión, la noche de las elecciones, y al día siguiente, y al otro, y al otro. Y estaban Ustedes encerrados; "hemos ganado las elecciones". Pero, con 16 Diputados, no se ganan las elecciones.

A Usted, cree que le preguntan, les dicen que tienen Ustedes derecho a gobernar. A nosotros, mucho más. A nosotros, mucho más nos exigen que gobernemos juntos. Muchísimo más. Y además, es una cuestión de pura física, es una cuestión neptoniana; si Ustedes son 110.000 votos, y nosotros tenemos 141.000 votos, y hemos estado juntos, y nos hemos presentado desunidos; es, lógicamente, que la presión, para que ahora estemos unidos, sea infinitamente mayor, respecto de ciento cuarenta y tantos mil votos, que respecto de 100.000 que tienen Ustedes. Es una cuestión de pura física.

Fracaso -dice-, en nuestra gestión. No. En manera alguna. Ahí están nuestras carreteras, que se acabarán; ahí está la riqueza que hemos creado en esta Región.

Hablan Ustedes de ruptura con las Instituciones. Pero, ¿quién es el que se lleva mal con las Instituciones?, ¿pero quién se llevaba mal con el Gobierno?; si, intentaron Ustedes que nos lleváramos mal con el Gobierno, como lo intentarán ahora; son Ustedes. Pero, si yo he conocido Ministros, que decían que no podían hablar conmigo, porque siempre les caiga la bronca por su parte. Supongo que esos Ministros, ahora, con la nueva orientación del Partido Socialista, nos permitirán una mayor profundización en nuestras relaciones. Pero eso lo tengo clarísimo. Lo tengo clarísimo. Ministros hay en el Gobierno que me lo han dicho, no plurales, alguno.

Normalizar la vida política. ¡Claro que las elecciones normalizan la vida política!. ¿Pero es que Ustedes pretenden que la vida política sea una balsa de aceite?; ¿pero qué es lo que se pretende aquí?. Es algo así, como si se dijera; miren Ustedes, retiren Ustedes la policía, retiren la guardia civil, para que los delincuentes, entonces, no produzcan problemas. Ustedes crean los problemas, y luego dicen; para que no haya problemas, retiren a este Señor, que sí es preocupación. ¡Claro que soy una preocupación para Ustedes!, porque les he ganado todas las elecciones hasta ahora, junto con el Partido Popular. Sí, sí, todas; 79,83, 87, 91; todas las elecciones les hemos ganado. Dicen Ustedes que no; yo veo aquí, y sumo, que sí.

Juan Hormaechea, y el Partido Popular; o el Partido Popular, y Juan Hormaechea; les han ganado a Ustedes todas las elecciones. Y se las hemos ganado esta vez también.

Hablan Ustedes de lo que se dijo en las campañas. ¡Pero, hijos míos!, lo que se dice en las campañas; pero las cosas que dicen Ustedes. Si han tenido que venir, y han tenido que normalizarse sus relaciones interiores, para que no estén Ustedes poniendo en "tela de juicio" a sus líderes. Yo no creo que tengamos que estar aquí ninguno hablando de los problemas internos de los Partidos.

Romper el aislamiento de la Región. El aislamiento de la Región, en todo caso, para romperlo, habrá que construir la carretera con Bilbao. En todo caso; que están haciendo Ustedes el ridículo con ese programa de carreteras. El ridículo absoluto. Para que ahora nos salga un Ministro de Infraestructura a decir; hay que pasarlo al 93, porque están en quiebra. Ustedes son los que manifiestan la bancarrota, porque no tienen dinero. Nosotros, no hemos hablado de que

no tengamos dinero para continuar las carreteras. Las estamos continuando. Pero, Ustedes, han paralizado ese programa.

El aislamiento de la Región. ¿Pero, de quién estamos aislados?; porque hablan Ustedes del aislamiento. Díganme de quién. ¿De qué Instituciones; de la Universidad?. ¿Y cómo se une a la Universidad; regalándole 200 millones de pesetas, como Ustedes, del dinero de Cantabria que tenía que gastarse en Cantabria; y Ustedes les regalan el dinero que tenía que dar el Gobierno de la Nación?. Claro que sí. Así, desde luego, sí se crean amigos, con dádivas.

El dinero de la Universidad, lo tiene que dar el Gobierno de la Nación, que es de quien depende la Universidad. Porque esos 200 millones de pesetas servirían para crear el inicio de la Facultad de Veterinaria, en Torrelavega. ¡Ya ven Ustedes!.

Antes, por parte del Partido Regionalista, se decía; y habla hasta de dinero para crear la Facultad de Veterinaria. Con 200 millones, se inicia la Facultad de Veterinaria, se crea el primer curso, sí Señores. Con 200 millones de pesetas. Y Ustedes se lo han regalado a la Universidad, que es del Estado, y que tiene que estar subvencionada y mantenida, exclusivamente, por el Estado. Es como entienden Ustedes la Autonomía; estar a las órdenes y dictados de lo que les pueda decir el Gobierno de Madrid, para que no creen ningún problema, ni ningún roce, ni ninguna dificultad.

Romper el aislamiento de la Región. Rómpanlo Ustedes, con una carretera, rómpanlo con esa carretera, que llevamos años y años.

La incultura del insulto -Ustedes; la incultura del insulto, Ustedes-, con los periódicos controlados permanentemente. La incultura del insulto.

Dice que hemos dejado una cabaña arruinada por la perineumonía. No le puedo contestar a eso. No le sabría contestar.

Hablan Ustedes de que, en la contienda electoral, nos hemos dirigido insultos; la UPCA y el Partido Popular. No, no. Miren Ustedes, en el acto de presentación de nuestro Partido, dijimos que nosotros no veníamos a desunir, sino a unir; y unidos estamos.

Ahora, si Ustedes se rebajan a lo anecdótico, a que dentro de una campaña se pueda hacer alguna cuestión, más o menos risible; o, más o menos de sentido del humor; o, más o menos violenta. ¡Claro que en esas campañas se produce eso!. Y Ustedes, también; ¿O es que no han dicho Ustedes que el Partido Comunista es algo impresentable, y es algo

que tenía que estar fuera del Parlamento?; lo han estado Ustedes machacando. Sí, Señor, Sr. Victor Gijón; no mueva Usted la cabeza; que al Sr. Guerra, le he oído yo decir: "A los Comunistas no les votan ni en Polonia". No les votarán en Polonia; pero a Ustedes, les votan en Madrid. Y están Ustedes felices de esos votos. Y les votan en Barcelona. Y si no fuera por los votos del Partido Comunista -o de Izquierda Unida-, hubieran "cuasi-desaparecido" del mapa, de la mayor parte de las ciudades y Comunidades Autónomas; "cuasi-desaparecido". Y pactan Ustedes con cualquiera. En Canarias, han pactado Ustedes con cualquiera; cualquier cosa les ha valido.

Pero, entonces, Ustedes entienden, a través de que uno lee el Título de la Constitución, y dice que los Partidos tenderán a la formación de la voluntad popular. Niega, después, la posibilidad de decir que esos Partidos se unan en coaliciones.

Tendremos tiempo, si sigue Usted siendo el Portavoz del Partido Socialista, para desarrollar y comentar su filosofía.

El rechazo de los votantes. Pero, el rechazo de los votantes a Ustedes, que son los que gobernaban. Que nosotros no gobernábamos.

Y, luego, habla de los Conservadores para llegar al poder. Que son capaces de hacer cualquier cosa, los Conservadores. No nos llame Usted así. No siga Usted esa norma, que le han dado en Madrid hace años, porque yo creo que ya no está en vigor. Como perdió ya fuerza y virulencia, yo creo que ya no está en vigor. Esa circular, yo creo que, ya está en la lista de las que no hay que emplear, de las que no tiene efectividad. Conservadores; para llegar al Poder, pactan.

Ustedes están como en Francia; diciendo que no hay enemigo a la Izquierda. Y nosotros, podemos decir; que estamos -con independencia de lo que haya pasado, circunstancias de las que, muchas personas saben cual son la causa-, estamos donde estábamos. Estamos iniciando y continuando la gestión que teníamos.

Y hablan de la inconsciencia, del no conocimiento de las deudas, del no conocimiento de la situación. ¡Claro que se conoce la situación!. Pero, le voy a decir una cosa -y al Sr. Representante del Partido Regionalista, también-; hay innumerables obras que ya no hay que hacer; y, por lo tanto, la situación no es la misma. Ya no hay que hacer el Teatro de Festivales; no hay que hacer un sin-número de carreteras; no hay que hacer los Consultorios Rurales; no hay que hacer la electrificación rural; no hay que realizar todas estas carreteras; no hay que realizar una

serie de piscinas. ¡Claro que hemos dado un gran paso adelante!. Seguirá habiendo perineumonía, de vez en cuando, las vacas se ponen enfermas.

Vamos a intentar conseguir cambiar la cabaña por replicantes. "Vacas replicantes", como salen en esas películas de los replicantes, que son idéntidos a los de verdad, pero perfectos, no se desgantan, duran mil años, para que no se nos pongan enfermas.

Habla Usted de Centroamérica. No, hábleme de la isla de Cuba. Dejemos Centroamérica, que ya están en paz. Hábleme de la isla de Cuba, donde sus prácticas siguen estando en vigor. Hableme de eso, no me hable Usted de Centroamérica. Hábleme del Gobierno de Cuba; para el que han dado Ustedes 7.000 millones de pesetas.

Mire Usted, con 7.000 millones de pesetas, que le han dado a Cuba el año pasado, algo nos arreglaba a nosotros. ¿No es eso?. Algo nos arreglaría a nosotros. A Cuba le han dado el año pasado 7.000 millones de pesetas; si nos los dieran a nosotros, yo creo que algo nos haría; "todo le hace al pobre". "Y del lobo, un pelo", ya que hablaba Usted, antes, de cabelleras. 7.000 millones de pesetas.

Nuestra gestión ha obtenido la mayoría absoluta de los votos; nuestra gestión. Y luego, sé que van a estar en esa batalla y en esa guerra; pero, a mí no me va a coger de sorpresa.

Hablan de la industrialización. Si las competencias en Industria, las tienen Ustedes. Cédanoslas; cédannos las competencias y los fondos económicos correspondientes a las industrias. Denos la capacidad de decir a la "Dupont de Dimurs", que se ponga en Cantabria, donde -en principio-, lo deseaban, junto a Solvay, en lugar de ponerse en Asturias, para arreglar el problema de la quiebra de la minería, por ejemplo.

Hablan Ustedes de reindustrialización. Y yo, les vuelvo a insistir; digan Ustedes lo que digan; encuentren el problema que encuentren; que la tasa de población, dedicada a la industria, seguirá descendiendo, Señores. Y eso es así, porque es así, a lo largo de la historia del mundo; de los últimos 20 años.

Por lo tanto, el que Ustedes pretendan hablar de reindustrialización, en el sentido de decir que va a haber más población de la que hay hoy en la industria; eso no va a existir, ni en España, ni en Cantabria. Pero, eso, no es que nosotros renunciemos a que se sigan creando industrias, y a que se sigan creando empleos. Precisamente, es lo que estamos diciendo;

que estamos creando la infraestructura para que sea posible la instalación de industrias. Precisamente para eso.

Inseguridad jurídica de los ciudadanos. No sabía yo que, desde el Ente Autonómico, se podría producir la inseguridad jurídica de los ciudadanos.

Credibilidad fuera de Cantabria. Todas sus palabras son tan manidas, que corresponden a otra época.

Había un gran periodista, que cuando tuvo una polémica con otra personalidad de las Letras -se apellidaba Calleja-, terminaba diciéndole: "Tiene Usted más cuento que Calleja, si le coge su abuelo le encuaderna". Porque su abuelo era el de los cuentos de Calleja.

Usted está para que le encuadernen en los libros del siglo XIX. Para que le encuadernen y además, le pongan como esas hojas que tenían los estudiantes, esas flores que se ponían en los libros y se apretaban y quedaban ahí, tiesas y secas. Para eso está Usted con sus ideas y con sus expresiones. En un libro, quieto; para que se abra la página y se le vea a Usted inmutable, "fixe", y estéril también.

Vuelve Usted a insistir en la Cámara de Comercio; y habla Usted de un Gobierno de corresponsabilidad. ¿Por qué no lo ofrecieron la noche de las elecciones?. Entonces, pensaron Ustedes, que tenían "la sartén por el mango, y todas las cartas de la baraja". Y ahora, ofrecen un Gobierno de corresponsabilidad. Entonces, hablaban de un Gobierno de mayoría; de mayoría de lista más votada. De escasísimamente más votada.

La Constitución y nuestro sistema electoral permiten todo tipo de pactos. Cosa, que han hecho Ustedes en España, siempre; frente a las listas más votadas. En la época de UCD, y en la época actual. "Iure sue uctitur nemini faci me iniuria" los Partidos Políticos tiene derecho y obligación de unirse a los afines.

Y, aquí, alguien ha podido decir algo ahí arriba, y aquí. Pero el Comité Nacional del Partido Popular, ha dicho lo que ha tenido que decir; con el consentimiento de los Representantes del Partido Popular, que libres son de emitir su voto. Insisto, no hay mandato imperativo.

Y aquí, hoy, estamos 21 Diputados, para llevar esta Región adelante, como la hemos llevado durante cuatro años. Si en ese proyecto, quieren unirse aquéllos que se sientan afines a nosotros; indudablemente, lo aceptamos.

Pero, Ustedes, no son nuestros afines. Ustedes, están en la oposición, y deben estar en la oposición. Porque, sino, entonces, estaríamos aquí otra vez, planteando un tema de concentración, planteando el Movimiento Nacional; y aquello, ya se pasó. Están Ustedes en la oposición.

Y el Partido Regionalista está en la oposición mientras lo quiera estar. Cuando quiera venir a gobernar con nosotros, sin prejuicios personales, como son los que ha tenido el Sr. Representante en esta Tribuna; entonces, en mi nombre y en el del Grupo Popular, hablaremos. Mientras haya esos prejuicios personales, nosotros no podremos hablar.

Pero Ustedes, Señores Socialistas están en la oposición, como están en el Gobierno de la Nación. Y, nosotros, estamos en la oposición, en relación al Gobierno de la Nación.

Y así debe ser. Salvo que haya circunstancias difíciles o trágicas ¡quiera Dios que no lleguen!. Porque, plantearse un Gobierno de concentración sería una circunstancia trágica y difícil, que es, dado el caso, que no sucede en Cantabria, ni sucedió.

Usted, esas ideas, encuadérnelas, guárdelas; que las seguiremos debatiendo.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Gracias.

Sr. Palacio, turno de réplica, por diez minutos.

EL SR. PALACIO GARCIA: Gracias, Sr. Presidente.

He comenzado mi explicación, diciendo que; los pactos son normales y son necesarios; y que los pactos son buenos en cualquier institución, en cualquier ayuntamiento. He comenzado, reconociendo, en una sociedad democrática, en una democracia representativa, que la constitución de mayorías post-electorales, son buenas, son normales, necesarias.

La pregunta es; ¿por qué, al constituirse esta mayoría en Cantabria, se produce un escándalo nacional?. Respondan Ustedes a esa pregunta.

¿Por qué, los ciudadanos de Cantabria están, realmente, preocupados con esta mayoría?. Porque, los unos y los otros, iniciaron un camino, realmente, de división de la opinión de los propios ciudadanos.

Luego, los pactos son necesarios, pero son

necesarios, naturalmente, reconociendo previamente a las elecciones, las circunstancias que pueden ser aconsejables para formar acuerdos de Gobierno.

Nosotros, a lo largo de la geografía española, establecemos pactos; efectivamente. Con el PNV, con el Partido Popular, hasta el día de hoy, tenemos un pacto en Cantabria; no se le olvide, a Usted, Sr. Candidato; tenemos un pacto con el Partido Popular, en Cantabria. Con el Partido Comunista.

Somos un Partido que, en función de las circunstancias, y de nuestros programas electorales, llegamos a acuerdos con todos. Menos con Usted, Sr. Candidato.

Naturalmente, que tenemos -igual que el resto de los Partidos Políticos-, coincidencias; sobre todo, coincidencias en lo que se refiere a la democracia. Nosotros pensamos que la democracia es un sistema político, que se basa en los valores más nobles de la sociedad. No se basa en la mentira, en el engaño. Esas no son monedas corrientes en la democracia. Y eso distorsiona la composición después de las mayorías.

Con 16 Diputados no se puede gobernar. Parece que con 15, sí; con 16, no. Con 15, sí se puede; con 16, no.

Dice que nosotros hemos perdido las elecciones, con 16 Diputados. Pues el que sacó 15, las habrá perdido mucho más.

Naturalmente, para aquellos políticos que tienen una idea absolutista de la política; con 16 Diputados, no se puede gobernar. Los que tenemos otra idea, una idea basada más en el consenso, en los acuerdos parlamentarios, en las relaciones con las fuerzas sociales y con las fuerzas políticas; al igual que ocurre en el centro de Europa; con 16 Diputados, en Europa se gobierna. No es necesario, no es imprescindible, la constitución de mayorías absolutas.

Naturalmente que, -repito-, si con 16 Diputados no hemos ganado; la Unión para el Progreso de Cantabria que sacó 15 mucho menos.

Y le recuerdo, Sr. Candidato, que se examina Usted. El que se examina aquí hoy es Usted, no nosotros. Yo no soy el Candidato, ni el Grupo Parlamentario Socialista es el Candidato, que se presenta a dirigir la Diputación Regional; el que se examina es Usted. Y el que ha pronunciado el discurso de Investidura, esta mañana, es Usted.

Por lo tanto, es a Usted, al que le corresponde dar explicaciones lógicas. Y no comience esta

Legislatura ya con la desconsideración del adversario, o con palabras que rayan el insulto personal. Porque esto no le viene bien. Produce Usted, realmente, ante la opinión pública, una imagen que no es nada edificante. Y no es porque sea la suya, sino porque no debe ser la imagen del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Habla Usted de la intriga, de la división del Partido Popular. Mire, efectivamente, hemos asistido en nuestra Región a una división histórica. Ustedes intentaron un proyecto de unidad, antes de la Autonomía, con Justo de las Cuevas, se dividieron y fracasaron. Lo intentaron con José Antonio Rodríguez, se dividieron y fracasaron. Lo intentaron con Angel Díaz de Entresotos, se dividieron, fracasaron. Lo intentaron con Usted, y hace siete meses se dividieron y fracasaron. Por lo tanto, es un proyecto llamado al fracaso.

¿Y sabe Usted quién es el culpable de todos esos fracasos?. Según Usted, no, según mi opinión; según Usted, en el Diario de Sesiones, hace siete meses, aquí mismo, dijo: "que el causante de todos esos fracasos y de todas esas divisiones, era el Presidente del Partido Popular". Son sus palabras. Diario de Sesiones.

Por lo tanto, si han fracasado en la división, vuelven Ustedes a un proyecto de fracaso.

Y mire, nos da la sensación a los ciudadanos de Cantabria, que Ustedes han constituido un Gobierno, no de acción para Cantabria; sino, que es un Gobierno justamente, de reacción. Porque es un Gobierno, no para solucionar, no para trabajar por esta Tierra; sino, es un Gobierno para que los Socialistas no gobiernen esta Tierra. Y ése es un Gobierno de reacción para Cantabria.

Ustedes no quieren apoyar su actividad política en la dignidad. Nosotros, sí. Ustedes no quieren apoyar su actividad política en la estabilidad, en la seguridad, en el consenso, en las relaciones con las fuerzas sociales y políticas; nosotros, sí. Ustedes no quieren un Gobierno comprometido con los valores éticos de la sociedad; nosotros, sí. Ustedes no quieren un Gobierno que sea respetuoso con esta Asamblea Regional, que sea respetuoso con la sociedad civil -y las hemerotecas están llenas de agresiones a la sociedad civil-, nosotros, sí. Ustedes no quieren un Gobierno de esperanza, no quieren un Gobierno de ilusión, Ustedes no quieren un Gobierno de generosidad; nosotros, sí.

No quieren, en definitiva, un Gobierno de progreso para Cantabria; y nosotros, sí.

Por todo ello, nosotros vamos a votar no a esta Investidura. De la misma forma que votaron 200.000 cántabros el día 26 de mayo. Que votaron "no", a este Presidente del Consejo de Gobierno.

Sr. Candidato, con respecto a un apunte, a la Universidad de Cantabria. Léase Usted el programa del Partido Popular. Porque, nosotros sí hemos aprobado una subvención de 200 millones. Pues bien, en el Partido Popular, en su programa, propone 400 millones. Léase el programa, Sr. Candidato.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias, Sr. Palacio.

El Sr. Candidato tiene la palabra.

Únicamente, quiero recordar a los señores Diputados, que la hora prevista para la votación, es la de las siete y cuarenta y cinco -ocho menos cuarto de la tarde-.

Naturalmente, si el debate nos lo permite; si no, se fijaría otra hora.

Perdón; Sr. Candidato, puede hablar Usted.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sigue Usted creando, diciendo cosas, que no están más que en su imaginación y en su deseo. Dice Usted, no lo que será, sino lo que desea.

Se produce un escándalo nacional. Pero, ¿quién produce ese escándalo nacional?. ¿De dónde saca Usted que se produce un escándalo nacional?. ¿De cuatro comentaristas, o catorce?, ¿ése es un escándalo nacional?. Tendríamos que preguntar a la opinión pública nacional.

¿Preocupados los cántabros?. ¿De dónde lo saca Usted?. Habla Usted de la mentira y del engaño. ¡Con qué atrevimiento, y con qué soltura!. ¡Con qué normalidad habla Usted de insultos!.

Con 16, dice Usted que no se puede gobernar, y con 15 tampoco. Efectivamente. Ni con 16, ni con 15, se puede gobernar. Pero nosotros, tenemos 21. Y con esos son con los que vamos a gobernar.

Pero, si han dicho de Ustedes, que son un peligro para la democracia, por sus formas y comportamientos de Gobierno en Madrid. Si lo han dicho numerosos Partidos Políticos. Lo han dicho hasta casi todos los Grupos Políticos.

Dice Usted, que no son necesarias las mayorías absolutas. ¿Y no han recurrido Ustedes al voto de una Agrupación Independiente Canaria, para conseguir la mayoría absoluta, cuando no la necesitaban en el Congreso Nacional?. Han acudido Ustedes hasta a esa fórmula, a cambio de carreteras; en un mercadeo que era ya la "rechifla". "En un mercadeo de rechifla". "Nos falta un Diputado, ¿cómo se compra un Diputado, o cómo se le da el voto?, ¿con carreteras?; le daremos carreteras para Canarias".

Pero, ¿qué es lo que dicen Ustedes?; si el problema es que, ¡claro!, Ustedes intentan hacer ver que están aquí aislados, en un contexto de cristal, y que no tienen nada que ver con el resto de la Nación. Pero, como en el resto de la Nación, Ustedes gobiernan así. Han buscado Ustedes un Diputado para tener la mayoría absoluta; que hubieran sido investidos Ustedes, de todas maneras. Y le han ofrecido carreteras a un Diputado, al Sr. Mardones.

Y habla Usted de que no son necesarias las mayorías absolutas. No son necesarias las mayorías absolutas, allí donde Ustedes no las tienen, para que no las tengan los demás. Pero, allí donde Ustedes pueden alcanzarlas, hacen Ustedes lo indecible, lo increíble, para conseguir esas mayorías absolutas.

Pero, si es Usted quien insulta aquí. Habla Usted que se dividen, que fracasan; Entresotos, Justo de las Cuevas. Pues, mire Usted; nos dividiremos, fracasaremos, pero no perdemos las elecciones. Eso, sí que parece que está claro. Nos volvemos a juntar. Pero, sin perder las elecciones. Y ahora, lo intentaremos de nuevo.

Un Gobierno de reacción. Pero, ¡qué palabras!. Si le vuelvo a insistir; es que está Usted muy antiguo. Con lo joven que es, ¡qué lastima!. Es Usted antiquísimo.

Además, de Suances, de costa de mar; si parece Usted que tendría que ser de un sitio muy antiguo, como de Espinosa de los Monteros, o de por ahí. Tan antiguo; un Gobierno de reacción. ¡Pero, qué palabras!. Un Gobierno de, "no a los Socialistas".

No. Es, simplemente, un Gobierno decían nuestros votos. No es un Gobierno de "no a los Socialistas".

Un Gobierno de reacción. ¿No será Usted físico, por casualidad, ni conoce sus principios?.

El nuestro es un Gobierno de acción. Pero, le voy a decir una cosa; ¿qué ha pasado en La Rioja, donde hubo una mayoría de votos, en las elecciones

generales del Partido Popular, y Ustedes modificaron el voto del Grupo Regionalista, y modificaron el voto del CDS, y ahora han pactado con los Regionalistas, para conseguir una mayoría?. ¿Por qué no han querido gobernar solos, por qué han buscado Ustedes la mayoría del Partido Regionalista?.

No, en la dignidad; no, en la esterilidad; no, en las fuerzas políticas; no, con ética. Si está Usted insultando.

O sea, que Usted dice, sin conocer nuestro Gobierno, ni nuestra acción; que no tenemos ética, no tenemos respeto, dignidad, estabilidad. Y a Usted, le parece, que somos nosotros los que insultamos.

El auténtico reaccionario; permítame que le diga; es Usted. En contra de la Asamblea; no, con el respeto a la Asamblea; no, con el respeto a la sociedad civil; no, de esperanza; no, de generosidad; no, de progreso. En contra de 200.000 votos.

No. 200.000 votos, no hemos tenido en contra. Hemos tenido los mismos que Ustedes; poco más o menos; sin estar en el poder; vilipendiados con todos los periódicos en contra; parecido a Ustedes. Y nos hemos unido con aquellos votos con los que empezamos.

Y lo que haya dicho y dejado de decir tanto una persona, como otra; lo que hayan dicho las personas de Madrid, y lo que hayan dicho las personas de Santander; habiéndolo asumido en su día, lo hemos retirado y lo hemos aceptado, y nos hemos sometido a las urnas, y nos hemos sometido a la racionalidad, para gobernar.

¡Pero bueno!, ¿qué podría decirse hoy de Japón, que es el soporte económico del los Estados Unidos de América, y que hace poco más de unos años, fué bombardeado atómicamente por los Estados Unidos?.

O sea, que Ustedes pretenderían, y estarían gozando, y ahí les ha fallado el cálculo que estas palabras produjeran heridas tan profundas que nunca se cerraran. Eso sería su satisfacción. Pues, mire Usted; nuestras heridas se han cerrado.

Pero, además, yo lo dije aquí claramente; y terminé haciendo esa oferta al Partido Popular -y lea Usted el Diario de Sesiones, en mis últimas palabras-; terminé haciendo esa oferta al Partido Popular, cuando yo me marché de aquí, sabiendo que, nosotros podíamos llegar a ganar nuevamente las elecciones juntándonos. Y aquí estamos.

Porque hayamos hecho un pacto; ¿quién le

autoriza a decir que vamos a gobernar en la indignidad, en la inestabilidad, en la falta de ética?. ¿Con qué autoridad moral nos pronuncia Usted esas palabras?. ¿Con qué indignidad y falta de ética, se sube Usted aquí a decir esas palabras?. ¿Quién lo ha dicho?; ¿Señáleme Usted quién lo dice?.

Porque ahora, estamos en este momento. No estamos en el pasado, ni en la historia.

También Ustedes querían hacer Presidente a una persona que hablaba de los enemigos de fuera y de dentro de España; que, algunos de ellos, debían de ser Ustedes.

O sea, que no me hable Usted así con el lápiz. Señálelo; lo dijeron éstos.

Estos Señores, lo que van a decir hoy, y lo que vamos a decir aquí los 21 Diputados que estamos, es que; "sí, a este Gobierno", que es lo que cuenta.

Como en esta sociedad española de 1991, decimos que; "sí, a estas elecciones". Que es lo que cuenta. Porque lo otro, sí que es la reacción.

Hablaba Usted antes -y eso me demuestra su antigüedad-, decía que; España se constituía, en hombres y mujeres trabajadores. Le faltó a Usted decir; de todas clases. Para demostrarme que es Usted verdaderamente antiguo. Y no le estoy ofendiendo, llamarle antiguo, no creo que sea ninguna ofensa, pero es Usted muy antiguo. Un poco más, y sería Usted el representante de la estatua de Sada

O sea, que Usted cree que los Partidos Políticos no tienen derecho a una evolución; que los Partidos Políticos, no pueden pelearse, no pueden hacer una campaña en contra, luchando por los votos; que es el deber, de luchar por los votos. Y, después, esos mismos Grupos Políticos, porque se hayan dicho, o dejando de decir, porque han combatido por una misma franja del electorado, ya tienen imposible; es ilegítimo, es antiético, y es indigno; que se unan, cuando tienen ese mismo electorado.

Y habla Usted del escándalo. El escándalo se produciría si no nos uniéramos y les dejáramos gobernar a Ustedes.

Ustedes no han ganado las elecciones, y tienen que aceptarlo. No nos vengan aquí, simplemente, con esa justificación. Ni con 16, ni con 15, se puede gobernar. Lo cual, no quiere decir que, la mayoría absoluta, tenga que ser de un solo Partido.

Nosotros, ahora, en virtud de unos acuerdos

meditados por nuestra parte, por parte del Partido Popular, en Madrid, con una serie de personas con experiencia política, y que han considerado todas las circunstancias, hemos llegado a un pacto; pacto, firmado y expresado.

Si habla Usted de escándalos, será de aquéllos que se escandalizaron, porque perdían Ustedes aquí el poder. No escándalo por aquéllos que querían que ganáramos aquí el poder.

Ese pacto se ha producido, y en virtud de ese pacto, este Gobierno iniciará sus funciones. Con todos los problemas que haya. Porque, hablan Ustedes, como si aquí hubiera tales problemas, que hubiera que salir corriendo. Pero, sin embargo, yo les veo a Ustedes interesadísimos en gobernar. Y, Usted ha vuelto a plantear el programa de gobernar en común. Luego, tampoco les asusta tanto la deuda.

Yo, no veo aquí, ningún Grupo Político, ni ningún Representante que diga; yo no quiero gobernar, porque esto está impracticable.

Dicen que un Alcalde de Palencia dice; "no es cierto"; se presentó a las elecciones, llegó, vió la situación económica, no la asumió y dijo; "dimito, porque aquí no se puede hacer nada".

Pues, otro llegó, y Palencia ha seguido funcionando. Y ha vuelto a ganar las elecciones.

Yo no voy a decir que la situación vaya a ser facilísima. Pero, evidentemente, las obligaciones que tiene esta Región, en relación a las que tenía en 1987, son muy diferentes. Entre otras cosas, porque hay una gran cantidad de obras que están resueltas. Está resuelto el agua de innumerables pueblos; están resueltos todos esos temas de Bejes, Tresviso, Tudes, Tollo, Caloca.

Ahí tengo el Diario de Sesiones -no voy a pedir que me lo traigan, porque tampoco quiero consumir demasiado tiempo-, que el Sr. Representante del Grupo Regionalista, Sr. Revilla -y perdón por la individualización-, me decía; Usted no ha hablado de Tresviso, de Bejes, de Tudes, del pueblo de González Bedoya. Ahí lo tengo.

Hicimos las carreteras de Tudes, de Tollo, y de Vendejo, de Caloca, de Tresviso, de Bejes; están terminadas.

Por lo tanto, es cierto que hay una deuda. Pero, también es cierto que hay un Patrimonio.

Y, por lo tanto, cuando se tiene un patrimonio, porque se ha cumplido con una serie de

obligaciones; evidentemente, ahora se necesita menos posibilidades económicas, y menos aportes económicos; porque hay menos obligaciones.

La carretera de Tresviso, ya no hay que hacerla; el Teatro de Festivales, tampoco. Y cuántas otras cosas.

Ciertamente, que habrá que seguir. Pero, vuelvo a insistirles; ninguna Autonomía, ni Provincia, ni Región, ni Nación se ha parado porque alguien haya hecho un gran esfuerzo. Ninguna se ha parado. Y ésta, desde luego, tampoco se ha parado.

Pero, lo que no es admisible; ni desde la práctica jurídica, ni desde la práctica política, ni de la práctica de la relación humana, que nosotros tenemos que tener aquí, con independencia de los criterios políticos; es que, venga Usted de nuevas -porque algunos ya nos conocemos, y con el roce, mire, nos vamos cogiendo aprecio, con independencia de que no lo notemos-, es que diga Usted aquí, que vamos a gobernar "en la indignidad, en la inestabilidad, en la falta de ética, en la falta de respeto a la Asamblea"; porque, nada le autoriza a Usted a decir eso. Y eso es el inicio del insulto. Y mal comienzo lleva Usted, como Portavoz, cuando todo lo que ha hecho aquí es insultar. Y todo lo que ha hecho Usted aquí es escarbar en las heridas, en los dichos, en los "dimes y diretes". Y eso tiene un nombre en nuestro País; que yo no se lo digo, para que no diga Usted que le insulto; pero, tiene un nombre, que todos conocemos.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Sr. Representante del Grupo Parlamentario Popular. D. Roberto Bedoya Arroyo tiene la palabra. Por un tiempo no superior a treinta minutos.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sr. Presidente.
Señorías.

El Grupo Parlamentario Popular va a otorgar la confianza, no solamente al Candidato a la Presidencia de la Diputación Regional, D. Juan Hormaechea, sino, que también tiene la esperanza y la disposición de trabajo, para ampliar esa confianza, con el trabajo que estamos dispuestos a desarrollar, al conjunto de las personas que, representando al Partido Popular y a la Unión para el Progreso de Cantabria, han participado en las últimas elecciones. Sabiendo, a veces, de las dificultades; sabiendo, a veces, de las heridas abiertas; comprendiendo, lógicamente, lo difícil que puede ser, a veces, la interpretación en esa discusión y en ese trabajo, que empezó siendo común y que encontró la ruptura al final de la pasada Legislatura.

Pero, también en la disposición de saber encontrarnos en un programa común, que ha sido articulado, y que al mismo tiempo coresponde al programa presentado por D. Juan Hormaechea, esta mañana. En la disposición y en la confianza de trabajar en todos los pueblos de Cantabria, para que se puedan articular nuestros grupos municipales. Y, cuando se articulen, que nadie nos diga que estamos atentando contra la democracia, como a veces se nos dijo, en la anterior Legislatura.

Y, en la disposición lógica, de confiar en un proyecto colectivo, en un nuevo marco de relaciones políticas; que supone, el acuerdo político alcanzado, a través de la integración de la Unión para el Progreso de Cantabria en el Partido Popular, y en la confianza de que ese nuevo marco de relaciones políticas, también supere dificultades pasadas, dificultades que concluyeron en la anterior Legislatura en una Moción de Censura, y que sabremos también, de aquellas dificultades y de sus problemas, encontrar soluciones, encontrar alternativas, y encontrar la confianza mútua, que haga que esta relación, en un nuevo marco político, que se reinicia, sea realmente, una relación como lo fué a lo largo de la Legislatura pasado, mientras que en tanto no se produjo esa ruptura, positiva para el conjunto de los ciudadanos de Cantabria, que es lo que nos importa, y no sólo las discusiones y los debates entre políticos, o las cosas que entre los políticos y para -muchas veces-, sólo para los políticos, podemos decirnos, o nos hemos dicho.

Señor Representante del Partido Regionalista de Cantabria, le encanta a Usted, a lo largo de su vida política, decir qué es lo que tienen que hacer los demás.

Yo creo que, también, y en buena parte, en función de lo que los ciudadanos vienen diciendo y ha dicho en las últimas elecciones, de su formación política, a través del ejercicio democrático del voto; ocuparse un poco más de relaciones del Partido Regionalista de Cantabria, con el conjunto de los ciudadanos de Cantabria, que se han expresado de una manera soberana en esas elecciones.

Sr. Representante del Partido Regionalista; sus palabras, sus análisis, sus apuestas, sus premoniciones permanentes, que se dedica más a la premonición que al ejercicio de la acción política; han conducido a su Partido a un hundimiento claro, que lo dan sencillamente, y claramente, los números electorales.

1987; 37.950 votantes, 12,87 por ciento del conjunto electoral. Año 1991, 19.084 votantes, 6,46

por ciento. No creo que digan, que los que se equivocan, son los electores, y que el que está en la razón es el Sr. Revilla. Yo creo que, también, Sr. Revilla, es tiempo de que también -si me lo permite-, sea Usted quien intente conectar con la realidad de la censura; de la censura que, a través del ejercicio político, del derecho político del voto, le han producido a Usted los electores en las pasadas elecciones.

Y, su concepto de la preocupación, es realmente importante, y la cita del Sr. González, del Sr. Solchaga; ¿pero, no están preocupados, el Sr. González, el Sr. Solchaga, el Fondo Monetario Internacional, la Comunidad Económica Europea, de los 22 billones que a finales de este año va a deber el Gobierno de la Nación?. ¿De los 7.000 millones diarios de intereses?. De cada 100 pesetas que se generan, 40 están ya endeudadas en España.

Y, yo digo; a mí, no me preocupan estas cifras; a mí, me ocupan estas cifras. Pero, me ocupan, para analizar que en España se ha producido, por el Gobierno Socialista, un caro endeudamiento, sin dar, a cambio, servicios; sin dar infraestructura. Se ha ido en gasto corriente; se ha ido en mala administración de los recursos.

Y, en Cantabria, hemos producido un endeudamiento controlado, analizado, planificado, para realizar en un corto espacio de tiempo, un reto importante de mejora de las infraestructuras; de solidaridad con los sectores, como el ganadero, o como otros sectores de Cantabria, que necesitaban esa solidaridad de una manera urgente, para poder afrontar, de verdad, con hechos, el reto famoso de la Comunidad Económica Europea. Desde nuestro esfuerzo, porque muchas veces, sólo hemos podido hacer, desde nuestro esfuerzo, no desde el esfuerzo del Sr. González, o del Sr. Solchaga.

Y, recuerdo aquí ahora, en esa ruptura del aislamiento, que se dice, de Cantabria, con respecto a la Administración Central; yo, nunca, jamás, he sentido como cántabro, mayor bochorno que cuando acudió el actual Presidente de la Comunidad Autónoma a recibir, o a ir, donde el Sr. González, y todos los cántabros estábamos expectantes de qué manera se rompía esa relación, de compañeros de Partido, de personas que dirigen dos Instituciones importantes, la relación; Gobierno de la Nación-Cantabria.

¿Y qué es lo que salió de conclusión, al menos, en los periódicos?; Ustedes que citan tanto los periódicos; el Sr. González pide a D. Jaime Blanco, la auditoría a la Consejería de Hacienda.

Y, yo me dije; ¿pero, cómo le vamos a dar la

auditoría?, ¿qué nos da el Sr. González?. Nada. Y nada ha dado a Cantabria en la gestión realizada por D. Jaime Blanco. Ha ido y ha venido mucho a Madrid; por supuesto que sí; pero, no ha traído nada de Madrid. Ha firmado algún convenio con Madrid; pero, no para traer dinero a Cantabria, sino para sustituir funciones de la Administración Central en relación a Cantabria.

Y cuando nosotros hablamos, en relación a la Universidad, no es que estemos en contra de la Universidad, ni de nadie. Y cuando hablamos del tema industrial, no decimos que no haya que hacer inversiones en industria. Lo que decimos es, que Universidad e Industria son competencias de la Administración Central. Y que si tienen el dinero de Cantabria en sus Presupuestos, vamos a reivindicar ese dinero para Cantabria, y sino, lo que no se puede es; "que estén tranquilos los de Madrid, y que vengan en verano", y nosotros vamos a suplir lo que no nos dan del Presupuesto de la Nación.

No, Señores. No estamos en esa disposición. Y eso no es ir en contra de la Universidad. Y eso no es ir en contra de la industria, en absoluto. Eso es ir en favor del desarrollo total y global del Estado Autonómico.

Al Sr. Representante del Grupo Socialista, le tengo que decir; que Usted no ha hecho aquí un discurso sobre el examen que dice, al que se sometía al Candidato. Usted ha hecho aquí un discurso para el examen al que se va a tener que someter D. Jaime Blanco, ante los órganos internos de su Partido, ante los malos tiempos internos que vienen. Y Usted no ha venido aquí a hablar a los cántabros, y Usted no ha venido a hablar a esta Cámara. Usted, lo que ha venido a decir a esta Cámara es algo que quiere que le escuchen los pocos afiliados, que a través del sistema tan democrático de desarrollo del Partido que tienen aquí en Cantabria, D. Jaime, y la Secretaría de Organización del Partido, que son los mil y pico que les quedan, los mil y pico afines, que es decirles; "hemos ganado".

Ustedes han perdido las elecciones en Cantabria. Ustedes han tenido el mayor fracaso electoral en Cantabria. Y, D. Jaime Blanco ha dicho recientemente; "no, yo voy a gobernar como lista más votada; al fin y al cabo, aquí hay dos Partidos de Derechas" -decía él despectivamente-. Esos dos Partidos de Derechas; que no son dos Partidos de Derechas, que son dos Partidos de Centro-Derecha, que son dos Partidos que quieren profundizar el regionalismo, de verdad, en Cantabria, y que son ya un sólo Partido; el Partido Popular de Cantabria; a través del proceso de fusión que va a hacer la Unión para el Progreso de Cantabria. Esos Partidos han

sacado el 48 por ciento del total de los votos de esta Región.

Y, yo le quiero decir a Ustedes, que es un truco falso el análisis electoral que vienen Ustedes haciendo desde 1987. Ustedes han trasladado a la opinión pública de Cantabria, el siguiente concepto electoral: "las listas en las que va D. Juan Hormaechea, y votan a esas listas, son para que Juan Hormaechea sea Presidente de Cantabria; todos los demás señores que votan en Cantabria -todos los demás señores, son para que D. Jun Hormaechea no sea Presidente de Cantabria, y lo sea D. Jaime Blanco".

Pero bueno, ¿qué análisis electoral hacen Ustedes?. ¿No son capaces de reconocer que son el único Grupo Político Socialista en España, que han perdido todas las elecciones?. ¿No son capaces ya, de una vez por todas, de hacer un análisis interno, de depurar responsabilidades?; dicen Ustedes que están siempre depurando las responsabilidades de los demás, y nunca depuran las internas de sus fracasos electorales.

Pero, ¿cómo se puede venir aquí a decir, que el acuerdo político no es posible, aquí, entre los que fueron en el Partido Popular y la Unión para el Progreso de Cantabria?. Si lo ha dicho D. Jaime Blanco, que él no quería tener relación, ni con la UPCA, ni con el PP. Eso sí, quería que pasasen los días. Y lo que quería D. Jaime Blanco, actual Presidente de la Diputación Regional, es que los temas personales entre políticos, los íbamos a anteponer al interés general de esta Región, y al análisis político electoral que surgió en las urnas del 26 de mayo.

Lo que aquí nadie se creía es que detrás de la gestión del anterior Consejo de Gobierno, encabezada por el Partido Popular, y liderado por Juan Hormaechea, había más del 50 por ciento de los electores de Cantabria, que estaban dispuestos a votarle.

Y cuando eso era así y se decía, algunos se lo tomaban a bromas. Y no era ninguna broma. Y todavía, el día 9 de Diciembre de 1990, decía D. Jaime Blanco, en "el Diario Montañés": "el que está pensando que Hormaechea y su Partido va a ser decisorio, a la hora de formar Gobierno tras las elecciones, está incurriendo en la contradicción de que estamos haciendo una Moción de Censura contra un importante sector del electorado. Y yo no creo que exista un importante número de votantes, detrás de la Unión para el Progreso de Cantabria". Diario Montañés, de 9 de Diciembre de 1990.

Mire Usted, pero una vez que se han

pronunciado los votantes, aquí no vale decir lo que se han dicho los políticos entre sí. Los políticos están, con ese Artículo 6 de la Constitución, y con las grandes expresiones literarias, o interpretadoras que ha hecho Usted de la Constitución; para ponerse en disposición de articular fórmulas que respondan a una coherencia electoral, de programas; que es lo que ha presentado, esta mañana, nuestro Candidato; de conceptos, de personas, de traslación a los municipios.

Y para nosotros, inclusive, se interpretaba así en la actitud, que desde la noche electora, tuvo D. Jaime Blanco; los más afines en esta Región, una vez que hubo mayoría absoluta era la Unión para el Progreso de Cantabria, y el Partido Popular. Y más, si eso se produce en un nuevo marco de relaciones políticas, que supone la integración, sin renunciar a lo que nosotros dijimos cuando estábamos ya en el Partido Popular, a darle un proyecto nacional, pero al mismo tiempo, con un tinte regional. Partido Popular de Cantabria. Siempre lo decíamos así, porque creíamos que eso era bueno para nuestra Región, y para la exposición y el desarrollo del propio Partido Popular, como Partido Nacional.

Aquí, a mí, no me cuadran sus propios conceptos. ¿Por qué, Ustedes, cuando han sacado minoría en Bárcena de Cicero, y han recibido el voto de personas que no creo que fuesen allí, por ejemplo, para votar al Partido Socialista, han admitido sus votos y no han echado a nadie?. Yo no digo que echen a nadie, pero Ustedes, allí donde les dan los votos, se los den quién se los de, los aceptan. Los demás, a través de acuerdos políticos, no podemos llegar a articular ninguna alternativa política.

Cuando Ustedes encontraron, desde sus 87.000 votos, por un análisis político respetable - vamos a admitirlo-, que es mejor no urgar en él; encontraron con sus 87.000 votos la posibilidad de formar en Cantabria un Gobierno de Gestión; lo aceptaron. ¿Pensaron Ustedes que cuando tenían aquellos 87.000 votos, era para que en función del problema que tuviese interno el Partido Popular, D. Jaime Blanco llegase a ser Presidente?. Porque, evidentemente, D. Jaime Blanco no aceptó dar los votos al Partido Popular, que era quien, teóricamente, según Ustedes -porque D. Juan Hormaechea no tenía ningún voto, ni los que estábamos con él tampoco-, residían en ello los 123.000 votos que había sacado nuestra Candidatura hacía cuatro años. Pero Ustedes no. Ustedes no quisieron respetar esos 123.000 votos que Ustedes solamente atribuían al Partido Popular, sino que, Ustedes, lo que dijeron; si queréis, votar a D. Jaime Blanco, que tiene 87.000 votos. Eso, a Ustedes, no les preocupó; la soberanía popular, el Artículo 6 de la Constitución; la interpretación que ha

hecho Usted hoy, absolutamente libre y fuera de lugar, de todo lo habido y por haber, sobre la ética, la dignidad, sobre todo aquello que supone, simplemente, que su Jefe de filas pueda dejar de ser Presidente de la Comunidad Autónoma; que no es, ni más ni menos, el concepto contra el cual Usted se rebela. Porque, la otra rebelión, me parece absolutamente fuera de lugar; desde la Constitución, desde la interpretación y desde el análisis político.

Y, cuando Ustedes dicen, rechazar la mentira y el engaño en el sistema de la participación democrática. ¡Pero, si nosotros propusimos aquí la disolución anticipada de las Cámaras!; ¿qué mayor democracia que cuando no hay convulsiones políticas, pudiesen haber expresión nueva de los ciudadanos? Ustedes, ni hablar.

Cuando se ha planteado, y lo plantea D. Jose María Aznar, ya inclusive, un sistema mixto de listas abiertas y de listas cerradas. Ustedes, ni hablar. Porque, Ustedes están detrás -digamos-, del control de la sociedad. Ustedes, que hablan de que los Partidos Políticos están para la formación de la voluntad.

No. Miren Ustedes; la formación de la voluntad a través de los Partidos Políticos está esencialmente, no en los Partidos Políticos, sino en los medios de comunicación pública. Porque los Partidos Políticos llegan a través de los medios de comunicación; y, muy especialmente, de los de titularidad pública. Y también, muy especialmente, desde aquéllos, que cómo sea, llegan a manos de los propios Partidos Políticos.

Y en eso, no son Ustedes, precisamente, modelo de formación de la voluntad, sino, entiendo más bien, de la manipulación -sea dicho con todo el respeto-, y de la deformación.

Yo rechazo que D. Jaime Blanco haya conseguido ningún tipo de normalización de relaciones con la Administración Central. Primero, porque se lo discutí en la Moción de Censura, que no había desnormalización, que eran Ustedes los que estaban permanentemente, porque no podía criticar la gestión del Gobierno anterior, hablando siempre de la arbitrariedad, de la desnormalización, de la falta de comunicación con las Instituciones. Y yo, lo que le quiero decir, es que no. D. Jaime Blanco no ha conseguido nada de la Administración Central; D. Jaime Blanco ha sido incapaz de ser nada como Presidente de esta Comunidad Autónoma, para, o, en beneficio de Cantabria; D. Jaime Blanco no ha hecho nada de lo que Ustedes plantearon para él, como Presidente de Cantabria. Un socialista, Presidente de Cantabria, una decisión de conexión con la Administración Central para nuevos tiempos para

Cantabria; en absoluto.

Y en el tema de la Administración Local hay que decir una cosa muy clara. Mientras hay Consejeros de este Gobierno; y no solamente de los que estaban representando al Partido Popular, sino del PRC, e inclusive, Consejeros sueltos; D. Jaime Blanco, y el Consejero Portavoz de este Gobierno, han ido de una manera alocada, descoordinado con el trabajo que estaban haciendo sus Consejeros, de verdad, sobre las cosas; simplemente, con el ánimo de convocar siete -inclusive-, corporaciones locales en un día, para hacerse la foto, para ir a decir, a hablar.

¡Pero qué ha hecho!. En absoluto, nada. En relación a esas visitas, a esas fotos, a esas promesas, ¡en absoluto, nada, o casi nada!. Y ahí está la relación de adjudicaciones, y ahí están la relación de cosas que ha dicho y que ha hecho. El conjunto vacío, salvo la preparación personal -no digo del Consejo de Gobierno-, personal del poder Institucional de la Presidencia, para intentar preparar unas elecciones a las que él iba a ser Candidato. Y, que yo le aconsejé, después de un debate de Presupuestos, que no le veía ni con moral, ni con actitud -y digo moral, no con relación a la ética, sino con moral personal, de tener ganas, de luchar por ello-, para ser Candidato a la Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria.

Y decía Usted, Sr. Representante del Grupo Socialista; que no es Usted el examinado. Pero, es que evidentemente, Usted no ha respondido a nada, ni ha dicho nada en contra de lo que hoy es aquí el proceso esencial. Porque la exposición de motivos está clara; Ustedes han perdido unas elecciones, y el conjunto de dos Grupos Políticos, que tenía un tronco común, y que habrían participado en una gestión común durante tres años y medio, en el marco de una nueva relación política, a través del acuerdo político, absolutamente legítimo y democrático, eso se produce a través de la confluencia de los dos programas, que es lo que ha presentado hoy nuestro Candidato, D. Juan Hormaechea.

Y, por eso, desde el Grupo Popular, le vamos a dar el sí al Candidato, Juan Hormaechea. Y se lo vamos a dar, porque su programa de esta mañana, ha sido claro y, desde nuestro punto de vista, brillante. Porque ha supuesto, no solamente un conjunto de medidas para esta Comunidad Autónoma, sino que ha supuesto muy especialmente, un análisis de la realidad económica, de la realidad de las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, por todo ello, porque ese programa político implica, en primer lugar, un desarrollo claro del modelo autonómico. Implica la refinición del sistema de distribución de poder entre la Administración Central,

las Comunidades Autónomas, y los municipios. Implica también ese desarrollo del modelo autónomo el concepto del Grupo Popular, de que el ejercicio de cada competencia tiene que implicar cuantas potestades sean precisas para su ejecución plena, incluídas las facultades autónomas de corrección y sanción. Implica que las Administraciones Públicas deben funcionar coordinadamente, porque inevitablemente, todas ellas deben compartir unos objetivos comunes, aunque sus funciones sean distintas. Supone también; como ha expresado muy claramente, nuestro compañero de Grupo, D. Alberto Ruíz Gallardón, y el Presidente Nacional del Partido Popular, D. José María Aznar; "que el Senado debe asumir auténticamente las funciones de Cámara de representación territorial", que implica también, lógicamente, como bien ha dicho esta mañana nuestro Candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma; "que en materia económica, deben garantizarse realmente, los principios de solidaridad e igualdad de trato, conducentes a establecer un equilibrio económico justo, entre las Comunidades Autónomas, e impedir la existencia de privilegios entre las mismas, y hacer efectiva la Autonomía financiera de las Comunidades Autónomas", para lo que es principio esencial, la aplicación del principio de solidaridad. Y debe impedirse la relación entre la Administración Central y las Autónomas, que sea una base, la presión política de las llamadas históricas, como ha señalado esta mañana nuestro Candidato; y que además, estamos dispuestos, en esa profundización, a una reforma del Estatuto, para asumir las competencias, pero erigiendo claramente, que parte de nuestro esfuerzo, de éso que llaman Ustedes "endeudamiento", y que, como bien se ha dicho, no ha sido endeudar Cantabria, ha sido muy especialmente, enriquecer esta Región, a lo largo del desarrollo de un programa político.

Nosotros queremos decirles, que sí queremos transferencias, que sí queremos la reforma de nuestro Estatuto para que ello se pueda producir; pero que también, previamente a la continuidad de este desarrollo autonómico, debe procederse a la revisión de aquellas transferencias efectuadas, que por error, o desconocimiento, han podido hacerse en supuestos concretos, equivocadamente.

Y ésa es una reivindicación de verdad. Y además, es una reivindicación jurídicamente sana, y jurídicamente necesaria. Porque, no puede continuar en igualdad lo que se ha puesto en origen, por error, por desconocimiento, por engaño, en contra de lo que esta Región y esta Comunidad Autónoma debe exigir.

Y ya va siendo hora de que, en vez de estar permanentemente quejándonos de que con nuestro esfuerzo solucionaremos los problemas de esta

Región. Hablemos menos de eso, y hablemos por qué los señores de la Administración Central, muchas veces, no dan a Cantabria lo que es justo para Cantabria. Y muchas veces, no son capaces de comunicar con los cántabros y con Cantabria y con sus representantes democráticos, para realmente, conseguir que esta Región no pueda ser, sencillamente, un olvido de la Administración Central, y que por la vía de lo que Ustedes llaman "autarquía y endeudamiento", ni siquiera por nuestros propios esfuerzos, y con nuestra propia planificación, podamos hacer que esta tierra, realmente, sea competitiva y acorde con las esperanzas, con las expectativas, y con las necesidades que reclaman nuestros ciudadanos.

En segundo lugar, estamos de acuerdo, y estamos en disposición de otorgar la confianza al Candidato, D. Juan Hormaechea, porque el segundo bloque de su programa, coincide plenamente, con la conjunción de programas que se ha realizado previamente a ese acuerdo político; que es el desarrollo conjunto de las infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Con los objetivos de generar empleo; un programa de Obras Públicas, para generar empleo. Y lo demás, muchas veces, es pura "palabrería". Las Obras Públicas generan empleo, además de satisfacer las necesidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Desarrollo del conjunto de los sectores económicos. No tener infraestructuras, y pasar a hablar directamente de industria; desde nuestro punto de vista, no es acertado. No tener infraestructura y pensar que puede haber calidad de vida, es realmente desacertado. No tener infraestructura y poder desarrollar los servicios, o la agricultura, para que nuestra gente rural pueda seguir en sus pueblos es realmente desacertado.

Y, por eso, porque desde el desarrollo de un programa de infraestructuras, también se puede desarrollar, es básico para desarrollar los sectores económicos, y es básico para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos; es punto esencial de nuestro programa.

Un programa que desarrolle y que concluya lo iniciado en el ámbito de las carreteras regionales, pero que exija también ante la Administración Central, que exija ante la Administración Central que aquello que está parado, que aquello que no se adjudica, que aquello que se concursa pero queda desierto, que aquello que se prevee pero después no hay fondos, aquello que, teóricamente, se planifica -Ustedes lo llaman planificación, a nosotros nos lo llaman desgobierno, cuando sucede en el mismo caso, como

trasladar esta mañana D. Juan Hormaechea, en relación a los planteamientos que realiza nuestro Ministro, D. José Borrell-, todo eso es necesario para ese programa.

Y un programa de esa infraestructura para los equipamientos municipales. Como decía esta mañana el Candidato; "para que todos los pueblos de Cantabria tengan agua, luz, saneamiento, urbanización, pavimentación". Un programa de comunicaciones. Un programa de generación de infraestructura cultural y deportiva, en el sentido que se vino realizando. Y de recuperación de nuestro patrimonio religioso y civil.

Y, en tercer lugar, el desarrollo equilibrado de los sectores económicos, en función de la realidad y experiencia económica, que esta mañana, de una manera precisa, y al mismo tiempo detenida, ha realizado D. Juan Hormaechea.

Es necesario seguir apoyando; como estuvimos apoyando; la ganadería y pesca. Y quiero decirle; que si nosotros nos fuimos con una declaración de perineumonía; ayer he visto en el Boletín Oficial, también, una nueva declaración de perineumonía. Y creo que, por lo menos, empate y claridad de ideas.

Quiero decir que, ni culpen Ustedes a los anteriores; como a nosotros no se nos ocurriría culpar, ni al actual Gobierno, ni a quien ha firmado la orden, declarando una serie de establos de Cantabria esa nueva situación, que además, yo creo que estará controlada, porque nuestra ganadería, de verdad, en ese programa de reconversión positiva del sector, tiene que continuar por el camino de la sanidad animal, de la concentración parcelaria, de los caminos rurales, de la recuperación de pastizales, de la modernización de explotaciones y mejora de instalaciones, de las subvenciones a la compra de forraje.

Tiene que continuar en el desarrollo del Plan de mejora ganadera, tan vilipendiado por algunos, y después, tan incapaces de plantear alternativas a ese programa, por los que les tocó gobernar ese área; en este caso concreto, el Partido Socialista.

Y también, los programas de cese voluntario de la producción lechera, y de la jubilación anticipada.

Y tenemos, y vamos a continuar, en la mejora de la infraestructura y del equipamiento de los puertos de Cantabria. Y en el apoyo a la modernización de la flota.

Y en la Industria; sin prejuicio de los debates

sobre la terminología, que se han venido produciendo; es dar un principio esencial. Y el principio esencial es que, las competencias son de la Administración Central. Y dicho eso, podemos ser complementarios. Dicho eso, y exigiendo eso. Cuando alguien venga y diga, "yo he exigido, yo he estado desde los grupos políticos", o de donde sea; como decía esta mañana el Presidente; en nosotros encontrará apoyo, como dijo él. Y lo dimos, en muchas empresas, aún no siendo nuestra competencia, a aquél que podía, o que quería instalar su industria en Cantabria.

Pero, lo evidente, lo que no se puede decir aquí es; hay problemas en la industria. Y echarse encima del Presidente de la Diputación Regional, o del Consejo del Gobierno; de éste, del que venga, o del que pueda venir.

Donde, si alguien se quiere echar encima, si alguien quiere plantear con seriedad ese tema; tiene también un Gobierno de la Nación, que también gobierna en Cantabria, y que esperemos que gobierne con un Gobierno fuerte también. Pero con un Gobierno fuerte, no para darnos un palo encima; sino, para darnos lo que nos merecemos; y para darnos nuestros fondos de la Industria; y para darnos nuestros fondos de la Sanidad, que sigue siendo, en parte, competencia; y para darnos nuestros fondos de la Industria, y la Universidad, y de la Enseñanza. Lógicamente, para eso.

Y también, el cuarto bloque que implica también nuestro apoyo al Candidato, Juan Hormaechea,; es la aplicación de criterios de solidaridad en apoyo a los sectores sociales e individuos más necesitados.

El programa planteado para la Sanidad; incluyendo el tema de la transferencia del INSALUD, la referencia a Valdecilla como Centro de alta tecnología y nivel suprarregional. El mantenimiento o la urgencia de que se produzca, de una manera acertada, el esquema hospitalario de Cantabria, con el tema pendiente aún de respuesta de la Administración Central, para el mantenimiento de la Clínica de Reinoso, hasta ahora mantenida sólo con el esfuerzo de la Diputación Regional de Cantabria. La apertura, plena y de verdad, del Hospital de Laredo, construido por la Diputación Regional de Cantabria; y, la urgencia en la finalización del Hospital de Torrelavega. La continuación de la remodelación del Hospital de Liencres, y la reforma de la asistencia primaria y de la asistencia psiquiátrica. Y los programas de diagnóstico y tratamiento, contemplados por la Seguridad Social, como el de la salud buco-dental; son también, referencias de un programa común, de un programa estudiado en ese acuerdo político, absolutamente legítimo y democrático, producido en Cantabria.

Y también, la expresión del programa reacción social. Plan Regional de Drogas, Plan de equipamiento de los servicios sociales comunitarios, ampliación de Residencias de ancianos, y extensión del programa de ayuda a la necesidad familiar.

Y lo mismo, en la claridad del planteamiento realizado por el Candidato, de la forma y manera de dar y de ejecutar, y de ejercer de verdad, un programa de viviendas sociales para Cantabria, a través muy especialmente, del sistema de la comunicación que genera suelo, y de los planes urbanísticos, y del criterio de la expropiación, como posibilidad de que, realmente, un programa de viviendas sociales, no sea sólo una materia objeto de debate, sino que sea una realidad para las necesidades de esta Región.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados; el Grupo Popular va a dar los votos al Candidato de nuestro Grupo, D. Juan Hormaechea.

Y lo hacemos, en la convicción de que eso, no es sólo bueno en la relación entre políticos, sino, que eso es bueno para los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Es importante la reflexión producida en una ruptura política, que se produjo, como se producen rupturas en tantos y tantos ámbitos de la vida. Porque, alguien dijo; "la política produce extraños compañeros de cama". No, mire; los extraños "compañeros de cama", los produce el matrimonio, normalmente; no la política, Sr. Revilla.

Y, yo lo que le quiero decir, aquí y ahora, que es bueno saber rectificar. No ha sido bueno para esta Región, que algunos políticos hayan estado a la expectativa de su poder, en la expectativa de su monopolio de poder desde la derrota electoral, creyéndose que unas personas no íbamos a ser capaces de dialogar, de contrastar, de perdonar inclusive lo personal -porque muchas veces, era más, a veces, lo personal, en el encono del diálogo, en el encono del debate-, lo que nos había alejado. Pero, que no íbamos a estar dispuestos, a saber después del resultado electoral, que teníamos que hacer el esfuerzo de la integración, de la unión; porque nuestro Partido, bien lo dijo antes Juan Hormaechea: "se produjo después de una ruptura"; pero el primer mensaje que lanzó a los ciudadanos de Cantabria, es que, "era un Partido que nacía para unir", y para unir especialmente, allí donde habíamos estado, en un proyecto de Centro-Derecha, también de tipo regional, como les he señalado antes.

Y por todo eso que nadie en Cantabria se sienta hoy manipulado en nada. ¿Qué hubiesen dicho del Partido Popular, si a través del voto positivo de la

abstención, hubiese permitido después de las elecciones, que hubiese sido, por ejemplo, Presidente D. Jaime Blanco?. ¿Qué no le hubiesen dicho al Partido Popular?. ¿Qué no le hubiesen dicho al Sr. Aznar?. ¿Qué no hubiesen dicho al Partido Popular en Cantabria?.

¿Por qué el Partido Popular no iba a tener el derecho, en un nuevo marco de acuerdo político, en la integración y en la fusión de los dos proyectos políticos, en el propio Partido Popular, a poder producir el acuerdo político que ha producido?. Yo estoy seguro que va a dar estabilidad, desarrollo, profundización democrática, que va a dar hechos. Además de los debates -y yo dije también en la Moción de Censura-; debatamos lo que tengamos que debatir, pero produzcamos hechos favorables a los ciudadanos de Cantabria.

Ciudadanos de Cantabria que, el 26 de Mayo, con el 48 por ciento de los votos, en favor de una posibilidad de ese acuerdo; de ese acuerdo, que el propio D. Jaime Blanco señalaba cuando él decía que; "él no podía llegar a ningún acuerdo, ni con unos, ni con otros, porque eran Grupos afines entre sí, y que si

acaso, que se entendiesen ellos, que él estaba muy contento de gobernar con sus 16 Diputados".

De ese acuerdo que se ha producido, realmente, creemos y estamos convencidos, que con el esfuerzo que tenemos que hacer desde esta unión, que tendremos que seguir explicando, duramente en todos los pueblos de Cantabria. Tendremos que seguir convenciendo a todo el mundo de que eso era lo mejor para Cantabria. Y ésa es la obligación de los políticos, saber estar, a las duras y a las maduras. Y saber estar, y nunca perder la referencia, que por encima de cualquier tipo de problema entre políticos, está el mandato soberano de los ciudadanos. Y, en este caso, no fué que gobernase esta Región el Partido Socialista, sino que, pueda haber, como hay hoy, 21 Diputados en torno y ya, en el Grupo Parlamentario Popular, que va a sacar, y va a seguir haciendo cosas por Cantabria.

Y estamos en la seguridad de luchar democráticamente, para seguir ganando las elecciones en Cantabria, con la democracia, con la dialéctica; y muy especialmente, con los hechos que benefician a todos nuestros ciudadanos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Gracias.

Silencio, por favor.

Como antes se ha comunicado, a las ocho menos cuarto, se celebrará la votación.

Por lo tanto, hacemos un descanso, hasta esa hora.

(Se suspende la Sesión a las diecinueve horas y veinticinco minutos).

(Se reanuda la Sesión a las diecinueve horas y cincuenta minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Señoras y Señores Diputados. Por el Señor Secretario Primero, se va a dar lectura a las normas, por las cuales se rige la votación.

El Sr. Secretario tiene la palabra.

EL SR. ALONSO BLANCO: Se va a proceder al sorteo, para dar comienzo la votación, que se hará por orden alfabético.

De acuerdo con el Reglamento, los Diputados que pertenecieran al anterior Gobierno, así como los componentes de la Mesa, se excluirán de ese sorteo, ya que son los últimos que van a proceder a emitir su voto. Entre los 31 Diputados restantes, se determinará, mediante sorteo, a quién corresponde iniciar la votación, que se continuará por orden alfabético.

También, he de manifestar, que a la hora de hacer la votación, los Diputados emitirán desde su

escaño; sí, no, o abstención.

Por tanto, con el Vicepresidente Primero, vamos a proceder a introducir en el bombo los números, determinando a qué Diputado corresponde cada número.

José Antonio Arce Bezanilla; número uno.
Gerardo Bazo Echevarría; número dos.
José Manuel Becerril Rodríguez; número tres.
Roberto Bedoya Arroyo; número cuatro.
Carmen Calderón Gutiérrez; número cinco.
Emiliano Corral Gutiérrez; número seis.
Jesús Díaz Gómez; número siete.
Julián Francisco Fernández-Cotero; número ocho.
Joaquín Fernández San Emeterio; número nueve.
Dionisio Ramón García Cortázar; número diez.
Pablo García Suárez; número once.
Jesús González Amaliach de la Bodega; número doce.
Mariano González Gómez; número trece.
Dolores Gorostiaga Sáinz; número catorce.
José Guerrero López; número quince.
Manuel Gutiérrez Elorza; número dieciséis.
Juan Antonio Gutiérrez Fernández; número diecisiete.
Vicente de la Hera Llorente; número dieciocho.
Juan Hormaechea Cazón; número diecinueve.
Juan Ramón López Revuelta; número veinte.
José Luis Marcos Flores; número veintiuno.
Miguel Angel Palacio García; número veintidós.
José Parra Belenguer; número veintitrés.
Gonzalo Piñeiro García-Lago; número veinticuatro.
Miguel Angel Revilla Roiz; número veinticinco.
Francisco J. Rodríguez Argüeso; número veintiséis.
Luis Alberto Rodríguez González; número veintisiete.
Juan José Rodríguez Revuelta; número veintiocho.
María Isabel Roza Granda; número veintinueve.
Juan José Sota Verdión; número treinta.
Fernando Villoria Díez; número treinta y uno.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Número quince.

EL SR. ALONSO BLANCO: Corresponde iniciar la votación, a D. José Guerrero López.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo):
Comienza la votación.

EL SR. GUERRERO LOPEZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Manuel Gutiérrez Elorza.

EL SR. GUTIERREZ ELORZA: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Antonio Gutiérrez Fernández.

EL SR. GUTIERREZ FERNANDEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Vicente de la Hera Llorente.

EL SR. DE LA HERA LLORENTE: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Juan Hormaechea Cazón.

EL SR. HORMAECHEA CAZON: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Juan Ramón López Revuelta.

EL SR. LOPEZ REVUELTA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Luis Marcos Flores.

EL SR. MARCOS FLORES: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Miguel Angel Palacio García.

EL SR. PALACIO GARCIA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Parra Belenguer.

EL SR. PARRA BELENGUER: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCIA-LAGO: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. REVILLA ROIZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Francisco Javier Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGUESO: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Luis Alberto Rodríguez González.

EL SR. RODRIGUEZ GONZALEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Juan José Rodríguez Revuelta.

EL SR. RODRIGUEZ REVUELTA: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Clara Isabel Roza

Granda. EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: Sí.

LA SRA. ROZA GRANDA: No. EL SR. ALONSO BLANCO: Dionisio Ramón García Cortázar.

EL SR. ALONSO BLANCO: Juan José Sota Verdión. EL SR. GARCIA CORTAZAR: Sí.

EL SR. SOTA VERDION: No. EL SR. ALONSO BLANCO: Pablo García Suárez.

EL SR. ALONSO BLANCO: Fernando Villoria Díez. EL SR. GARCIA SUAREZ: Sí.

EL SR. VILLORIA DIEZ: No. EL SR. ALONSO BLANCO: Jesús González Amaliach.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Antonio Arce Bezanilla.

EL SR. ARCE BEZANILLA: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Gerardo Bazo Echevarría.

EL SR. BAZO ECHEVARRIA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Manuel Becerril Rodríguez.

EL SR. BECERRIL RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Roberto Bedoya Arroyo.

EL SR. BEDOYA ARROYO: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Carmen Calderón Gutiérrez.

LA SRA. CALDERON GUTIERREZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Emiliano Corral Gutiérrez.

EL SR. CORRAL GUTIERREZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Jesús Díaz Gómez.

EL SR. DIAZ GOMEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Julián Francisco Fernández-Cotero.

EL SR. FERNANDEZ-COTERO FERNANDEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Joaquín Fernández San Emeterio.

EL SR. GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Mariano González Gómez.

EL SR. GONZALEZ GOMEZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Dolores Gorostiaga Sáiz.

LA SRA. GOROSTIAGA SAINZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Rafael de la Sierra González.

EL SR. DE LA SIERRA GONZALEZ: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Luis Vallines Díaz.

EL SR. VALLINES DIAZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Jaime Blanco García.

EL SR. BLANCO GARCIA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: Isaac Aja Muela.

EL SR. AJA MUELA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José María Alonso Blanco; Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Angel Duque Herrera.

EL SR. DUQUE HERRERA: No.

EL SR. ALONSO BLANCO: José Martínez Rodríguez.

EL SR. MARTINEZ RODRIGUEZ: Sí.

EL SR. ALONSO BLANCO: Adolfo Pajares Compostizo.

EL SR. PAJARES COMPOSTIZO: Sí.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): El resultado de la votación es; 21, síes. 18 noes.

(Aplausos).

Habiendo obtenido la mayoría absoluta, el Candidato, se entiende otorgada la confianza.

Y, en consecuencia, esta Presidencia enviará e informará, en sendas comunicaciones, a Su Majestad el Rey, según el Artículo 16/2, del Estatuto; y, al Sr. Presidente del Gobierno de la Nación, según el Artículo 137.6, del Reglamento; la designación, por mayoría absoluta, de D. Juan Hormaechea Cazón como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.

Señoras, Señores, se levanta la Sesión.

(Finaliza la Sesión a las veinte horas).
